

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2010

Presidencia del C. diputado Rafael Calderón Jiménez

(11:40 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Maricela Contreras ¿con qué objeto?

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente, el día de ayer la Comisión de Salud tuvimos reunión de trabajo y acordamos solicitar aquí al pleno la autorización para poner un moño

rosa en la Tribuna. Estamos en el mes de la prevención y concientización para prevenir el cáncer de mama. Entonces, solicitamos poder colocar en la Tribuna nuestro moño rosa y poder sumarnos a la Campaña Nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante diputada.

(Se procede a colocar el Moño Rosa)

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Sesión ordinaria:

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Comparecencia de la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

5.- Comparecencia del ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal.

6.- Comparecencia del licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia de la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Para tal efecto y para acompañar al interior del recinto a la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, se designan en comisión de cortesía a los siguientes diputados: diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, diputado José Alberto Couttolenc Güemez, diputado José Alberto Benavides Castañeda, diputado José Manuel Rendón Oberhauser, diputada Claudia Elena Águila Torres y diputada Rocío Barrera Badillo.

Se solicita a la comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Asimismo agradece su presencia en esta sesión de todos los distinguidos invitados que hoy nos honran con su presencia.

Para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, harán uso de la tribuna los siguientes diputados y diputadas: diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco,

del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y la diputada Claudia Elena Aguila Torres, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos al diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Con su venia diputado Presidente.

Sea usted bienvenida licenciada Laura Velázquez, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal;

Invitados y medios de comunicación que hoy nos acompañan;

Diputados y diputadas:

Hemos revisado y analizado el informe que este año nos presenta, respecto a las actividades durante el periodo de septiembre de 2009 a septiembre de 2010 de la Secretaría de Desarrollo Económico.

En este informe nos muestra que el Distrito Federal es el primer lugar en competitividad, en inversión extranjera directa y en aportación a la Federación en el Producto Interno Bruto.

La Ciudad de México participa con el 11.2 por ciento en el Producto Interno Bruto en el rubro de restaurantes, comercios y hoteles, seguido por el Estado de México con un 9.83 por ciento; con 24.07 por ciento en el sector inmobiliario, seguido del Estado de México en 10.72; con 29.92 por ciento de servicios financieros, seguido por 9.43 por ciento y con el 61 por ciento en servicios bancarios, seguido por el Estado de Nuevo León con 7.8 por ciento.

En su informe se desprenden datos relevantes, como por ejemplo nos indica que en el Distrito Federal se encuentra el 17 por ciento de todos los asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social a nivel Nacional, y en lo que va del año, hasta el mes de septiembre, se han generado 90 mil 645 empleos netos. Esto demuestra que las políticas económicas emprendidas han sido las adecuadas.

Se menciona también que la Ciudad de México es el principal destino de inversión nacional y extranjera directa, y que contribuye con el 19 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional.

Es muy interesante saber que el Producto Interno Bruto per cápita es el doble al promedio nacional. ¿Qué se lograría en esta ciudad si la fórmula para la repartición de los fondos federales fuera más equitativa?

En lo que respecta al fondo general de participaciones, somos castigados en la recaudación por el no crecimiento poblacional, en lo que respecta al fondo de fomento municipal referente a la recaudación de agua y predial, de igual forma somos afectados por la población.

En lo que respecta a la participación de extracción y gas no participamos, en lo que respecta al fondo de compensación, no participamos, ¿cómo siendo una entidad una entidad con un ejemplar comportamiento económico, no recibimos un trato más justo?

Nuestro grupo parlamentario reconoce los esfuerzos que se implementaron para reactivar la economía mediante beneficios fiscales para las empresas, así como la enorme inversión en infraestructura que permitió a nuestra ciudad amortiguar el problema financiero mundial.

También hay que reconocer que la mayor falla del mercado en la historia es el cambio climático, atribuible a que los diferentes sectores económicos nunca internalizaron los costos de las externalidades negativas derivadas de los gases de efecto invernadero, hay que insertar en las economías los daños ambientales. Nuestra ciudad desconoce la economía del cambio climático y por ende no hay políticas públicas enfocadas a lo mismo.

Estamos de acuerdo en que se haya fomentado la inversión extranjera, con la finalidad de fortalecer a la economía interna y generar mayores empleos, pero al compararnos en el ámbito internacional, nuestro trabajo aún es deficiente, necesitamos captar más divisas del turismo, ya que tenemos una ciudad rica en historia y tradiciones, aquí los esfuerzos han sido pobres.

Entre índices macroeconómicos y microeconómicos, no nos olvidemos de la realidad de muchos mexicanos de los que menos tienen, los índices no reflejan los bajos sueldos que perciben, tienen que vivir con un sueldo muchas veces

menor a 60 pesos diarios y de ahí descontar sus innumerables pasajes y pobres alimentos.

Ellos con su esfuerzo diario regresan a sus casas, a sus familias, con un sueldo miserable, producto de nuestras equivocadas políticas económicas. Ellos son los que le dan a usted, Secretaria, los índices que hoy con tanto orgullo presume.

Hay qué crear más empleos y mejores remunerados, hay qué cambiar muchos programas sociales que no generen un crecimiento en el nivel de vida de los mexicanos y que representan un desperdicio del presupuesto que tenemos.

Hay qué quitar subsidios a las energías no renovables y enfocar los mismos al transporte público y acceso a la vivienda digna, hay qué buscar espacios verdes para estas pobres personas, lugares donde puedan descansar de una jornada aplastante.

Se requiere de nuevas formas de pensar, creatividad, mercadotecnia, negocios rentables, participación en cooperativas, olvidar la importación de políticas públicas que no generen economías de escala; hay qué fomentar la inversión nacional y extranjera, invertir en el cuidado de los capitales extranjeros, olvidar las viejas prácticas de nacionalismo mal entendidas y generar riquezas.

La Ciudad de México no le pide nada a ninguna ciudad del mundo y menos a las ciudades de Brasil, pero sin embargo todavía nos falta mucho en la asignación acertada del presupuesto. Queremos hacer un bien cuando en resumen tenemos olvidados a los que menos tienen.

Hay qué crear impuestos al consumo para que todos participemos y luego buscar los apoyos a los que menos tienen. Hay que darles trabajo remunerado, revisión de puestos para evitar la duplicidad y que se aumente la productividad.

Nuestra sociedad demanda la creación de más y mejores empleos con un salario justo que permita a las familias mexicanas tener una vida digna y decorosa.

También vemos en su informe que contamos con un 7 por ciento de la población económicamente activa que se encuentra desocupada, es decir,

existe una gran cantidad de jóvenes que no tienen la oportunidad de desarrollo. Esto debe ocuparnos y preocuparnos.

Generemos nuevas iniciativas e importemos nuevas tecnologías que contribuyan a resolver los problemas del desempleo. Es muy importante tomar medidas urgentes.

En el Partido Verde Ecologista de México estamos muy comprometidos con los jóvenes y buscaremos soluciones que les permitan incorporarse lo más pronto posible a nuestra economía.

Estimada licenciada, coincidimos en la importancia de reformar diversos ordenamientos legales que permitan la apertura rápida de negocios para contribuir a la generación de empleos que tanto necesita nuestra sociedad y de esa manera contribuir al dinamismo del sector económico.

Conscientes de la creación de nuevos negocios y que la mayoría de estos se concentran en el sector de microempresas, consideramos de suma importancia el Programa de Microcréditos que ha apoyado su Secretaría, siempre y cuando los mismos vayan a parar al destino para el que fueron creados. La importancia de los microcréditos radica en acertar el objetivo para el que fueron creados.

Es necesario crear condiciones para que todas las entidades, comunidades e individuos accedan al desarrollo económico, que ya no sea el hambre y la pobreza lo que margine a ciertos grupos vulnerables.

Hay qué revisar las políticas de cooperación y de relación económica que generen las condiciones para que la ciudad siga siendo un modelo de desarrollo sustentable.

Ciudadana Secretaria Laura Velázquez Alzúa: Por lo antes expresado, el Partido Verde Ecologista le brinda su apoyo y se une con usted para sumar esfuerzos a la delicada tarea que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal para mejorar las condiciones de los grupos más desprotegidos, más vulnerables y más pobres de nuestra sociedad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Con su permiso, diputado Presidente.

Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal; compañeras y compañeros legisladores; distinguidos invitados:

El desarrollo económico es una de las áreas de mayor importancia de todo gobierno. Normalmente se mide con diferentes indicadores agregados y son parámetros del panorama general existente que ayudan a corregir el rumbo ante las crisis que se presentan y así alcanzar sus metas y objetivos. De ahí que sea importante presentar indicadores con niveles aceptables; desgraciadamente el año pasado el Producto Interno Bruto de la Ciudad de México bajó en 6.7 por ciento.

Por otro lado, en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo hemos visto con agrado que el Distrito Federal se encuentra en los primeros lugares de los aspectos que mide el Índice de Competitividad Estatal 2010.

Es importante que los logros macroeconómicos que se presenten puedan ser traducidos en beneficio directo de los habitantes de la Ciudad de México, como lo es mayor poder adquisitivo y oportunidades de empleo.

La difícil situación que enfrentamos los habitantes de la Capital ha sido provocada por las pésimas decisiones tomadas por el Gobierno Federal, que se encuentra obstinado en seguir con un modelo que sólo ha aumentado la pobreza y desintegrado el tejido social.

Lamentablemente ya no existen las condiciones de seguridad empresarial en el resto de las entidades federativas. Precisamente el día de ayer el sector patronal reconoció que se está presentando la migración de empresas y pérdida de inversiones locales por el clima de inseguridad en el país. Evitemos a toda costa que esto suceda en el Distrito Federal.

El tema relevante aquí hoy es el desarrollo económico. En el objetivo de su Secretaría se establece: *Propiciar el bienestar creciente de las familias*

capitalinas incentivando para ello la acción planeada, deliberada y comprometida de los diversos sectores sociales e instancias de gobierno.

Desgraciadamente el apoyo para el desarrollo económico que ve la gente son los contenidos en los programas sociales asistencialistas. Lo hemos dicho antes y hoy lo volvemos a repetir, los programas asistenciales son necesarios pero no suficientes, es necesario reactivar y fortalecer la economía interna de nuestra ciudad y crear las condiciones necesarias para desarrollar las capacidades productivas y asociativas de los habitantes de la capital.

Es por lo anterior que en el periodo ordinario pasado se aprobó la Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, la cual permite a los empresarios realmente emprendedores de los sectores estratégicos de la ciudad participar en las decisiones del gasto de gobierno al proponer proyectos que incrementen la productividad de sus empresas y creen fuentes de empleo que tanto necesitamos.

En el informe presentado ante esta Soberanía por su Secretaría, en ningún lugar de las 21 páginas pudimos ver siquiera una mención del Consejo Económico y Social. Es una pena que no se haya aprovechado aún el total del potencial que tiene este Consejo, pero tenemos confianza en que pronto esta situación se revierta y que usted pueda ser una voz activa que influya en el cumplimiento de los objetivos en un principio trazados.

Lo que esta ciudad necesita son empleos, pero no nos referimos a los empleos que el Gobierno Federal promociona que ha creado, empleos en los que el trabajador se encuentra subempleado y sin seguridad social. Los habitantes de la Ciudad de México necesitan empleos de calidad, nos referimos a un modelo que garantice el pleno empleo, un modelo así debe impulsar el trabajo de los jóvenes y dar estímulos fiscales a las empresas que les brinden oportunidades laborales.

En la izquierda de la izquierda sabemos que la capacitación es parte integral del crecimiento y desarrollo económico, la capacitación se debe proporcionar especialmente a los jóvenes que apenas se integrarán a la fuerza laboral y en los trabajadores establecidos. Con mayor capacitación tendremos

una fuerza laboral más productiva que aporte al producto y a la competitividad de la ciudad.

Destacamos la implementación del Plan Integral para la Apertura Rápida de Negocios, que a su vez dio pauta a la creación de la Oficina de Apertura Rápida y el Comité Evaluador de Proyectos de Inversión, que tienen por objeto hacer una reforma integral de aquellos trámites que actualmente retrasan la apertura de empresas en el Distrito Federal. Por eso también hemos dado impulso a la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles, la cual busca simplificación administrativa y transparencia.

Tan importante es la apertura como la protección de las empresas existentes. Es necesario evitar el cierre de empresas en nuestra ciudad, que si bien entendemos que la crisis que estamos afrontando afecta estos establecimientos, también el cierre se debe a que inician sin tener un plan de negocios, se abren con más entusiasmo y determinación que conocimiento y estrategia, todo esto debido a la falta de fomento de la cultura empresarial, así como a la falta de programas que impulsen las nuevas tecnologías. Por todo esto, alrededor del 80% de los negocios micro no alcanzan a sobrevivir un año.

Es necesario llevar a cabo la integración de los recursos tecnológicos que permita a las empresas reconocer el valor económico de la información y establecer una gestión adecuada para su planificación, así como fomentar la responsabilidad empresarial individual y colectiva.

Por eso en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo consideramos importante llevar a cabo modificaciones a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico y desde ahí incentivar el uso y la creación de tecnologías en el Distrito Federal.

En lo referente a la próxima reforma a la Ley de Mercados Públicos consideramos que debe de ampliarse para atender al universo de entidades que abastecen de alimentos a la Ciudad de México, como tianguis, mercados públicos, mercados soberruedas, romerías y concentraciones, las cuales se encuentran en evidente estado de deterioro y abandono, lo que merma sus posibilidades de competir con las tiendas de autoservicio y cadenas de supermercados que han proliferado a todo lo largo y ancho de la Ciudad.

En el Distrito Federal existen 318 mercados públicos, frente a 215 concentraciones que distribuyen alimentos, 113 tan sólo en Iztapalapa. El universo de los mercados conocidos como concentraciones es inmenso, se trata de personas que en terrenos propios erigieron locales para abastecer de alimentos a gran cantidad de la población en la Capital.

Las iniciativas que se están analizando mencionan los distintos tipos de mercados, pero requieren un apartado especial que regule de manera más clara y minuciosa a las llamadas concentraciones, algunas de ellas muy bien organizadas las cuales representan una alternativa de oferta al público con respecto a las cadenas transnacionales de supermercados, de esta manera definir políticas públicas que favorezcan al sector de manera que los capitalinos tengan fuentes eficientes para abastecerse de alimentos a precios competitivos.

Vamos a apoyar la implementación de programas permanentes de capacitación y acceso al financiamiento para los permisionarios y concesionarios de los mercados públicos, no permitiremos el descuido de las 70 mil familias que dependen de este sector.

Compañeros todos: Ya no hay espacio para verdades importadas de otros países ni recetas predefinidas por burócratas en Washington, la única manera que tiene México para crecer es mediante un cambio de modelo que fortalezca el mercado interno, que aumente la productividad y competitividad con empleos de calidad y desarrollando las fuerzas productivas que garanticen un futuro más justo y equitativo para todos los habitantes de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, el diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.- Con su venia, diputado Presidente.

Ciudadana Secretaria; compañeros y compañeras:

Dice el escritor norteamericano Wayne Dyer que *El progreso y el desarrollo son imposibles si uno sigue haciendo las cosas tal y como siempre las ha hecho*. Este gobierno sigue haciendo lo que hacía el gobierno anterior con respecto al desarrollo económico de la Ciudad, que es nada, pero absolutamente nada, y es que la inversión productiva ha caído varios puntos porcentuales; no hay trabajo en la Ciudad, lo que hay son becas para el desempleo, pero no hay proyectos de inversión adecuados para las necesidades de la gente.

La inseguridad que como espectro acecha a esta Ciudad, parafraseando unas líneas del manifiesto comunista, ha mermado la inversión privada, las empresas y su capital se empiezan a salir a otras entidades, sobre todo al Estado de México, aunque les duela.

Los giros mercantiles dedicados al comercio están cerrando sus puertas por los múltiples asaltos que han recibido; los talleres artesanales que eran anteriormente negocios familiares que garantizaban 4 empleos como mínimo, están desapareciendo. En su lugar nos han vendido el cuento de la creación de cooperativas ciudadanas de producción, que sólo la Secretaria conoce los siguientes datos: quiénes son, en qué invirtieron y el monto de su productividad.

Las cooperativas sólo han servido para financiar proyectos de la estructura del PRD, porque este programa es sumamente imposible que llegue al ciudadano común. Las hordas de este partido, el partido oficial de la Ciudad que quede claro, se aglutinan para exigirle al líder, a ese líder que casi siempre es funcionario delegacional, financiamiento público para programas y proyectos fantasmas. Por cierto, se dice que la mayoría del financiamiento que otorga la Secretaría está llegando a la Delegación Azcapotzalco, quién sabe por qué, pero no creo que sea por la zona industrial de esa demarcación.

Continuemos hablando de giros mercantiles con la negativa del gobierno de publicar el dictamen aprobado en esta Asamblea Legislativa de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Se sigue atorando con la tramitología, la creación de nuevas empresas y de nuevos empleos, hasta el punto de que para la gente es mejor ingresar al comercio informal que presentar todos los trámites engorrosos que el Gobierno

del Distrito Federal se ha negado a reestructurar, a pesar de que tiene una oficina de apertura rápida para negocios.

Por eso quien vive en esta Ciudad no me dejará mentir porque tenemos un gobierno también dentro del concepto de los llamados *ninis*, que ni apuesta por la inversión ni apuesta por la generación de empleo.

Otro tema relevante para el Partido Revolucionario Institucional es el asunto de los centros de abasto popular, mejor conocidos como mercados públicos. Esta ciudad cuenta con grandes sitios dedicados a esta materia, los locatarios se han negado a dejarlos morir y son ellos quienes han invertido en las remodelaciones de los inmuebles porque el gobierno local es incapaz de gastar un solo peso más del pobre presupuesto que tienen asignados para remodelación.

Podría usted refutar esta afirmación diciendo que nosotros somos los que aprobamos el presupuesto, y yo le digo que su partido goza aún de una mayoría legislativa que condiciona a sus intereses el presupuesto.

Las transnacionales, como diría un slogan de una estación de radio conocida, *han llegado para quedarse* y para competir deslealmente contra los pequeños empresarios. Es lamentable la situación del mercado público, de ese mercado que debería de contar con un poco de apoyo a la llamada izquierda capitalina.

Señora Secretaria, este gobierno se dice de izquierda, pero permite la proliferación de WALMART, AURRERA, SEAR, LIVERPOOL, por decir algunos, que no está mal, pero en olvido han quedado Mixcalco, La Merced, el Mercado de Sonora y el Mercado de Jamaica.

Se dicen de izquierda y atacan al comercio informal sin darles garantías de reordenamiento de inversión para la compra de productos de calidad. Qué ironía, señores diputados, dan créditos para el autoempleo y persiguen a los que utilizan ese crédito en el comercio informal, porque debo señalarles para instruirlos un poco, que todo autoempleo es parte de la economía informal ya que se debe de entender no sólo como la ocupación de calles para el comercio o como la venta de productos que hacen los llamados *toreros*; es informal porque el autoempleo se genera a través de la oferta de la fuerza de trabajo, de una persona a una selectiva demanda.

Como veo que hay una duda en algunos diputados, entonces llamémosle clientes, donde casi siempre no existe el pago del impuesto requerido. Se los explico de otra manera, es informal porque no pagan impuestos.

También se dice de izquierda y han acabado con los talleres artesanales para darles entrada a los negocios de renombre, con estos talleres que abastecían en gran medida al mercado popular, se los decimos sin el fin de retarla, pero que quede claro, el PRI defenderá a muerte el mercado popular, defenderá a muerte la economía de estas familias, no dejará en el abandono la iniciativa que por durante 70 años era el lugar predilecto para el abasto de las amas de casa.

Si en 13 años locatarios han visto mermados sus ingresos y si en 13 años han trabajado con condiciones casi inhumanas, los priístas trabajaremos para lograr de nueva cuenta la recuperación del mercado popular.

Hace unos días vino a este Recinto la encargada del destino del desarrollo rural, nos habló de inmigrantes, nos habló de Evo Morales y del Che Guevara, nos habló de derechos, nos habló de toca cosa, menos del desarrollo de los empresarios y trabajadores dedicados a la agricultura.

El desarrollo económico no sólo debe estar enfocado a las naves industriales o a los servicios, sino también a la agricultura porque ellos también son empresarios y son los que dotan en gran medida de alimentos a esta capital; sabemos que el esfuerzo del gobierno se traduce en hacer una serie de ferias para promover los productos de estas personas emprendedoras, pero también el conocimiento que es la nula publicidad para estos eventos, no se trata de poner una carpa en la plancha del Zócalo Capitalino para hacer como estamos trabajando, como que se trata de abrir en el mismo sitio y en la misma feria un espacio para conferencias magistrales sobre la agricultura que casi siempre termina hablando de López Obrador o de otro, de acuerdo a la corriente que la haya organizado.

Se trata de promover los productos del campo capitalino en los centros de abasto popular, en las delegaciones, en giros mercantiles dedicados a ese ramo.

Se trata de hacer convenidos con otras entidades federativas para colocar este tipo de productos en el mercado nacional, se trata de tener convenios con otras ciudades u otros países, para exportar lo que se hace en la capital.

Si tanto les gusta el señor Evo Morales, entonces hablen con Evo Morales, pero aprovechen las simpatías para incrustar los productos industriales y agrícolas de la capital en ese país. Entiendan, no sólo de alabanzas vive el hombre.

Otra ironía, diputados de este gobierno, escuchen ustedes, desarrollo social que implementa comedores comunitarios, que tienen el fin de generar los empleos que no han podido brindar el desarrollo económico, loable programa que sería un éxito y que yo aplaudiría por pensar en la generación de empleos en microempresas de tinte social; pero todo tiene su trampa.

Primero juntan a 5 personas, 5 ciudadanos o grandes activistas para formar un comité, el gobierno los dota de los insumos las dos primeras semanas, después y a través de una cuota de recuperación son 10 pesos por comida. Ese pequeño comité se autogenera o autoinvierte.

Digo que es una ironía porque cuando ya tienen colocado un comedor comunitario y todo es felicidad para estos vecinos, Desarrollo Social por medio del DIF, les pone un comedor popular con comida gratuita, a una cuadra donde están instalados, es decir, un comedor que no cobra un solo peso por comida. ¿Qué pasa por entonces? Que este pequeño comité va a la quiebra con toda su inversión. Otros 5 desempleados más.

Señora Secretaria, a pesar de que en desarrollo y empleo estamos en números rojos, tenemos la esperanza ya que vivimos en algún tiempo en la Ciudad de la Esperanza, pero ahora somos parte de la Ciudad de la Vanguardia, de que podamos salir del bache en el que nos encontramos.

Tenemos la confianza de que dejaremos atrás el trillado discurso de que la culpa es de la oposición o que fueron otras administraciones las culpables o que es culpa del Gobierno Federal.

Apostamos a la sensibilidad de su persona y que hagamos frente a nuestra responsabilidad, aceptando que hay un fracaso en la política de empleo y

desarrollo económico, porque en verdad sólo ustedes ven el desarrollo donde casi 10 millones de capitalinos no lo ven.

Concluyo, señora Secretaria. El PRI no le apuesta y lo hemos venido reiterando al fracaso del gobierno, porque eso también implica las diversas fuerzas políticas. Creemos que con diálogo y dejando atrás el aplausómetro y tomando nota de la percepción que hay en cuanto a desarrollo productivo, vamos a lograr salir del bache en el que estamos el fondo metidos.

Vamos a tener el Ejecutivo y el Legislativo Local la corresponsabilidad de llegar a los acuerdos necesarios en el beneficio de la sociedad.

Para finalizar, señora Secretaria, mi fracción la invita a tener el ánimo constructivo de formular una ley de mercados público, que recoja las propuestas de todos los grupos parlamentarios y la suya, si así lo desea en el marco del respeto y a favor de los locatarios.

Gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SANCHEZ.-

Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Buenos días, Secretaria.

Bienvenida a esta Asamblea Legislativa.

Compañeras diputadas y diputados:

Antes que nada, queremos reconocer su disposición al diálogo para trabajar por una Ley de Mercados sustentable y moderna, la cual de concretarse permitiría o permitirá dar certeza jurídica a más de 70 mil familias, lo que de manera general representaría beneficiar algo así como medio millón de personas que dependen directamente de esta actividad económica. Sin embargo, este sector demanda de usted acciones y solicita que sea la principal impulsora para respaldar dicha ley, es decir, este sector confía en usted.

Si bien la economía del Distrito Federal aporta el 21 por ciento del Producto Interno Bruto a nivel nacional y ha crecido en los últimos años el número de empleos, la dependencia a su cargo aún le debe a esta ciudad, pues tan sólo

en materia de mercados públicos estos carecen de programas que incentiven su economía y los doten de mayor presencia comercial, sobre todo ante las grandes cadenas comerciales.

Le recordamos, Secretaria, que usted, que su Secretaría tiene la facultad de opinar sobre la instalación de cadenas comerciales y supermercados, pero al día de hoy no hemos visto que ejerza su autoridad en ese sentido.

Por otra parte, somos receptivos a sus opiniones. Efectivamente, en la ciudad se obtiene el 55 por ciento de la recaudación nacional y demanda que el DF reciba más de los 12 centavos de cada peso que aporta al Pacto Fiscal Nacional.

Yo le hago una observación, una reflexión. Así como pide este aumento a nivel nacional, nosotros le solicitamos que a través de su gestión se proponga el mismo trato a las delegaciones a nivel local.

En ese sentido, le cuestionamos: ¿Por qué una gran parte de los recursos etiquetados para las delegaciones es desviado al rubro de Programas Sociales o a otras áreas, las cuales a todas luces tienen un fin político?

¿Son realmente necesarias las grandes obras que presumen y que construyen aún en contra de los ciudadanos?

Reconocemos que estas obras generan empleos, sin embargo se descuidan otros rubros que deberían ser prioritarios en la agenda del desarrollo económico y que a la larga traen beneficios económicos para la ciudadanía y que no son temporales.

Secretaria, uno de los problemas de este gobierno, desafortunadamente para usted, para muchos de los Secretarios y para muchos compañeros de aquí de la Asamblea, es que padecen el síndrome de la pasarela para ver quién hace más o quién hace menos con miras políticas. En pocas palabras, pareciera que utilizan sus puestos como trampolín político.

El impulso a las micro y pequeñas empresas que ustedes realizan a través de créditos como el FONDESO, carecen de transparencia. Nos preocupa que el otorgamiento de estos créditos sea a la palabra, pues se carece de datos precisos que reflejen o demuestren que en realidad se están ejerciendo

debidamente. ¿A cuánto ascienden los montos, con qué periodicidad se otorgan y cuáles son las bases para acceder a ellos?

Nos habla en su informe de la simplificación administrativa. La felicitamos por ello, pero la corrupción y el coyotaje siguen siendo la constante para abrir un negocio, con la diferencia que ahora la corrupción y el coyotaje se opera desde las oficinas del Gobierno del Distrito Federal.

El año pasado usted destacaba con bombo y platillo el apoyo económico que se les otorga a los desempleados, sin embargo, su informe refleja los pobres resultados que este programa ha dado, pues las cifras no son claras y sigue siendo un paliativo más de este gobierno.

Secretaria, llevamos 4 legislaturas trabajando y no nos salen las cuentas. Tenemos muchos temas pendientes, y por ello la conminamos a que se les den continuidad. La invitamos a que juntos de una vez en esta V Legislatura saquemos ya la Ley de Mercados con su apoyo.

Por último, compañeros legisladores, solamente informarles que como ya sabemos la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señala en su artículo 42 que en caso de que no se cumpla el supuesto que le otorga a un grupo parlamentario la mayoría absoluta de diputados, que es la mitad más uno, estamos hablando de 34 diputados, así cada uno de los tres grupos parlamentarios con mayor número de integrantes en la Asamblea ocupará la Presidencia y la Secretaría de la Comisión de Gobierno por el periodo de un año.

Por tal motivo, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional nos manifestamos a favor del respeto y la correcta aplicación de las leyes que nos rigen, y reprobamos absolutamente la manera indigna en que ciertos grupos parlamentarios manipulan la ley a favor de sus intereses, olvidándose por completo y en todo momento de la verdadera razón por la que son legisladores: representar a los ciudadanos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Por último se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Claudia Elena Águila Torres, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Licenciada Laura Velásquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, sea usted bienvenida a este Recinto.

Antes de comenzar mi discurso, quiero recordar que fue el PRI quien impulsó el ambulante en la ciudad, quien ante la necesidad de tener clientela política creó estos grupos que en su momento los ocupó como grupos de choque. Hoy el PRI tiene amnesia.

Para el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática su presencia nos permite intercambiar diversos puntos de vista en el marco de un ejercicio democrático sobre las materias relativas al desarrollo, la regulación y fomento de las actividades económicas en los sectores más importantes de la economía del Distrito Federal.

Al día de hoy la Ciudad de México es la entidad líder en el desarrollo económico del país, es uno de los polos más importantes de innovación, de generación de riqueza económica, cultural y social, por sí sola aporta el 19% del producto interno bruto del país, por encima del 10% que aporta el Estado de México ubicado en el segundo lugar.

A pesar de las crisis financieras y contingencias que se han presentado, en este año 2010 se ha iniciado la recuperación económica con el desarrollo de diversos proyectos que han sido acertados ante dichas circunstancias desfavorables. Actualmente se sigue captando más de la mitad de la inversión extranjera directa, con el 51% a nivel nacional, se genera el 17% de empleos formales en el país de enero a septiembre de 2010, según datos del IMSS.

Se ha hecho notar el gran avance en la consolidación de una ciudad con capacidad de realizar proyectos a largo plazo, consolidando una economía sustentable, comprometida con una justa distribución del ingreso y la mejoría de la calidad de vida de todos los ciudadanos habitantes del Distrito Federal, creando ambientes de certidumbre jurídica a empresarios e inversionistas para la creación de empleo y expansión de mercados a través de su inversión.

La política económica federal ha fracasado y debe cambiar el rumbo por el que ha transitado desde hace ya muchos años. Las malas decisiones tomadas

desde el Gobierno Federal a la hora de enfrentar los debacles financieros nacionales e internacionales nos traído devastadoras consecuencias económicas y actualmente esto es de gran preocupación, ya que actualmente en México 29 millones de jóvenes, la mitad de desempleados en el país, es su principal problema el desempleo, situación que se ha agravado en los últimos dos años con un aumento real de 38% en el número de jóvenes desempleados que no encuentran un trabajo digno de acuerdo a sus estudios y capacidades.

Las cifras tampoco favorecen cruzando las fronteras, pues la Organización Internacional del Trabajo asegura que dentro de 5 años aproximadamente 660 millones de jóvenes estarán buscando trabajo de los 1 mil 300 millones de población joven en el mundo.

Reconocemos el esfuerzo realizado en la oficina de apertura rápida de negocios y a la simplificación de trámites administrativos que sin duda han sido para mejorar el desarrollo económico de la Ciudad, pero aún falta una mayor difusión de la simplificación de estos trámites para un crecimiento mayor de la economía.

Aunado a esto, la reducción y subsidios fiscales aplicados este año a las empresas ha logrado seguir captando inversiones y generar y mantener los puestos laborales que se necesitan tanto en la Ciudad como en el país. En el actual contexto nacional, el desempleo se ha tornado persistente, los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el INEGI, referentes al segundo trimestre de 2010, se reporta una tasa de desempleo de 7%, lo cual significa que aun cuando somos la entidad federativa con mayor generación de empleos, hay qué seguir trabajando para reducir esta cifra.

Es de resaltar que el empleo que se genera en el Distrito Federal es de mejor calidad que el de otras entidades federativas, ya que el 88% del empleo actual es permanente, en comparación con el Estado de México que tiene el 82% y en el resto del país que es del 80%. Seguimos siendo el número uno en competitividad a nivel nacional y la entidad de la República que capta el 53% de su presupuesto total de ingresos propios, según se estima para este año.

Invito a la licenciada Laura Velázquez Alzúa y a los compañeros diputados a seguir trabajando de manera conjunta y crear las reformas necesarias para la

generación de empleos, para impulsar a los emprendedores y empresarios con apoyos financieros y enfrentar la desarticulación productiva, fortaleciendo la diversidad de sus productos, mejorando sus procesos y haciéndolos más competitivos.

Es un hecho que el desarrollo económico de la Ciudad debe ser una de las principales prioridades, sin embargo, en el Presupuesto de Egresos para 2010 la Secretaría de Desarrollo Económico está enlistada en cuarta posición con 148.3 millones, no obstante la Secretaría se encuentra muy debajo de esta posición en cuanto a la asignación presupuestal programada al ubicarse en el lugar 19 de 21 dependencias, está dentro de las últimas 3 en presupuesto, nótese.

No quiero dejar de mencionar el importante esfuerzo que ha hecho la licenciada Laura Velázquez Alzúa para seguir impulsando como desde hace 8 años cuando el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, el FONDESOC, se creó en el 2002 tratando de erigir el sueño y la labor de Mohamed Yunus, banquero y economista de Bangladesh, creador del concepto de micro crédito y Premio Nóbel de la Paz, el cual buscó erradicar la pobreza al crear la primera organización no gubernamental tipo banco, paralela al gobierno, capaz de asegurar a gran escala la educación, la salud y pensión de las personas más pobres, cien por ciento autofinanciable, libre de impuestos, subsidios y gestionado por los mismos prestatarios.

FONDESOC, como lo pretendía Yunus, ha sido un instrumento de gran importancia para el desarrollo económico de la Capital ya que atiende las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales respecto al creciente requerimiento de empleo, de apoyos crediticios y para iniciar proyectos productivos conformados por grupos solidarios, logrando ofrecer alternativas a los emprendedores que son no sujetos de crédito por parte de la banca comercial y cuya única garantía solicitada es el cumplimiento a la palabra empeñada, lo que ha permitido un alto porcentaje de recuperación como lo demuestra en su informe. Se han entregado 10 mil 193 créditos para el autoempleo de enero a agosto del presente año y se espera entregar 13 mil 500 a finales del año, beneficiando a igual número de personas, siempre resaltando la creciente participación de la mujer en el ámbito económico de la

Ciudad, siendo ellas las que más se han visto beneficiadas con el 67 por ciento de los créditos otorgados.

Felicito a la Secretaria la promoción y la participación de mujeres emprendedoras y empresarias en espacios de comercialización, su vinculación a programas, esquemas y otros que contribuyan a la apertura de mercados o nuevos negocios que facilitan su posicionamiento en los mismos.

También no hay que dejar de lado la inclusión de los jóvenes que por causas a veces fuera de su alcance no encuentran un trabajo digno de acuerdo a sus necesidades y capacidades y al salir de la escuela ante la pérdida de más de 700 mil plazas en el último año buena parte de ellos se ve en el empleo informal como una alternativa en el mejo de los casos y en otros se orientan hacia situaciones de delincuencia o venta de estupefacientes.

Para seguir este camino y como un mayor impulso a la economía de la Ciudad le proponemos, Secretaria, que los créditos para el autoempleo que actualmente se entregan por un monto de 3 mil pesos se incrementen a un monto mínimo de 5 mil pesos para que cada integrante del grupo solidario de primer nivel, ya que desde que se creó el fondo el valor real del dinero ha decrecido debido a la inflación y los aumentos de los productos e impuestos que se han generado desde años atrás.

Este recurso ya es insuficiente para empezar con un negocio propio o para hacerlo crecer debido al escenario económico actual. Para lo anterior no le quede menor duda que desde esta Asamblea Legislativa nos esforzaremos para que cuente con los recursos necesarios en un afán de seguir generando una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

Reconocemos el trabajo que viene realizando para garantizar el abasto de alimentos e insumos necesarios para continuar con la actividad económica diaria de esta boyante ciudad, por lo que la invitamos a que juntos solucionemos los problemas que enfrentan los mercados públicos. Es necesario modernizarlos, hacerlos competitivos para enfrentar la competencia desleal que enfrentan por las grandes cadenas comerciales que ocupan espacios cercanos a esta tradicional fuente de abasto de los capitalinos; sigamos trabajando en una reforma integral para acercarles nuevos

mecanismos de cobro y mejores formas de funcionamiento para el mercado; erigir una Ley de Mercados con la cual puedan competir libremente y convertirse de nueva cuenta en la principal fuente de abasto de los capitalinos.

Por último, en el Distrito Federal, de las 382 mil 56 empresas que existen, el 98 por ciento son micro y pequeñas empresas y ocupan el 40 por ciento de empleos de la Ciudad quedándose sólo con el 19 por ciento de las ganancias totales, pero en cambio existe un gran contraste al comparar el 2 por ciento restante de empresas que son medianas y grandes, ya se mencionaron los WALMART, ya que esta minoría se queda con el 81 por ciento de la plusvalía total generada en el Distrito Federal.

Tener una mejor política económica, distributiva y equitativa requiere aumentar los recursos asignados a los financiamientos que otorga la Secretaría tanto a la micro y pequeñas empresas, así como los destinados al autoempleo y a las personas deseosas de emprender un negocio propio, hacer crecer su negocio o consolidarse como una sociedad cooperativa capaz de dar empleo a un gran número de personas.

Los recursos destinados para este ámbito deben incrementarse de manera significativa ya que son una opción favorable y totalmente viable a todas luces para que la economía de la Capital crezca con cimientos fuertes porque la riqueza de su economía descansa sobre unas bases sociales, humanas, fuertes, que están dispuestas a cambiar su calidad de vida tanto en lo individual como en lo colectivo.

Busquemos la equidad, la congruencia presupuestal y atendamos a nuestros hombres, mujeres y jóvenes carentes de oportunidades, trabajando en conjunto por una mejor y próspera calidad de vida. Para una Ciudad próspera, mayor y mejores oportunidades de empleos para todos los capitalinos desde ahora.

Termino con una frase de Muhamed Yunus, *el crédito solidario concedido a aquellos que nunca habían pedido un préstamo, refleja el enorme potencial sin explotar que tiene cada ser humano.*

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Gracias diputada. En atención al numeral quinto del punto tercero del acuerdo que

norma la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 20 minutos, a la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico, a efecto de que rinda su informe.

LA C. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- Muchas gracias; muy buenos días, diputadas, diputados, funcionarios del Gobierno del Distrito Federal; invitados especiales; señoras y señores:

Comparezco ante esta Soberanía para dar cuenta de las acciones que hemos realizado en la Secretaría de Desarrollo Económico para fomentar la inversión, propiciar la generación de empleos y en general para fortalecer la economía de nuestra ciudad y procurar el nivel de vida de la población.

Con mucha satisfacción informo a ustedes que los principales indicadores económicos señalan que el Distrito Federal ocupa el primer lugar nacional en competitividad, en captación de inversión extranjera directa, en generación de empleos, en Producto Interno Bruto y en financiamiento del gasto público en recursos propios.

Aquí cotiza el 17 por ciento del total de los trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social. De enero a septiembre se han generado en la capital 90 mil 645 empleos netos. Es el principal destino de la inversión nacional y extranjera directa, al captar durante el primer semestre del año más de 4 mil millones de dólares, aunque en la actual administración, la cifra asciende a 40 mil 391 millones de dólares. Esto es el 52 por ciento del total nacional.

El Distrito Federal contribuye con el 19 por ciento del PIB nacional, el PIB per cápita es de 226 mil 589 pesos, el doble del promedio nacional, que es sólo de 110 mil 447 pesos.

Estos referentes se confirman con los indicadores elaborados y difundidos recientemente por destacas instituciones como el Instituto Mexicano para la competitividad, el IMCO y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, los cuales concluyen que el Distrito Federal ocupa el primer lugar nacional en el índice de competitividad estatal y en el índice de competitividad global respectivamente.

En la Ciudad de México se aplica un manejo inteligente de las herramientas de fomento y los incentivos fiscales demuestran su eficiencia. Durante la actual administración a través de los subsidios y reducciones fiscales que otorga el Gobierno del Distrito Federal, se concretaron inversiones privadas por 27 mil 644 millones de pesos y la generación de 59 mil 845 empleos.

El diálogo y la concertación con los sectores productivos, nos permitió mejorar significativamente el marco regulatorio y el ambiente de negocios en nuestra ciudad.

En un esfuerzo sin precedente, analizamos conjuntamente la problemática actual en la materia para simplificar los trámites y para incentivar y proteger la inversión productiva.

En los trabajos realizados concluyeron en un plan integral para acelerar la apertura de negocios, integrado por 3 puntos fundamentales, revisión del marco normativo, incentivos fiscales y operación de una oficina de apertura rápida de negocios.

Fue así que el 14 de julio de 2009 por acuerdo del Jefe de Gobierno, se creó el comité evaluador de proyectos de inversión del Distrito Federal como un órgano permanente de consulta, opinión y análisis para acelerar la apertura de negocios.

Este comité lo encabeza el Jefe de Gobierno y está conformado por los titulares de las Secretarías y áreas involucradas, así como representantes de las cámaras empresariales asentadas en la Ciudad de México.

En este órgano colegiado, donde cada semana se analiza y determina la viabilidad de los nuevos proyectos de la inversión en la Ciudad de México, ha sido un éxito.

En este órgano paralelamente se puso en operación la Oficina de Apertura Rápida de Negocios del DF, la cual tiene como objetivo principal orientar a emprendedores y empresarios en el cumplimiento de la normatividad y apoyarlos en las gestiones para la apertura de negocios de manera oportuna y transparente.

Así, del 14 de julio de 2009 al 11 de octubre del presente año, la Oficina de Apertura Rápida de Negocios ha atendido a 971 solicitantes, de los cuales 490 presentaron proyectos de inversión por 21 mil 241 millones de pesos y la generación de 62 mil empleos.

Por sectores, el mayor número corresponde a servicios, seguido por el comercio, vivienda e industria. Mientras que por el tamaño la mayoría son micro y pequeñas empresas.

En materia de mejora regulatoria, el pasado 2 de agosto se publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo por el cual se emite el Programa de Regularización del Uso de Suelo de Establecimientos Mercantiles de hasta 100 metros cuadrados de superficie construida, cuyos giros eran de abasto y almacenamiento, venta de productos básicos y de especialidades, administración y asistencia social de bajo impacto urbano.

Debido a que el acuerdo está dirigido a la regularización de empresas en funcionamiento, iniciamos una campaña de difusión de manera coordinada con las delegaciones y con los organismos empresariales.

La asesoría a los empresarios para la integración de los documentos para la regularización de su negocio, se brinda en las Ventanillas de Gestión Empresarial y en la propia Secretaría de Desarrollo Económico.

Otra medida relevante en este sentido es la resolución para la exención del pago de derechos establecidos en el artículo 242 del Código Fiscal para Establecimientos Mercantiles de hasta 250 metros cuadrados y para la microindustria de hasta 500 metros cuadrados construidos.

En cuanto a la modificación a diversos ordenamientos legales para incentivar la apertura rápida de empresas durante el último año y de manera conjunta con las cámaras empresariales y comerciales, se elaboraron propuestas de reforma a las Leyes de Establecimientos Mercantiles, de Desarrollo Urbano, Ambiental, Protección Civil, Fomento Económico, Espectáculos Públicos, Procedimiento Administrativo y Filmaciones, las cuales se enviaron en agosto de 2009 a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para su revisión técnica, al presentarse como una iniciativa conjunta en donde se propone modificar al

mismo tiempo todas las leyes que inciden en la apertura de negocios y en las construcciones inmobiliarias.

Se busca subsanar lagunas legales y dar un paso decisivo para la simplificación administrativa a favor de la inversión y la generación de empleos que requiere la ciudad.

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, conocido como FONDESO, tiene el objetivo de otorgar distintos tipos de crédito a la población económicamente activa que vive en condiciones de marginación, tanto para el autoempleo como para la creación y consolidación de empresas.

Durante este gobierno y a través de sus programas de microcréditos para autoempleo, el apoyo a la micro y pequeña empresa y apoyo para la comercialización de productos rurales, FONDESO ha otorgado de manera transparente y sin distinciones 53 mil 324 créditos por un monto de 335 millones de pesos. Sólo en el periodo de enero a agosto de este año se otorgaron 10 mil 193 créditos por la cantidad de 54.4 millones de pesos.

Cabe destacar que los acreditados corresponden mayoritariamente a las Delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan.

Como parte del proceso de reingeniería de este fondo, desde septiembre de este año se encuentra en operación la incubadora de empresas creativas especializada en apoyar proyectos de empresas sociales de carácter creativo y cultural. A través de esta incubadora, FONDESO fortalece sus programas dirigidos a los jóvenes en materia de capacitación, administración, ventas, contabilidad, finanzas, plan de negocios, planeación estratégica, mercadotecnia, transferencia de tecnología, diseño y calidad de productos.

Por otra parte, dentro del Programa Integral para el Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del DF, que impulsa esta Secretaría, por segundo año consecutivo se realizó con éxito el evento denominado PYMES en Crecimiento 2010. Más de 18 mil emprendedores y empresarios recibieron de manera gratuita la asesoría disponible en el mercado para iniciar y fortalecer sus negocios.

El 27 de julio la Secretaría de Desarrollo Económico a mi cargo suscribió con la CANACINTRA un convenio de coordinación y concertación de acciones para

mantener y generar el empleo, fomentar y reactivar la planta productiva del DF mediante el incremento gradual de la participación de las empresas establecidas, en especial las de menor tamaño, hasta alcanzar el 30% de las adquisiciones de bienes y servicios de la Administración Pública del Distrito Federal.

Para incentivar a la microindustria tradicional, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria Panificadora, se ha promovido la participación de microempresarios en la monumental Rosca de Reyes y en el magno evento de Día de Muertos en el Zócalo, eventos que congregan a cientos de miles de personas en el Zócalo de la Ciudad.

Con la finalidad de conocer a profundidad la problemática de las pequeñas empresas, determinar sus fortalezas y debilidades y estandarizar la información respecto a estrategias y planes de actuación para que sean competitivas, se desarrolla el Observatorio MIPYME del DF con el apoyo de la UNAM y de la Universidad de Cantabria, de España.

Asimismo, en la actualidad se cuenta con el Sistema de Apertura de Establecimientos Mercantiles, el SAEM, mediante el cual se realizan en sólo 10 minutos por vía Internet el aviso de declaración de apertura de empresas y seis trámites más a través de la página www.apertura.df.gob.mx.

En los últimos 4 años se han registrado 20,759 avisos de declaración de apertura de negocios de bajo impacto a través de este sistema. Actualmente 2 de cada 3 avisos se realizan por vía Internet.

A través del Programa de Colaboración para el Fomento de la Actividad Económica, Fondo PYME, durante la presente administración se han apoyado a 190 proyectos por 260 millones de pesos, lo que ha permitido generar y/o conservar 14 mil empleos.

Mediante el Programa de Fomento a la Industria del Software, Fondo PROSOF, se avanza en dar a la Ciudad de México el perfil de una economía del conocimiento. Se han apoyado 25 proyectos en esta industria por casi 163 millones de pesos, lo cual ha permitido la generación de 3 mil empleos bien remunerados.

A partir de este año la Secretaría a mi cargo opera 4 programas de apoyo a proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica para el DF, que son Programa de Innovación Tecnológica para la Competitividad (INNOVATEC), Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) y Programa de Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME).

Con estos programas se busca fomentar la inversión de sectores productivos en investigación, en desarrollo de tecnología e innovación, así como vincular las empresas con los centros de investigación y de educación superior para formar cadenas productivas y generar empleos de alto valor agregado.

Hemos recibido 345 solicitudes de apoyo para igual número de proyectos, cuyos recursos ascienden a 130 millones de pesos, lo cual les permitirán concretar inversiones por más de mil millones de pesos. Se trata de la mayor inversión en ciencia y tecnología en el país para el desarrollo productivo.

Por otra parte, se actualiza el Sistema de Información Geográfica Económica, conocida como el SIEGE, que permita la asociación de información georreferenciada para que se convierta en la base de la planeación económica de la Ciudad de México.

En otro tema, diariamente la Central de Abasto de la Ciudad de México surte de alimentos a más de 20 millones de habitantes de la zona metropolitana; el valor de su operación comercial de compra y venta anual asciende a 9 mil millones de dólares, más de 300 mil personas acuden al día a esta Central. Aquí se comercializan más de 15 mil productos genéricos provenientes de 28 estados de la República Mexicana y más de 10 países extranjeros. En apoyo a las madres trabajadoras de la Central de Abasto se creó un albergue infantil que atiende diariamente a 150 niños y adolescentes a quienes se brinda gratuitamente alimentación, hospedaje, recreación, clases de dibujo, pintura e Internet.

Para la seguridad de usuarios y visitantes cuenta con un centro de inteligencia y monitoreo con 267 cámaras, además de 700 policías, una oficina de la Procuraduría General y una coordinación territorial de Seguridad Pública y Procuraduría, con certificación internacional calidad ISO9001.

Mediante el programa la Central de Abasto a tu colonia se ha beneficiado a 26 mil 788 familias de escasos recursos, que mediante la venta de productos de primera necesidad a precios accesibles se han acercado.

Por otra parte, los 318 mercados públicos del Distrito Federal representan la mayor infraestructura pública de toda la Ciudad para el suministro de alimentos para la población de toda la zona metropolitana. Los mercados atienden en promedio a 1 millón 400 mil usuarios semanalmente, abastecen el 76% de perecederos como frutas, verduras, carnes, aves y pescados; generan aproximadamente 300 mil empleos directos y cerca de 1 millón de empleos indirectos. De los casi 70 mil locatarios el 55% son mujeres y el 45% son hombres.

Una de las primeras acciones que la Secretaría realizó fue la elaboración del diagnóstico integral de los mercados públicos en materia de infraestructura, en materia de funcionamiento y en la administración. Los resultados fueron remitidos a los jefes delegacionales para su conocimiento y atención. Cabe destacar que la misma información fue entregada a este ámbito legislativo directamente a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de esta Asamblea.

Los datos más relevantes son: el 64% de los tableros de energía eléctrica se encuentran en malas condiciones, al igual que el 71% de los sanitarios, el 55% de los pisos y de las techumbres y el 84% de la pintura de los inmuebles.

El rezago que presentan los mercados públicos es resultado en gran medida de la falta de un presupuesto adecuado para su mantenimiento. A partir de este diagnóstico, solicitamos a la Secretaría de Protección Civil opiniones técnicas de riesgo, la cual determinó...

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo, Secretaria, por favor. Esta Presidencia, en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura, asimismo se les solicita no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostración. Muchas gracias. Adelante, Secretaria.

LA C. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- A partir de este diagnóstico entregado de los 318 mercados públicos a las 16 Delegaciones y a la Comisión de Abasto de esta Legislatura, solicitamos a la Secretaría de Protección Civil opiniones técnicas de riesgo, la cual determinó que 72 mercados están en situación de riesgo y 45 en alto riesgo. La información detallada también se envió a las Delegaciones para su oportuna atención.

Por otra parte, la Secretaría a mi cargo puso en marcha la actualización del padrón de locatarios con el objetivo de tener un padrón confiable y mejorar la operación de los mercados públicos. A la fecha se ha digitalizado el padrón de locatarios, se realizaron tres talleres de servidores públicos en 15 Delegaciones para consolidar procesos de movimientos y se actualizaron 8 mil 964 trámites.

Para impulsar estrategias de comercialización con el apoyo de instituciones públicas y privadas se ha impartido a los locatarios cursos y talleres sobre administración, planes de negocios e higiene en alimentos y uso eficiente del agua, así como la implementación de sistemas electrónicos de cobro.

En este sentido, por medio del *Programa Así de Fácil* y de *30-30*, los locatarios se organizan para la adquisición de una terminal punto de venta a fin de poder recibir pagos con tarjetas electrónicas y realizar cobros de servicios.

En estos momentos 14 mil 405 locatarios de 33 mercados están inscritos en 208 terminales punto de venta.

Dada la importancia del tema, nos hemos reunido con los diputados de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para analizar opciones que nos permita incrementar estas terminales y la aceptación de vales otorgados por el Gobierno de la Ciudad a sus trabajadores en estos mercados. Las propuestas se encuentran en la Oficialía Mayor para su revisión jurídica.

Adicionalmente estamos trabajando en un marco legal integral para otorgar certeza jurídica a los locatarios y oferentes de mercados públicos.

En el anteproyecto de Ley de Mercados Públicos proponemos que se otorguen facultades a esta Secretaría para elaborar dictámenes de competitividad o afectación comercial cuando la apertura de un centro comercial, mini súper o tienda de conveniencia afecte negativamente a los mercados públicos.

Uno de los avances significativos para la regularización de esos locales fue la publicación de los lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos en la Gaceta Oficial el 15 de septiembre del presente año. El catálogo de giros se enviará por oficio y con carácter de obligatorio a las 16 Delegaciones Políticas.

Por otra parte, el Comité de Mercados Públicos integrado por locatarios, diputados locales y autoridades analiza y propone soluciones a los problemas de los mercados y da seguimiento al presupuesto asignado a las Delegaciones para su mantenimiento.

Por lo que se refiere al Sistema de Mercados Sobrerruedas, a partir de la convocatoria por el Gobierno de la Ciudad en febrero de 2008, a la fecha 1 mil 500 oferentes cuentan con los permisos correspondientes otorgados por la Secretaría de Desarrollo Económico para el ejercicio de su actividad. En cuanto a las concentraciones en la Ciudad de México existen 215 con 18 mil 375 oferentes.

A partir del diagnóstico que realizamos se determinó que el 63 por ciento tiene más de 35 años de actividad por lo que 57 de ellos ya cuentan con un dictamen favorable para su regularización. Los documentos respectivos también fueron remitidos a las Delegaciones correspondientes.

Por lo que toca a los mil 420 tianguis y en un hecho sin precedente, la Secretaría a mí cargo remitió a la Consejería Jurídica para su revisión las normas para la operación de los tianguis del DF. En lo que va del año se han supervisado 600 tianguis para conocer su problemática y definir políticas públicas para apoyarlos. También se han sostenido reuniones con organizaciones de tianguistas para analizar su regularización.

Diputadas y diputados:

(Alboroto en las galerías)

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo, Secretaria. Se les solicita a los asistentes guardar compostura porque para la siguiente voy a tener que solicitar qué abandonen la sala. Adelante, Secretaria.

LA C. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- Para concluir, diputadas y diputados, el trabajo realizado en equipo durante el último año, nos permite asegurar que la economía de la Ciudad de México va por buen camino, a pesar de las múltiples dificultades que hemos enfrentado.

Estoy a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Se le solicita permanecer en la Tribuna con la finalidad de poder llevar a cabo una ronda de preguntas y respuestas con motivo de la presentación de su informe.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje de la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal a todos los ciudadanos diputados.

Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 36 fracción II, VI y XVIII de la Ley Orgánica y 114 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita al personal de Resguardo de manera respetuosa, solicito al personal de Resguardo que de manera respetuosa, desaloje a los asistentes que están perturbando los trabajos y se ponga orden en la presente sesión.

Por favor se instruye al área de Resguardo que restablezca el orden.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, se concederá el uso de la palabra desde su curul hasta por 5 minutos a un diputado integrante de cada grupo parlamentario, con la finalidad de que formule sus cuestionamientos al servidor público. Una vez finalizado, el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos y concluida su intervención un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia, se concederá el uso de la palabra a los siguientes diputados y diputadas en representación de su respectivo grupo parlamentario: diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del grupo parlamentario del Partido de Acción

Nacional y diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- *(Desde su curul)* ¿Qué medidas concretas tomará la Secretaría a su cargo para reactivar la economía en los sectores más desprotegidos, además de los microcréditos; ¿Cómo podemos asegurarnos que los microcréditos son bien utilizados y no se le otorgan a personas con intereses particulares? ¿Qué se piensa hacer ante el costo para reducir el cambio climático que siempre será menor que el costo de la inacción? ¿Qué se piensa hacer para ya no crear tantos empleos mal remunerados?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- Claro que sí, con mucho gusto.

En respuesta a la pregunta elaborada por el diputado del Verde Ecologista, quisiera mencionar que una de nuestras políticas públicas más claras y que se ha podido dar a conocer a la ciudadanía, y en beneficio he de precisar a la zona metropolitana y no exclusivamente al Distrito Federal, ha sido una economía estable, dirigida a los más desprotegidos, que resultan siempre en una crisis económica como la que vivimos el año pasado, ser más afectada.

Por eso es que nosotros convenimos en trabajar ampliamente con el sector privado, para tener transparencia y además nuestros datos y tomas de decisiones como gobierno en materia económica fueran transparentes y bien dirigidos.

Apoyar a la micro y pequeña empresa ha resultado ser el eje fundamental de la toma de decisiones de la Secretaría de Desarrollo Económico. Si reunimos a la micro, pequeña y mediana empresa, estamos reuniendo el 90 por ciento de las empresas asentadas en el Distrito Federal; de las 340 mil asentadas, el 90 por ciento es micro y pequeña empresa.

Por eso es que nosotros hemos trabajado en la simplificación administrativa, hemos apoyado de manera personal y hemos acompañado al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, para dar opinión en materia económica en la revisión de los Planes Delegacionales de Desarrollo Urbano, porque es muy importante la reactivación económica en el DF, en donde se pueda coexistir con la vivienda.

Por otro lado...

¿Continúo?

EL C. PRESIDENTE.- Discúlpeme, Secretaria, un segundito.

Con fundamento en el artículo 114 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor a que reestablezca el orden en el interior de este Recinto legislativo.

Podemos continuar, Secretaria.

LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- Cómo no, muchas gracias.

Para continuar con los cuestionamientos hechos por el diputado del Verde Ecologista, quisiera mencionar que FONDESO, nuestro Fondo para el Desarrollo Social del Distrito Federal, es uno de los entes más auditados, yo diría no sólo del Gobierno...

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, un segundito, Secretaria. Rogamos a todos los diputados si son tan amables de atender, hay un formato que fue convenido. Les pedimos si son tan amables.

Diputado Emiliano, si quiere hacer uso de la palabra, por favor, hágalo por la vía respectiva.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.- *(Desde su curul)*
Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Cristian. ¿Con qué objeto, diputado?

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.- *(Desde su curul)*
Nada más comentarle, señor Presidente, que no es posible que a un diputado no le permitan el acceso a este recinto legislativo. Que se ponga seguridad y que no me permitan el acceso simplemente que porque no soy bien hablado o qué quieren.

Yo no voy a permitir que me estén haciendo esto y le pido a la Presidencia de la Comisión de Gobierno que vea estas cosas porque me aventaron el vidrio en la cara y no se me hace justo, con todo respeto hacia la licenciada Laura Alzúa, que no es por usted, pero es el problema que tenemos en esta Legislatura, que lamentablemente ni a un diputado le permiten estar en su sesión, es muy lamentable.

Le pido a la Presidencia de la Asamblea Legislativa que vea lo acontecido, porque no es posible que ahorita yo esté cortado del brazo y como que no pase nada por aquí.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado, le agradezco sus comentarios. Esta Presidencia toma nota de lo que usted acaba de referir, y unos segundos antes de que usted entrara instruimos, con fundamento en el artículo 114, esta Presidencia instruyó a la Oficialía Mayor a que se restableciera el orden al interior de este Recinto Legislativo.

LA C. DIPUTADA MARÍA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada ¿Con qué objeto?

LA C. DIPUTADA MARÍA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)*
Presidente, me parece sumamente delicado lo que acaba de ocurrir en estos momentos. Lamentamos mucho que haya ocurrido durante la comparecencia de la Secretaria, pero sí compartirles aquí afuera había un escándalo por la gente que se le pidió que abandonara el Recinto, se tronaron puertas, lo cual

me parece sumamente delicado que sea así como se dialogue, interviniendo además diputados.

Yo sí le pediría al Presidente de la Mesa Directiva que garantice por un lado la seguridad no nada más de los diputados, sino de todos los que estamos hoy aquí en la Asamblea Legislativa, que garantice la seguridad, que garantice el orden. No se puede, Presidente, llevar a cabo comparecencias en estas condiciones.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- ¿Con qué objeto, diputado Muñoz Soria?

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* Solamente quisiera hacer mención que en cumplimiento de sus atribuciones usted, y en el cumplimiento del reglamento, solicitó que se desalojara a las personas que no nos permitían continuar con la sesión, fue una instrucción de usted.

Es lamentable que algunos diputados, incluidos todos los de Acción Nacional que salieron, fueran a buscar que las personas que se desalojaron estuvieran aquí en el Recinto en una curul como está.

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo, por favor, diputados.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* ¿Me permite continuar, Presidente?

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo también. También en oficio de mis atribuciones solicito se desaloje la parte alta de la Asamblea.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* A ver Presidente, si me permite continuar.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante por favor. Sólo solicito que se desaloje la parte alta de la Asamblea. Adelante diputado Muñoz Soria.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* Presidente, creo que su investidura, si me permiten, diputados, creo que su investidura no

debe de ser, teniendo toda la responsabilidad que tiene, para tomar ese tipo de decisiones.

Le recuerdo, Presidente...

EL C. PRESIDENTE.- Se le solicita a la Oficialía Mayor, a través de su área de Resguardo, que se sirva desalojar el recinto por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* Presidente, si me permite.

EL C. PRESIDENTE.- Por favor, diputado, adelante. Disculpe.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* Si me permite. Yo le pediría que no me interrumpiera.

EL C. PRESIDENTE.- Disculpe. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- *(Desde su curul)* Seguramente nuestros compañeros que están en la Tribuna saldrán por la responsabilidad que tienen para este Recinto, que no comparten los diputados de Acción Nacional que salieron a proteger a las personas ni los diputados del PRI que metieron a los que desalojaron, aquí están, y que quien rompió el vidrio fue el diputado Cristian, se los decimos con todas sus letras, que asuman la responsabilidad de que esta sesión no continúe.

Les pido a los diputados de Acción Nacional que asuman la responsabilidad que los caracteriza y permitan que sí continúe esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Mariana y enseguida el diputado Juan Carlos Zárraga.

LA C. DIPUTADA MARÍA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Lamentamos mucho que no se tenga la información y primero creo que el Presidente de la Mesa Directiva dio una instrucción a los invitados que hoy nos acompañan aquí en el Recinto.

Sí aclarar, los medios de comunicación iban a acompañarnos, porque vamos a dar una conferencia de prensa, que no se pudo llevar a cabo en estos momentos por lo que estaba ocurriendo afuera, si salimos los diputados de Acción Nacional es porque teníamos programada una conferencia de prensa

aquí afuera, por ningún otro motivo salimos los diputados de Acción Nacional, lo cual me parece muy delicado que el diputado del PRD pueda en este momento asegurar algo que no es correcto por un lado y que es un mentira, diputado.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Juan Carlos Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)* Presidente, como lo dijo la coordinadora, todos los diputados del Partido Acción Nacional estamos convocados a una rueda de prensa a la 1:00 de la tarde, motivo por el cual nos encontrábamos afuera y presenciamos algunos lo que pasó.

Si a este diputado que está caracterizado por hablar cosas que son falsedades, yo le exijo a usted, Presidente, que este diputado que está mintiendo sobre el comportamiento de mi grupo parlamentario se disculpe públicamente, si tiene la hombría y si tiene el valor civil.

EL C. PRESIDENTE.- Compañeros diputados y diputadas, en base al artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, solicito un receso hasta que se reestablezca el orden aquí en la Asamblea Legislativa.

(A las 13:27 Horas)

(Receso)

EL C. PRESIDENTE.- *(13:31 Horas)* Se reanuda la sesión.

Se instruye al área de Resguardo que a cualquier persona que rompa con el orden sea desalojada de inmediato, y también se solicita que aquellos funcionarios de la SEDECO que deseen reingresar a la sala puedan hacerlo.

Continuamos con la sesión.

Se solicita a los diputados que tomen su lugar para continuar con la sesión.

Se solicita a los medios de comunicación nos apoyen para continuar con la presente comparecencia.

Adelante, Secretaria.

LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- ¿Puedo continuar? Quisiera preguntar si hay condiciones para entregar mi informe a esta honorable Legislatura. Es muy penoso que hayan sacado de la sala a mis invitados, sinceramente. Es muy penoso. Toda la parte alta, eran mis invitados.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito a los medios nos permitan continuar con la presente sesión.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Huerta?

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.- *(Desde su curul)*
Nada más para decirle a la Secretaria, que esto no es de invitados ni es fiesta. Su obligación es rendir cuentas ante los representantes de la Soberanía, que somos los 66 diputados. Esa es la obligación por la cual está usted aquí.

LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- Aquí estoy presente.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Eguren y después diputado Ensástiga.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- *(Desde su curul)*
Presidente, para solicitarle haga un llamado al orden y podamos continuar con la sesión con el debido respeto que se merecen tanto la investidura de esta Asamblea Legislativa, la nuestra y la de los funcionarios públicos que están rindiendo su informe. Por favor le pido haga un atento llamado para que podamos continuar con esta sesión. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se toma nota, diputado. Diputado Erasto Ensástiga.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- *(Desde su curul)*
Presidente, para que ya le dé proceso a esta comparecencia, ya no dé la palabra, pida a los diputados, a los medios de comunicación, a todos los que estamos en este Recinto que tomemos nuestro lugar y adelante por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Así será, diputado. Se solicita a los diputados que tomen el lugar en sus curules; a los medios de comunicación nos apoyen para

continuar con esta sesión; a los asistentes que guarden el debido respeto y orden, al área de Resguardo para que a cualquier persona que rompa el orden de inmediato sea desalojada sin esperar a que se dé la instrucción de esta Presidencia.

Adelante, señora Secretaria.

LA C. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- Para continuar, retomo la pregunta realizada por el diputado del Verde Ecologista en relación a los apoyos que hemos otorgado en materia económica a las zonas más desprotegidas y mencionaba que una de las políticas más importantes van dirigidas a la micro y pequeña empresas que son quienes sostienen la economía de la Ciudad.

Asimismo en mí informe que entregué a ustedes oportunamente mencioné dos programas de regularización muy importantes para establecimientos mercantiles que van dirigidos a establecimientos mercantiles que miden hasta 100 metros cuadrados. Sin duda alguna estamos hablando de negocios muy pequeños de supervivencia de los cuales también la economía de la Ciudad de México resulta ser muy beneficiada con empleos por lo regular familiares.

En materia de los créditos de FONDESO, justo tengo aquí una tarjetita elaborada por la Directora General de FONDESO y por todo su equipo de los resultados que hemos otorgado, y le quiero decir que FONDESO tanto como la Secretaria de Desarrollo Económico, yo estoy casi segura diputado que no hay otro ente en el Gobierno del Distrito Federal más auditado que la SEDECO.

A lo largo de este año, aquí está presente incluso el Contralor Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico, y en FONDESO se han realizado más de 13 auditorías por tratarse de un recurso o tratarse de un crédito de fondo para el desarrollo social y de beneficio a las micro empresas y para el autoempleo y también la Secretaría de Desarrollo Económico han sido instancias muy auditadas, lo cual incluso nosotros agradecemos porque nos permite venir con ustedes o estar con la ciudadanía en rendimiento de cuentas con absoluta transparencia y además con la claridad de que somos instancias responsables, de que somos instancias que ejercemos el presupuesto con mucha transparencia.

Evidentemente, diputado, ponemos a las órdenes de ustedes todos los datos del recurso fiscal y de la recaudación de FONDESO para que ustedes lo conozcan.

Ahora bien, nos pregunta qué hemos hecho en relación al tema del cambio climático. Sin duda alguna el tema económico está involucrado en este tema, nosotros tenemos el vínculo y la relación directa con el sector empresarial y es urgente que nosotros tuviéramos una política pública que ayudara o estableciera reglas muy claras para que no haya una sola empresa contaminante en el Distrito Federal.

Evidentemente la Secretaría de Medio Ambiente es la que ejerce toda la vigilancia, la supervisión y la verificación. No sólo eso, afortunadamente encontramos eco y por anuencia del licenciado Marcelo Ebrard y por ser una ciudad de vanguardia nosotros establecimos apenas hará 5 meses se puso en funciones la Subsecretaría de Fomento de Empresas Ecológicas bajo las órdenes de la Secretaría de Desarrollo Económico, que tiene como camino fundamental el establecer los lineamientos generales para que una empresa deba preservar y proteger el mejoramiento del medio ambiente.

Evidentemente crear programas de capacitación para los empresarios en materia de normatividad ambiental, en materia local, diseñar instrumentos económicos en coordinación con las autoridades ambientales del Distrito Federal y por supuesto con todas aquellas organizaciones o instituciones que están involucradas en el tema.

Sin lugar a dudas en materia económica en la Secretaría estamos haciendo lo que a nosotros corresponde para captar mayor inversión, pero no nada más así libre la frase, sino captar mayor inversión que sea noble con el medio ambiente, que sea noble con la protección del clima y evidentemente para la creación de empleos mejor remunerados, de mayor calidad, que además los datos lo dicen oficiales así lo es.

A sus órdenes, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Con la finalidad de emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado José Alberto Couttolenc Güemez.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- *(Desde su curul)* Sí quisiéramos que se diera más énfasis a que se dé mayor remuneración a los salarios actuales de la sociedad más desprotegida y se tomen medidas concretas e iniciativas concretas cumplan con esta finalidad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- *(Desde su curul)* Nuevamente la saludo, Secretaria.

En el primer semestre de este año, no hemos recuperado aún la baja en el 2009 de casi 6.7 por ciento en el PIB. Para este segundo semestre es crucial que la economía repunte los habitantes más afectados por la crisis pasada no pueden ni quieren vivir de programas asistenciales, merecen un trabajo digno y de calidad para sostener y alimentar a sus familias. ¿Secretaría, realmente se espera una recuperación para este segundo semestre y para el año que viene, y si ésta se espera qué sectores serían los que impulsarían esta recuperación?

A nuestro partido le interesa de sobremanera la generación de empleos. Usted mencionó en los diarios que el Distrito Federal se encuentra el 17 por ciento del total de asegurados del IMSS a nivel nacional, siendo con esto la entidad que más empleo genera, ¿qué sectores son los que más aportan en esta generación de empleos?

Por sus respuestas gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

LA C. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- Claro que sí, muchas gracias por sus comentarios y por las aportaciones realizadas a esa Secretaría.

Evidentemente empezamos este año 2010 con la recesión económica, vivida en el país y en muchos otros países del mundo, en donde evidentemente el

país sufrió grandes rezagos en la generación de empleos y una afectación económica muy grande.

No así he de decirlo y lo digo con mucha responsabilidad, diputado, porque en el Distrito Federal desde el año 2008, cuando veíamos que esta recesión iba a atacar al país por entero, empezamos a actuar con muchísima contundencia en acciones propositivas que generaran certidumbre para la inversión y no dejar de generar empleos.

Afortunadamente al inicio de este año empezamos de una manera muy firme y afortunadamente paulatina y cada día más a la alza a generar más empleos y mejor remunerados.

Como lo mencioné en mi informe, en septiembre de este año se han generado 12 mil 508 empleos neto en el Distrito Federal y con seguridad social. Es decir, no son empleos informales como se quiere desvirtuar la información.

Evidentemente, diputado, estos 12 mil 508 empleos netos generados en el mes de septiembre, representa el 240 por ciento más que en el mismo mes del año pasado del 2009.

Aquí está el 17.3 por ciento como usted menciona de los asegurados en el IMSS y el empleo que genera el Distrito Federal es el de mayor calidad, y no dicho por su servidora, sino por las instancias federales e internacionales quienes han catalogado al Distrito Federal como uno de los ejemplos a seguir en materia económica, sin duda en muchos otros temas, pero en el que a mí compete que es el de materia económica han dado como ejemplo nuestras políticas públicas en materia económica.

Los sectores más beneficiados es el sector terciario, estamos hablando de los servicios del comercio, de la vivienda, y yo le agregaría el industrial, que es un tema que yo sé que al Partido del Trabajo le interesa mucho tocar, porque tienen además el conocimiento de causa y toda la experiencia porque sin duda alguna este cuarto carácter que debería tener el DF, que es el carácter de industrialización, es el que puede sin duda alguna marcar la pauta para elevarnos a la estabilidad económica que requiere el país.

Estoy hablando del mercado interno, la reindustrialización con todos los aspectos y la protección de la tecnología, haciendo referencia a la

preocupación de la participación del anterior diputado, tenemos que buscar la reindustrialización pero siempre con el aval y el respaldo tecnológico de la ciencia y estos son los sectores que realmente nosotros necesitamos innovar e impulsar.

Sin duda alguna tenemos un carácter, el DF está caracterizado por servicios, que puede ser desde el servicio de restaurantes hasta el servicio de loncherías o mercados públicos también o también los servicios financieros, pero no puede ser suficiente y diputado, aprovecho, porque no es lo único que nos va a permitir seguir saliendo adelante en materia económica.

La reindustrialización es un tema, en el cual yo invito de manera respetuosa a este ámbito para que podamos compartir y presentar en el próximo Consejo Económico y Social, poderlo presentar ahí, ahí formamos parte varios de ustedes, diputados y diputadas y su servidora, somos integrantes de este Comité Económico y Social, que ha necesitado una propuesta concreta, la cual cuenta con 200 millones de pesos y que podría ser la reindustrialización por ejemplo de la industria panificadora o de la industria de la maza y la tortilla, que si unimos a estas dos industrias estamos hablando de la manufactura del 40 por ciento generado en el Distrito Federal.

Me parece que el Consejo Económico y Social está hecho para eso y podríamos encaminarlo.

La meta o la proyección que estoy segura vamos a alcanzar y a rebasar para concluir este año, es, en enero nos impusimos la meta de 90 mil empleos, pero estoy segura de que vamos a concluir este año generando más de 100 mil empleos para la Ciudad de México, para el Distrito Federal y por supuesto siendo empleos de mayor calidad, de mayor remuneración y dirigidos al sector que en estos momentos nos urge atender, que son los jóvenes.

Espero haber contestado sus cuestionamientos. Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado José Alberto Benavides Castañeda.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- *(Desde su curul)* Nada más para decirle que estamos de acuerdo en el fondo de sus respuestas.

Con preocupación el Partido del Trabajo ve que ya desde hace varios años el sector servicios en el país y en esta ciudad ha ganado mucho terreno, y más preocupante es que los sectores se respalden en la producción de bienes y servicios intensivos en capital.

Es por eso que nosotros ya estamos proponiendo desde hace un año en discurso la reindustrialización de la Ciudad de México, en un ámbito en el que los productos sean productos competitivos y especializados, en donde la tecnología pueda ser el insumo más importante.

Muchísimas gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.- *(Desde su curul)* Gracias, diputado Presidente.

Secretaria:

Hemos escuchado su intervención y nos gustaría ahondar en ciertos temas.

Dentro de los programas prioritarios que tiene la Secretaría está el de la descentralización de mercados públicos, en el cual están 312 mercados y es con el objeto de que las delegaciones manejen el presupuesto que se destina para el mantenimiento de mercados públicos. En ese sentido, ¿podría decirnos cuántos mercados han sido descentralizados como parte del programa y cuál ha sido el presupuesto que se ha destinado para la conservación y mantenimiento de mercados, pero además cuáles son las características del programa y en qué forma debemos esperar que se reflejen sus resultados hacia los usuarios?

Ahora que hablamos de mercados públicos, es necesario hablar de su más fuerte competidor, como son las tiendas departamentales. Hemos visto la

proliferación de tiendas departamentales pero por el contrario no vemos que haya una fuerte inversión para la sobrevivencia de los mercados públicos y de los pequeños negocios familiares que están desapareciendo. ¿Podría comentarnos por qué razón a la cadena transnacional Walmart, a través de su filial Bodega Aurrerá, se le ha permitido abrir tiendas por toda la ciudad aún en contra del pequeño comercio en algunas zonas? En un futuro habrá más Bodegas Aurrerá que mercados públicos, y le recuerdo que no todos los capitalinos asistentes a estas tiendas. Le pregunto: ¿Qué se está haciendo para el rescate y fortalecimiento de la Central de Abastos, Jamaica, La Merced y otros grandes espacios de comercio popular?

De igual manera: ¿Podría decirnos cuántos establecimientos mercantiles o negocios familiares han cerrado en el último año? ¿Cuántos empleos se han perdido por esta situación?

También dentro de los programas prioritarios tiene la creación de parques industriales, por supuesto con el objeto de crear empleos y fomentar la inversión, inversión que le recuerdo ha salido de la ciudad ante el clima de inseguridad que se vive actualmente.

En ese sentido le pregunto: ¿Cuál ha sido la inversión en capital privado y público para parques industriales en este último año? ¿Cuántos negocios o pequeñas empresas participan en los parques industriales y cuántos empleos se generan en esta situación?

Más aún, ¿qué tipo de estrategias se han implementado para fomentar la inversión en la ciudad y qué medidas se están tomando para la inversión que ya existe no se vaya de la ciudad?

Por otro lado, el acceso de la población a los productos y servicios que requieren para su vida cotidiana depende de acciones contundentes, señora Secretaria. ¿Qué acciones está realizando su Secretaría para ofrecer a los que menos tienen productos y servicios que fortalezcan su poder adquisitivo? Además ¿de qué manera se está modernizando el sistema de abasto y distribución de productos?

Insistimos, a los mercados públicos hay que invertirles y no desaparecerlos. Paralelos a los mercados públicos existen los mercados sobre ruedas, los

tianguis, aquellos espacios donde los comerciantes van a ofrecer sus productos a las calles. En este sentido ¿podría decirnos, de acuerdo al registro que tiene, cuántos mercados sobre ruedas o tianguis hay en la ciudad? ¿Cuál es el número de comerciantes que se dedican a esta actividad y en qué delegaciones existe el mayor número de este tipo de mercados?

Ahora bien, señora Secretaria, tenemos un Jefe de Gobierno muy activo en cuanto a sus viajes al extranjero y al interior de la República, entonces en esos viajes suponemos que se promueve la inversión para nuestra ciudad y por supuesto los productos que ahí se hacen. ¿Podría comentarnos cuántas empresas, comerciantes o personas han decidido invertir en este año en nuestra ciudad, nacionales y extranjeros?

De igual manera, en este papel de embajador de la ciudad que tiene el Ejecutivo Local ¿qué tipo de productos hechos en nuestra ciudad se están exportando? ¿Cuántas empresas o medianas empresas asentadas en nuestra ciudad están enviando hacia el interior de la República o al extranjero sus productos?

Por último le pregunta, señora Secretaria: ¿Cuándo su Secretaría estará en condiciones de llevar a cabo acciones para mejorar la calidad de vida de la población a través del fomento del empleo?

Por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

LA C. LAURA VELÁSQUEZ ALZÚA.- Muchas gracias. Quisiera mencionarle al diputado del PRI que envíe a ustedes un informe en tiempo y forma en donde he mencionado con mucha precisión las acciones que hemos realizado en la Secretaría de Desarrollo Económico para mejorar las condiciones de vida de todos quienes habitamos en el DF y además de todo el beneficio que le damos a la Zona Metropolitana.

Nosotros con nuestras políticas públicas en materia económica le damos empleo, servicio de salud y servicio de educación a más de 4 millones de personas que llegan todos los días a recibir estos servicios que los estados

aledaños han sido incapaces de otorgar. No necesito mencionar cuáles son estos estados que no han podido lograrlo hacer.

Con todo respeto, señor diputado, el informe que yo he entregado habla de manera muy objetiva de las acciones y de los resultados, no puedo dar otros datos porque los datos que ahí vienen son los verdaderos. Hay una mejor economía en la Ciudad de México que el año pasado, estamos llegando a números positivos casi comparados a los de 2007 que ha sido uno de los mejores años de los últimos 20 para la Ciudad de México; hemos generado una propuesta integral de certidumbre y honestidad y de transparencia para la iniciativa privada, porque ahora la iniciativa privada forma parte y además toma decisiones de manera conjunta para incentivar la inversión extranjera y nacional, como también para la generación de empleos.

Comentar a usted que todos, absolutamente todos los mercados públicos, los 318 mercados públicos, según lo menciona el artículo 39 de la Ley Orgánica, todos son administrados por las delegaciones, no podemos hablar de descentralización, todos los mercados públicos les corresponde dar mantenimiento, pago de luz, pago de agua, seguridad pública, limpieza ya están a cargo de las delegaciones, no están dentro del programa de descentralización.

En lo que compete a mercados públicos y como veo que hay un interés particular por parte de su partido para hablar del tema, yo he invitado y lo he hecho, lo hice a los pocos días que ustedes ingresaron a esta Legislatura, la primera semana de octubre del año pasado, tenían ustedes días aquí, se invitó a todos los integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, en donde yo entregué personalmente en disco y en impreso un diagnóstico de cada uno de los 318 mercados; entregué a ustedes una propuesta de Ley de Mercados Públicos; entregué a ustedes una propuesta de normas y de lineamientos para el mejoramiento de mercados; entregué a ustedes el avance del presupuesto que se llevaba entonces por cada delegación; entregué a ustedes una situación que es un tanto incongruente de cómo se sigue repartiendo el presupuesto. Estuvieron presentes, afortunadamente, diputados y diputadas de todos los partidos políticos y no me dejarán mentir que esta

información la he entregado con propuestas y acciones precisas para mejorar nuestras cadenas de abasto.

He sido muy enfática al mencionar públicamente que soy la más interesada en conservar nuestros mercados públicos, pero evidentemente se requiere fundamentalmente de conocimiento de causa, de voluntad política, de presupuesto y de no ver a los locatarios de los mercados públicos como carnada política para sus intereses. Este es un tema fundamental.

Quiero comentar algo, diputado, que es algo que comparto con ustedes y que es obligado mencionar, el presupuesto a mercados públicos no es equitativo. La Delegación Miguel Hidalgo tiene 17 mercados públicos y se le entregaron 32 millones de pesos; repito, la Delegación Miguel Hidalgo, 17 mercados, 32 millones de pesos; Azcapotzalco, referencia obligada para mí, 19 mercados públicos, 352 mil pesos.

Con estas decisiones en el ámbito legislativo difícilmente vamos a poder concluir en un beneficio real para que permanezcan nuestros mercados públicos como centros de abasto digno, como centros de abasto competitivos y modernos. Necesitamos de manera conjunta el ámbito Legislativo y el Ejecutivo local llegar a conclusiones determinantes para apoyar a los mercados públicos y no utilizar, repito, a los locatarios en asuntos políticos.

Después de esa reunión que tuvimos en la primera semana de octubre le informo algo, diputado. Una diputada que integra esta Comisión, al día siguiente fue hacer recorridos a mercados públicos a decir que yo quería privatizar los mercados. Afortunadamente se levantó una minuta, está todo grabado y pudimos desmentirlo, porque ya había mucha preocupación por parte de casi los 70 mil locatarios asentados en el Distrito Federal.

Me parece que es obligado y los tiempos nos obligan a conjuntar esfuerzos, políticas públicas en beneficio de ellos y que mejor cada uno de nosotros hagamos esfuerzos en materia económica sin afectar a terceras personas.

Evidentemente, diputado, el tema de las tiendas de autoservicio, las tiendas de conveniencia requieren de una acción urgente en materia de regulación. Una de las propuestas que yo entregué a esta Comisión es que se tiene que regular el uso del suelo de las tiendas de autoservicio expés que evidentemente

resultan una amenaza para nuestras micro y pequeñas empresas, estoy hablando de estas empresas con las que tenemos una convivencia cotidiana, la papelería, la tortillería, la panadería. Estas micro y pequeñas empresas que son las que sostienen la economía se ven amenazadas por estas tiendas que se les llaman exprés o de conveniencia que por cierto generan a lo mucho entre 10 y 15 empleos, nada comparado con lo que genera un mercado público o un mercado soberruedas que está dentro de la ley y de la norma o una micro y pequeña empresa.

Yo pongo a consideración de usted, diputado, que se haga una revisión urgente y oportuna e incluir en el Programa General de Desarrollo Urbano que se encuentra en revisión ahorita en estos momentos una norma general con dicho objetivo.

Que en este Programa General de Desarrollo Urbano que están revisando aquí en la Asamblea Legislativa haya un artículo exclusivo para revisar y profundizar y regular las tiendas de autoservicio.

Yo creo que se puede convivir, yo creo que podemos coexistir, pero tiene que haber reglas claras. Una de las acciones del Tratado de Libre Comercio fue lo que trajeron, una competencia desleal; el libre comercio no respeta a nadie. Nosotros por eso seguimos siendo un país tan pobre porque se sigue protegiendo al más rico, al gran monopolio, a ellos es al que se le da el beneficio y sería urgente que quedara establecido en nuestra Ley del DF, porque en la Federación es casi imposible, pero en la Distrito Federal seguramente podríamos abrir este capítulo.

Me pregunta usted en relación a los parques industriales. Tengo presente Biometrópolis que es uno de los parques más importantes dedicados a la salud, al desarrollo de la tecnología, al desarrollo de la ciencia, de la innovación y uno muy reciente que fue aprobado en el Comité Evaluador de Proyectos de Inversión que encabeza el Jefe de Gobierno, que es para innovar en las pequeñas y medianas empresas también que innovan en la tecnología y en la ciencia. Como he mencionado en el transcurso de mi participación es uno de los temas en los cuales estamos trabajando.

Rápidamente, no sé si el tiempo me dé, porque fueron muchas preguntas, pero cuántos tianguis y cuántas concentraciones que es un tema fundamental que tenemos que trabajar, el tema de las concentraciones, existen ahorita en el Distrito Federal diagnosticados favorablemente, que es el dato que quisiera yo dejarle.

De las concentraciones existentes en el DF, 57 ya fueron diagnosticadas favorables para convertirse en mercado público y para que no desaparezcan. Ese es un tema fundamental que podríamos apoyar a nuestros Jefes Delegacionales y la Jefa Delegacional de Iztapalapa, para que estas concentraciones se traduzcan en empleos, que se traduzcan en certeza jurídica y que se vuelvan en mercado público.

Tenemos un claro ejemplo, Coyoacán ya va a construir un mercado público que es el mercado de, bueno se conoce como una concentración verde y además ya va a ser un mercado público sustentable en donde van a utilizar ecotecnias y por supuesto el modelo al que nosotros hemos hecho referencia como de éxito y dirigido para los mercados públicos, que es el de autoadministración.

Hemos trabajado de la mano con todos los locatarios, con los diputados y las diputadas, hemos trabajado en generar certidumbre, pero no es suficiente. Ellos requieren de mucha más atención, de mucha más objetividad y además de firmeza y no de desvíos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.- *(Desde su curul)*
Gracias, diputado Presidente.

Bueno, señora Secretaria, en su página de Internet tiene como tema prioritario mercados públicos, nada más le informo.

En el tema de mercados públicos, los defendimos ayer efectivamente, los defenderemos hoy y los defenderemos siempre de gobiernos corruptos que pretenden utilizarlos de manera electorera, sin preguntarles a algunos líderes que encuentran en este Recinto.

Por tanto, hay una gran diferencia entre gobiernos representativos y el cinismo con el que actualmente se gobierna, y como no es el foro para entrar en debate como ustedes lo acostumbran, estamos abiertos al debate cuando usted quiera.

Otra cosa. No sabía que en el TLC estaban implícita la manera de autorizar un Walmart en las calles, pero bueno.

Es un hecho, Secretaria, que nadie le apuesta al fracaso del Gobierno de la Ciudad, porque nos veríamos afectados todos. En algunos rubros hemos reconocido la labor de algunos de sus compañeros, pero en materia de inversión hay más dudas que aciertos.

Sí es culpa del Gobierno Federal, si es culpa de las fuerzas políticas opositoras, al partido del Gobierno o si es culpa del gobierno local, no nos importa. Lo que nos interesa es cómo vamos a salir del bache en el que nos encontramos. Quien no quiera ver que estamos perdiendo empleos, no quiere ver la realidad.

Si hay *ninis* en la capital, no es porque quieran estar los jóvenes sin trabajar, es que no hay realmente ofertas de trabajo atractivas. ¿Qué ofrecen para los jóvenes? Conciertos, paseos dominicales en bicicleta, bailes de 15 años o repartir papeletas en las brigadas que operan en el metro, utilizando ese famoso programa social de *Joven talento*.

Eso es todo, Secretaria. Lo que he dicho es lo único que ofrecen, no hay más ofertas para el desarrollo de nuestros jóvenes.

Las cooperativas son la solución, siempre y cuando haya apoyo del gobierno en la colocación de sus productos en otras entidades o fuera del país. Si sólo invirtieran en el préstamo dinero, las empresas están condenadas a fracasar porque el circulante interno no es apropiado.

También esperamos de usted un pronunciamiento enérgico a favor de la seguridad, los empresarios llámense grandes, medianos, pequeño o micros, necesitan garantías para poder invertir, y mientras sigamos al alza en los delitos, se seguirá disminuyendo la inversión, porque no sólo roban la nómina del empresario o las ganancias del vendedor informal, también asaltan a los trabajadores y lamentablemente ustedes saben cuáles son las zonas donde

más ocurre y no han hecho nada para solucionarlo. Todos vivimos en nuestro esfuerzo, protejamos la inversión y el esfuerzo de los temas.

Efectivamente entregó su informe, claro que sí, pero da mucho qué desear. Por consiguiente, está reprobada.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL RENDON OBERHAUSER.- *(Desde su curul)* Muchas gracias, buenas tardes. Bienvenida a este Recinto.

Realmente agradecemos su presencia el día de hoy y externamos nuestro interés porque en esta ocasión no encuentre su comparecencia como una completa pérdida de tiempo, tal y como lo declaró a la salida de su anterior visita a esta Asamblea. Le recuerdo, Secretaria, que no estamos para su diversión, es obligación de usted acudir a nosotros, los representantes de los ciudadanos por voto popular.

Trataré de ser lo más breve posible, toda vez que su agenda siempre está muy ocupada con asuntos como la Feria de la Enchilada o la Rosca de Reyes más Grande del Mundo o el Festival de la Torta, por mencionar algunos.

Dicho lo anterior, me permito hacerle un par de preguntas.

Yo tengo la misma duda que mi compañero del PRI.

En el portal del Internet la Secretaría de Desarrollo Económico ha propuesto el programa prioritario de descentralización de mercados públicos. Un objetivo de este programa es, y cito: *dotar a las delegaciones con elementos suficientes para lograr el mejoramiento de la capacidad de gestión, permitiéndoles actuar con prontitud, eficacia y sensibilidad en materia de mercados públicos.*

Lo anterior claro que se escucha muy bien, ¿pero qué quiere decir esto, cuáles son estos elementos suficientes? Son recursos, capacitación, herramientas, se habla de sensibilidad en materia de mercados públicos, reitero, ¿es una capacitación especial de sensibilidad o es retórica pura? Muchas palabras y muchos enredos, pero nada concreto.

Se dijo en 2009 que con el apoyo de Protección Civil se dictaminaron 40 mercados públicos, de los cuales 38 fueron considerados de riesgo y 2 de alto riesgo: ¿Qué ha hecho la Secretaría respecto a esto?

El año pasado FONDESO otorgó el mayor número de créditos en la Delegación Iztapalapa, mientras que en Cuajimalpa y Benito Juárez, por ejemplo, tan sólo se otorgó el 8 y 7 por ciento respectivamente del total entregado a Iztapalapa. Con el objeto de ilustrar a todos los aquí presentes, le pregunto: ¿Existe algún estudio que arroje un análisis sobre cuántos negocios en Iztapalapa preservaron versus los negocios que preservaron en Cuajimalpa y Benito Juárez?

En cuestión a los subsidios, reducciones e incentivos fiscales, se sabe que estos son otorgados a empresas tanto nacionales como extranjeras sin importar su tamaño: ¿Cuáles son los criterios de selección para poder decidir a cuál sí y a cuál no? ¿Bajo qué proceso de análisis se determina si este subsidio, reducción o incentivo fiscal recaerá sobre el Impuesto Predial, Nómina, Inmuebles, etcétera?

Como parte del Programa de Reordenamiento de la Central de Abasto, se implementó la credencialización de los diversos sectores que laboran en ésta, con la finalidad de saber cuántos son, quiénes son y qué hacen. Esto permitirá a los sectores dar mayor certidumbre de la fuente de trabajo a transportistas de carga, de desabasto y recolectores de desperdicio. Licenciada: ¿Cuáles son los avances en este programa? ¿Se concluyó? ¿Cuáles fueron los resultados a la fecha?

En 2010 destacan 32 proyectos, los cuales representan el 82 por ciento del total de la inversión. Estos proyectos están ubicados principalmente en Azcapotzalco, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan. Como representante del Distrito 21 me pregunto: ¿Qué acaso la Delegación Cuajimalpa aparece en el mapa de la Secretaría de Desarrollo Económico?

Con el Programa de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros, durante este periodo se comercializaron y distribuyeron 99 mil 190 kilos de productos acuícolas en 1 mil 279 puntos de venta. ¿Cuáles fueron registrados en la

Delegación Cuajimalpa? El informe del Jefe de Gobierno dice que ninguno, pero quisiera saber qué dice el suyo.

Por último, Secretaria, me gustaría saber su opinión acerca del modelo que se aplica en el eje económico de esta ciudad, Santa Fe. ¿Cuál es su opinión acerca de los más de 100 millones anuales que el Gobierno de esta Ciudad le devuelve a cierto grupo de desarrolladores de la zona, haciendo cada vez más marcada una desigualdad entre el Pueblo de Santa Fe y la zona corporativa?

Por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- Sí, muchas gracias.

Noté un tanto irónico el comentario de parte del diputado del PAN quien acaba de hacer uso de la palabra, cuando hace referencia a que esta Secretaría apoya a distintas ferias.

Sería muy importante resaltar, diputado, que lo que estamos haciendo es apoyar a la micro y pequeña empresa y muchas de ellas han encontrado el camino ideal para dar a conocer sus servicios a través de estas ferias.

Evidentemente que si hemos continuado con ellas año con año, es porque tenemos acciones favorables y porque nos han permitido difundir y dar a conocer en sus delegaciones la actividad de ellas.

La más reciente, la Feria de la Enchilada, como usted lo mencionó, en Iztapalapa. Le quiero decir que va a haber una derrama económica muy grande, muy importante, y que va a generar empleos extra de los ya generados. Que afortunadamente con el apoyo de la Delegación Iztapalapa y del Gobierno del Distrito Federal una semana van a estar afuera muchas micro y pequeñas empresas, restaurantes, dando a conocer su trabajo.

Si esto a usted le parece poca cosa o poco relevante, yo lo invitaría a que revisara los logros en cada una de estas ferias que ha buscado beneficiar directamente a quienes sostienen a la economía.

En relación al tema de los mercados públicos que están asentados en el Distrito Federal, se han realizado varias acciones, yo repito, no suficientes, si seguimos bajo estas actitudes que acabamos de tener hace lamentablemente unos minutos.

Evidentemente que la infraestructura del diagnóstico integral de 318 mercados nunca antes se había dado, jamás se había tenido el diagnóstico físico de la infraestructura de estos mercados, el diagnóstico especial de las instalaciones eléctricas, de los mercados de riesgo, de la revisión y el diagnóstico incluso de los CENDI que están ubicados en los mercados públicos, el diagnóstico de la operación y el funcionamiento de los 318 mercados públicos, la digitalización del padrón y el diagnóstico de todas las inconsistencias, 9 mil modificaciones del padrón de locatarios, el diagnóstico de los expedientes de los locatarios, la invasión de pasillos, de zonificación de los mercados públicos.

Estamos en espera de la respuesta de la Secretaría de Finanzas que nos apruebe un programa que hemos denominado *Borrón y Cuenta Nueva* con la idea de que con el nuevo empadronamiento se pueda otorgar una cédula única a nuestros locatarios que les dé certeza jurídica, amplitud y resguardo para pagar el uso de suelo que le corresponde para este local y no verse presa de muchos dirigentes, quisiera yo decirle, que siguen cobrando cuotas a nuestros locatarios.

Ojalá que este tema se pueda ampliar y se pueda abrir, pero hablando con la verdad, hablando con objetividad en todos los partidos políticos para encontrar las salidas.

Uno de los datos más importantes sin lugar a dudas es el programa de reducción de este pago de los derechos para el pago del uso de suelo y los lineamientos de procedimiento para los trámites, que le da mucha transparencia y que le da mucha simplificación a los casi 70 mil locatarios, que nunca antes había existido, hace 54 años no se modificaba un lineamiento, ahora falta trabajar en materia de la Ley de Mercados Públicos.

Entregué a esta Legislatura una propuesta de mercados públicos, una ley, una ley que se hizo el consenso necesario con los locatarios y con los dirigentes y administradores, y no vemos que haya avances reales en torno a ello. Lo único

que sabemos es que cada uno de los partidos políticos aquí representado en las bancadas de la Asamblea Legislativa trae una propuesta de ley, pero no se ha podido concluir una sola y es urgente, porque no es posible que tanto ustedes los diputados y los servidores públicos seamos también presa lamentablemente de esos lamentables hechos que acabamos de ser partícipes.

Si tuviéramos nosotros el lenguaje adecuado y tuviéramos con muchísima seguridad acciones precisas para nuestros mercados públicos, el próximo año tendríamos aquí lleno de locatarios aplaudiendo lo que hace aquí también la Asamblea Legislativa como todo lo que realizamos desde la Secretaría de Desarrollo Económico, que sí es bastante y no es de menospreciar.

Las reducciones y los subsidios fiscales a los que usted hace referencia, evidentemente que se hace bajo un sistema de supervisión permanente, bajo los ojos de auditorías externas, de auditorías también internas de la Contraloría General y han generado empleos superiores a los esperados en cualquiera de estos programas.

El Distrito Federal es el único que otorga estas reducciones y subsidios fiscales y el porcentaje entregado es mínimo si lo comparamos con la inversión, que resulta ser muchas de las veces 50% superior a lo ingresado o integrado por subsidios o las reducciones.

Los criterios se hacen bajo una evaluación de comités, muy vigilado, muy supervisado. Repito, la SEDECO es la Secretaría más auditada, la tercera que menos presupuesto tiene, pero la más auditada y lo recibimos además con optimismo, no tenemos ningún problema.

En lo que refiere a la Central de Abasto, nosotros somos de los que participamos en que la Central de Abasto tiene que crecer, y no estoy hablando a crecer al interior de la Central y en la delegación Iztapalapa, sino de crear centros de acopio ubicados en diferentes puntos de la Ciudad de México, porque hemos crecido mucho y necesitamos tener el abasto suficiente y además espacios adecuados y dignos para todos aquellos que llegan a vender a esta gran Ciudad de México y que surten a la Zona Metropolitana.

Sin duda alguna tenemos otro punto a tratar, la Central de Abasto, tenemos que trabajar muy duro en materia de transparencia, en materia de

infraestructura; tenemos ya muy buenos datos en materia de seguridad pública, tenemos un Ministerio Público que nos permite tener mucha claridad, cuántas denuncias se levantan día con día, tenemos policía, seguridad para la gente que asiste, por la cantidad de dinero que se maneja cotidianamente en esta Central de Abasto que resulta ser muy importante, repito, para la zona metropolitana.

La Delegación Cuajimalpa es, al igual que todas las delegaciones del Distrito Federal, importante para el proyecto de inversión, para la oficina de apertura rápida de negocios.

La delegación que sigue captando mayor inversión, por obvias razones, por su ubicación geográfica, es la Delegación Cuauhtémoc, no la Delegación Azcapotzalco. Es lógico que la Delegación Azcapotzalco sea la que capte mayor inversión en materia industrial, porque no sé si usted sepa que ahí hay un parque de alta tecnología, que era la zona industrial de Vallejo y que además comparte con la Delegación Gustavo A. Madero; tenemos el uso de suelo para que llegue la industria al DF, por eso es de que la Delegación Azcapotzalco es la cuarta delegación en donde llega mayor inversión a través de la oficina de apertura rápida de negocios y también a través de inversión extranjera. Después de la Delegación Cuauhtémoc le siguen Delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

La Delegación Cuajimalpa, tendremos que trabajar mucho en las vías de comunicación, tenemos bastantes problemas en asuntos de agua, tenemos muchos problemas y muchos atractivos, por cierto, porque sí tenemos muchos servicios financieros asentados ahí, pero creo que sería primordialmente atender asuntos de vías de comunicación, de transporte y de salidas y entradas de la delegación, que evidentemente nosotros, en lo que a mí compete en materia económica, no voy a detener. Nosotros tenemos que seguir generando las condiciones en todas las materias, no solamente económica, diputada.

Yo le quiero decir que el modelo económico a seguir, el ejemplo a seguir para salir adelante en este país es el modelo económico que encabeza el Distrito Federal y no el que encabeza la Federación. El modelo económico neoliberal está expulsando a muchísimas empresas en otros estados. Afortunadamente el

modelo que hemos generado aquí en el Distrito Federal está generando certeza.

Una de las primeras preguntas, señor diputado, una de las preguntas que hace un inversionista que viene a arriesgar su patrimonio, el patrimonio de su familia, la primera pregunta que realiza es las acciones en materia de seguridad pública. El día de ayer acabo de dar a conocer datos lamentables para el país, no así para la Ciudad, en que al Distrito Federal están llegando empresas que se encuentran ubicadas en el norte del país por toda la tragedia que estamos viviendo de inseguridad.

Evidentemente que el DF resulta ser una de las propuestas óptimas para seguir captando inversión, un modelo económico con finanzas estables, con finanzas sanas. Per cápita persona nosotros generamos el doble de lo que genera en su generalidad el país, captamos mayor inversión extranjera, generamos más empleos que cualquier otro estado, también generamos mayor producto interno bruto.

Perdón, pero no puedo dar otro dato, esa es la realidad, es la verdad, y no voy a venir a decir aquí mentiras y a decir lo que ustedes quieren escuchar, porque el DF sí aplica una política pública económica asertiva dirigida a los empresarios, de protección a la micro y pequeña empresa y por supuesto para generar empleo que es lo que urge en este país.

Nosotros estamos para seguir impulsando un modelo económico favoreciendo al sector más desprotegido y ayudándonos con los grandes empresarios, que afortunadamente este gobierno de izquierda que encabeza el licenciado Marcelo Ebrard, con una visión progresista, hemos encontrado empresarios muy comprometidos con el Distrito Federal y por eso es que los seguiremos recibiendo.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado José Manuel Rendón Oberhauser.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL RENDON OBERHAUSER.- *(Desde su curul)* Gracias Secretaria.

Le pido que en cuanto tenga el dato de la derrama económica de la *Feria de la Enchilada* nos lo haga saber, yo esperarí­a que antes de hacerse ferias se tuviera un estimado, ya de que verdad yo pensé que sólo era para romper un *Ré­cord Guinness* más del Jefe de Gobierno.

Por otra parte, yo creo que nos estamos enga­ñando. Los mercados pú­blicos están en crisis y la causa es una sola, se debe a una falta de competitividad que la Secretaría de Desarrollo Económico ha sido incapaz de atender.

Tengo entendido que en esta Asamblea estamos por sacar un dictamen ú­nico de la Ley de Mercados Pú­blicos y lamentablemente su propuesta llegó muy tarde.

Le pedimos también que a la brevedad posible nos pudiera entregar una copia de los padrones de la Secretaría de las concentraciones de *La Esmeralda* y *Cuautepec Barrio Alto*, los cuales no se les han querido a los locatarios de dichas concentraciones.

Por ú­ltimo también me gustaría que próximamente pudiera externar su opinión acerca de las marchas que todos los días afectan a nuestros empresarios, a nuestros restaurantes, a los comercios y por consiguiente a las inversiones y eso es ú­nicamente porque el partido en el Gobierno no ha querido regularlas.

Muchas gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Finalmente se concede el uso de la palabra a la diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ROCIO BARRERA BADILLO.- *(Desde su curul)* Gracias diputado Presidente.

Secretaria, muy buenas tardes. Sea usted bienvenida.

Quiero comentar a usted que hemos revisado con puntual detenimiento y particular interés este cuarto informe concerniente al desarrollo económico de la Ciudad de México en el que señala los principales indicadores económicos que nos ubican en el primer lugar nacional en competitividad, en inversión

extranjera directa, en aportación a la generación de producto interno bruto y en financiamiento del gasto público con recursos propios.

En esta realidad, señora Secretaria, siempre resultará de vital importancia recordar la gran responsabilidad que tiene encomendada.

En su informe nos reporta significativos incentivos fiscales a empresas que iniciaron operaciones, que ampliaron la infraestructura instalada, que incrementaron la planta laboral o sustituyeron importaciones, el otorgamiento de 10 mil 360 créditos que suman un monto de 67.9 millones de pesos a través de los Programas de Microcréditos para el Autoempleo, de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa y de Apoyo para la Comercialización de Productos Rurales y 10 mil 193 créditos que suman un monto de 54.4 millones de pesos en el Programa de Microcréditos para el Autoempleo.

Durante el periodo enero-agosto de 2010 resultan importantes también los resultados del Programa de Colaboración para el Fomento de la Actividad Económica, así como la atención que en diversos ámbitos se proporciona a los mercados públicos. Sin embargo estamos convencidos de que estos esfuerzos deben continuar y multiplicarse.

A esta Soberanía le representa particular preocupación la cifra de desempleo que a nivel nacional se padece, sobre todo la de los jóvenes que permanentemente ven obstaculizado una oportunidad real para acceder a los niveles de educación media superior y superior y limitadas también sus aspiraciones a un empleo decoroso, porque como usted lo ha comentado no se trata sólo de creación de empleos, sino que estos sean bien remunerados para que permitan a los capitalinos mejorar su calidad de vida.

En razón de ello, señora Secretaria, pido a usted nos pueda explicar con mayor precisión los resultados obtenidos con la incubadora de empresas creativas y de la posibilidad de multiplicar sus actividades a la viabilidad de contar al menos con una en cada una de las Delegaciones, al ser considerada como un pilar fundamental para garantizar el éxito de nuevos emprendedores jóvenes.

Por otra parte, como apoyo al empresario, es de considerarse importante, más allá de la obtención de cédulas de micro y pequeña empresa y trabajar con este sector para hacer un frente común anticorrupción, con el objetivo de que

no sean víctimas de amenazas, condicionamientos o corruptelas que les agobian en algunas delegaciones.

Por lo que se refiere a los créditos y microcréditos otorgados por FONDESO, fuera las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, su comportamiento refleja considerables variantes, ¿podría explicarnos cuáles son esas razones, montos y los compromisos de cada una de las delegaciones para difundirlo y acceder a estos beneficios?

Finalmente refiriéndome al diagnóstico integral de los mercados que tanto han comentado los diferentes integrantes de los grupos parlamentarios, pediría a usted pudiera socializarlo entre los diferentes diputados que integramos la presente legislatura, porque es de llamar la atención los resultados que se tuvieron con este diagnóstico que atinadamente realizó la Secretaría que usted preside.

En este sentido, tenga la seguridad que desde el ámbito legislativo, coadyuvaremos para aportar de manera franca y decidida a todos los mercados de esta gran ciudad.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

LA C. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- Sí. Muchísimas gracias, diputada por sus preguntas.

Sólo si me lo permite para de una vez cumplir con el dato solicitado por el diputado del PAN, la derrama económica de la Feria de la Enchilada, 5.3 millones de pesos, mil empleos directos y por supuesto la preservación de la cultura y de la historia de tan importante alimento mexicano.

Para continuar en materia de competitividad es un tema, una palabra que últimamente ha resultado ser un reto para la Ciudad de México, no así para el país, que cada día cae más en el ranking mundial.

Afortunadamente aquí no nos podrían decir que somos nosotros los que estamos manipulando o diciendo si hacemos las cosas o no, hay instancias

internacionales que se dedican a hacer este tipo de estudios en materia de competitividad como es el banco mundial a través del Doing Business, el cual maneja que a nivel país la competitividad simple y sencillamente no existe y está muy por debajo por ejemplo de países como Chile, como Colombia, como Costa Rica o Nicaragua, lo cual es sumamente lamentable.

Hago referencia a ello porque a diferencia del resto del país y lo tengo que volver a mencionar gracias a las políticas públicas económicas realizadas en el Distrito Federal, el índice de competitividad que presenta el Tecnológico de Monterrey coloca al Distrito Federal en 4 grupos de factor que ellos miden, los coloca a los 4 en primer lugar de todo el país, y es en eficiencia gubernamental, en eficiencia de negocios, que eso me compete directamente; en el desempeño económico, su servidora, y en la infraestructura y estamos hablando de acciones precisas y contundentes, con datos por delegación.

La competitividad según el Tecnológico de Monterrey, presenta sus principales fortalezas en el Distrito Federal en los desempeños económicos, en eficiencia de negocios, pero hay un tema que quisiera yo dar mayor detalle que es el tema de infraestructura.

El Distrito Federal sale también calificado en competitividad porque tenemos un gasto público en salud per cápita óptimo, por cada ciudadano.

El número de camas de hospital. A lo mejor resultaría un dato irrelevante, pero estoy segura que para la Comisión de Salud de esta honorable Legislatura resulta muy importante saber que para un número de ciudadanos tan grandes, que repito, no solamente los que vivimos en el Distrito Federal, sino los que vienen todos los días a recibir un servicio de salud, hay camas suficientes para su atención, hay recursos otorgados para la tecnología y la ciencia, hay una cobertura de educación media superior y también programas para la población en maestría y doctorado.

Por último mencionar que el Instituto Mexicano para la competitividad por primera vez coloca al Distrito Federal en los primeros lugares de 8 de los 10 aspectos que mide; estoy hablando del IMCO, un instituto que ha sido rudo, preciso en sus datos y que al Distrito Federal no nos había ido bien en los últimos años.

Afortunadamente de la medición de estos 10 rubros, 8 somos el primer lugar: gobierno eficiente, sociedad incluyente, economía dinámica, sectores económicos precursores, sectores económicos competitivos, mercado de factores eficientes, aprovechamiento de las relaciones internacionales y en el manejo sustentable del medio ambiente, que yo sé que es un tema de interés para el Verde Ecologista y para todos.

Este es un tema sin duda que a todos nos debería de interesar y que deberíamos de trabajar a nivel nacional, partiendo de la experiencia y de los logros que hemos tenido en los últimos 3 años en este gobierno.

Los créditos para el autoempleo y apoyo a la micro y pequeña empresa que otorga FONDESO es sin duda alguna uno de los programas sociales más importantes de la Ciudad de México, si no es que el más.

Muchas de las veces nos vamos con el tema de los programas sociales y sólo pensamos los que rige el desarrollo social, y este programa social de otorgar créditos, que son casi créditos a la palabra, en donde las tasas de interés son muy bajas, estoy hablando de tasas de interés del 1 por ciento, del 0.6 por ciento incluso para los rurales, resultan ser el único aliciente para muchísimos jóvenes y fundamentalmente para mujeres, que es un porcentaje muy alto que obtienen estos créditos.

Yo sí le quiero tomar la palabra, diputada, así como también la propuesta que hizo la diputada Claudia Elena Aguila, de que haya un incremento en el recurso fiscal que otorgan al Gobierno del Distrito Federal para incrementar el número de microcréditos para el autoempleo, para el apoyo a la micro y pequeña empresa y para la comercialización de productos rurales.

El recurso fiscal este año fue disminuido, hay menos recurso, hubo menos dinero este año 2010 en relación al 2009, y nosotros somos la única opción para muchísimas familias para sobrevivir, porque repito, es un programa social y un crédito que se entrega a la palabra.

Por supuesto y no sé por qué pero ahorita me acuerdo de los Bancos comerciales, que por cierto son los menos comprometidos con este país y con esta ciudad, Bancos que no han querido otorgar un mejor interés, mejores tasas, mejores reglas de operación para que haya más empresas, para que la

micros y pequeña empresa tenga acceso a créditos. A ellos no les interesa, a ellos entre más reglas mejor.

Parece ser que las reglas de operación fueron hechas para los ricos y no para los pobres, y por supuesto que las tasas de interés que dan todos los Bancos comerciales no son para este país. Somos un país muy pobre, muy pobre y se requieren de este tipo de proyectos y de programas sociales que incrementen los empleos, que generen la economía, que reactiven la economía y el impulso que requiere tanto este país.

De la incubadora, diputada, todavía no le podemos dar resultados, la verdad es de recién creación. Yo espero que el próximo año, como bien lo mencionaron aquí, tengo que dar cumplimiento y venir a rendir cuentas y a rendir un informe preciso de mi actuar como Secretaria de Desarrollo Económico. Estaré aquí el próximo año y seguramente dando resultados de este programa, único en el país, no hay otra incubadora para proyectos creativos dirigido a jóvenes. Este es otro programa social importantísimo que encabeza FONDES y que lo hacemos además de manera conjunta con la Secretaría de Cultura, en donde tenemos un proyecto importante para reactivar la economía de los jóvenes.

La transparencia ha marcado nuestros pasos en la Secretaría de Desarrollo Económico. Yo he venido aquí a presentarme ante ustedes como una servidora pública que ha dedicado su tiempo a trabajar y a servir a la ciudadanía.

He encontrado en ustedes, en muchos de los diputados, oídos sordos y ojalá que para el próximo año podamos trabajar en la honestidad y en la transparencia que tanto requiere y urge como servidores públicos, tanto a ustedes como para nosotros.

Muchísimas gracias.

Gracias, diputada, muy amable.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Rocío Barrera Badillo.

LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.- *(Desde su curul)* Señora Secretaria, agradezco sus respuestas y aprovecho para comentarle que derivado del perjuicio que están ocasionando la apertura de las tiendas exprés

en las inmediaciones de los mercados públicos, considero urgente la necesidad de analizar en lo particular la Ley de Establecimientos Mercantiles, para que de manera conjunta con la Secretaría que usted dignamente preside y que se adquiriera un compromiso de esta Asamblea Legislativa para encontrar alternativas de solución a esa problemática que se está enfrentando en este momento.

También me permito reiterar el compromiso que a título personal le ofrezco para atender y abordar temas de vital importancia para la ciudad, como los proyectos de inversión, programas de financiamiento para las micro y pequeñas empresas, la mejora regulatoria y desde luego la atención a las diversas problemáticas que tanto se han comentado de los mercados públicos, en donde resultará necesario abordar y garantizar en breve el recurso presupuestal necesario para abatir sus conflictos, pero también de manera inmediata evaluar que los recursos ya asignados se hayan destinado para los fines por los cuales fueron otorgados.

Por último quiero hacer un comentario. Hace apenas una semana se evaluaba a un funcionario también del Gobierno del Distrito Federal con un calificación de 8.5, y hoy se está calificando a esta Secretaria con una calificación reprobatoria en el tema de seguridad. Existe una incongruencia porque esa calificación que se dio al funcionario fue en ese mismo tema.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A continuación se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico con la finalidad de que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

LA C. LAURA VELASQUEZ ALZÚA.- Muchísimas gracias.

Diputados y diputadas:

Quiero invitarles a hacer una reflexión crítica y objetiva para analizar la problemática de nuestro país, en particular en nuestra gran ciudad.

Es tiempo de dar un viraje en la forma de hacer política económica. La inflación y el tipo de cambio no tienen que ser las variables macroeconómicas que

únicamente nos debe de preocupar, sino fundamentalmente el estancamiento económico, el desempleo y la pobreza.

Las medidas adoptadas en el ámbito federal están desconectadas de la realidad económica. Mientras que la mayoría de los países están fortaleciendo su mercado interno, en México se sigue ampliando la política de libre comercio.

La Ciudad de México es el gran eje de donde parten las innovaciones y el progreso social, económico y cultural del país, sin embargo es también en donde las relaciones sociales y las necesidades se multiplican, por lo tanto no pueden contemplarse de forma aislada, tan solo en la Zona Metropolitana del Valle de México habitan más de 20 millones de habitantes.

Pocos intentos se han realizado para avanzar en una mayor coordinación metropolitana, lo cual no es responsabilidad sólo del Gobierno Local y sus delegaciones, sino también de la Federación y del Gobierno del Estado de México y los municipios conurbados.

Desde que los gobiernos del Distrito Federal fueron elegidos democráticamente en 1997, se han hecho esfuerzos por recuperar la dinámica del crecimiento y el desarrollo perdido en décadas de ajuste estructural, descentralización del Gobierno Federal y crisis económica.

Nuestros gobiernos de izquierda se han caracterizado por ser eficientes en el cuidado y en control del gasto público, en generar activos duraderos y productivos, en pugnar por mejores niveles de ingresos y bienestar para su población y en la protección de los inversionistas formalmente constituidos, lo que nos permite fortalecer y mejorar nuestra economía bajo un nuevo paradigma que no pone en riesgo el tejido social ni el medio ambiente.

En esta tarea, la responsabilidad es de todos los sectores de la sociedad. Expreso mi profundo reconocimiento a los sectores productivos por su disposición y aportaciones en las propuestas en materia legislativa y confianza en la ciudad y en su gobierno.

El trabajo legislativo es fundamental para lograr los cambios que se requieren en materia económica. Es por ello que les propongo continuar, como lo hemos venido haciendo, con nuestro trabajo para modificar las leyes pendientes que tienen relación directa con la actividad económica, para dar el paso definitivo

hacia la consolidación como una ciudad de vanguardia a favor de la inversión y el empleo.

La ciudad todavía enfrenta retos en varios rubros. En materia de Simplificación Administrativa aún se requieren acciones conjuntas para homologar planes, programas, normas y trámites, entre las delegaciones y los municipios conurbados.

En lo que respecta al fomento económico, urge consolidar un sistema de información que sea la base para la planeación y análisis de la actividad económica local y metropolitana; mantener un programa de reindustrialización a partir de las micro y pequeñas empresas sustentables; impulsar el crecimiento en sectores estratégicos por áreas o zonas de la Ciudad para fomentar o consolidar redes empresariales locales.

Además, es necesario que la Ciudad cuente con una Ley Integral de los Sistemas de Abasto que regule la operación y funcionamiento de todos los sistemas de abasto de alimentos, como actualmente lo están haciendo en otros países, de una manera muy exitosa.

En materia de Coordinación Metropolitana, es primordial fortalecer el papel del Gobierno de la Ciudad de México en la conducción del modelo del desarrollo metropolitano, así como establecer una política metropolitana integral y coordinada de largo plazo; definir las atribuciones y funciones económicas en los tres órdenes de gobierno, en particular de las delegaciones y de los municipios, lo cual deberá acompañarse del diseño de una política de inversión de infraestructura económica que integre todos los grandes proyectos de la nuestra metropolitana.

La Reforma Política y Fiscal, no solo es necesaria, sino fundamental para el crecimiento económico metropolitano, aquí es necesario establecer, esquemas de financiamiento con eficiencia económica y rentabilidad social. Es impostergable que el estatus de Ciudad Capital sea reconocido presupuestalmente sobre todo en lo que se refiere a la metodología del cálculo de las participaciones federales que no reconocen las aportaciones y el peso económico de la Ciudad de México de la que son parte.

El objetivo es hacer de los mercados locales metropolitanos la base de un nuevo modelo de desarrollo.

Otro de los retos asociados al desarrollo económico de las ciudades consiste en reinventar la Banca de Desarrollo. Se debe ampliar sustantivamente el otorgamiento de créditos de primer piso, ofrecer capital de riesgo a las empresas y buscar los mecanismos institucionales para captar el ahorro interno.

Bajo el actual régimen de liberalización financiera, la banca privada no cumple eficazmente el objetivo de financiar el desarrollo económico del país. Por eso la banca de desarrollo deberá establecer el compromiso social con los proyectos productivos y no sólo en rendimientos financieros.

La Ciudad de México sí tiene futuro. No podemos desaprovechar las expresiones creativas de nuestros jóvenes.

Reitero mi más amplio compromiso de continuar trabajando por el bien de la Ciudad y de sus habitantes.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece a la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece también a los invitados su asistencia a esta sesión, y se solicita a la comisión designada acompañar a la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Como siguiente punto de la orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y para acompañar al interior del Recinto al ciudadano Martí Batres Guadarrama, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, diputado José Arturo López Cándido, diputada Lía Limón García, diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, diputada María de Lourdes Amaya Reyes, diputada Maricela Contreras Julián, diputada Aleida Alavez Ruiz. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo se agradece su presencia en esta sesión de todos los distinguidos invitados que hoy nos honran con su presencia.

Para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, harán uso de la Tribuna los siguientes diputados y diputadas: diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y la diputada María de Lourdes Amaya Reyes, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Licenciado Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social en el Distrito Federal, sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Invitados; medios de comunicación, sean también bienvenidos.

Diputadas y diputados:

En una ciudad como ésta, con problemas de seguridad, vivienda, falta de oportunidades, pobreza, analfabetismo, salud, inequidad, discriminación, por citar sólo algunos, la materia social representa una herramienta fundamental para la sana convivencia y un buen desarrollo de los capitalinos.

La política de desarrollo social que decide ejercer un gobierno, es fundamental para promover, como usted mismo lo menciona en su informe, la equidad en el acceso a los bienes y servicios básicos. La plena inclusión de todas y todos los ciudadanos e incidir estratégicamente en la coerción social.

En su informe nos menciona que se fortaleció la política social del Gobierno de la Ciudad como el medio para transformar las condiciones objetivas de la ciudad, objetivo con el que por supuesto coincidimos. Sin embargo, el rezago en el desarrollo social de nuestra ciudad merece que año con año se detonen nuevas y mejores acciones y programas que verdaderamente atiendan dicho rezago y no sólo escondan el problema grave por el que atraviesa nuestra capital en materia de desarrollo, pues es lamentable que las políticas públicas implementadas por su administración no sigan siempre el mismo objetivo, el fortalecimiento de la política social como usted lo indica en su informe.

No entendemos por qué si el año pasado en 2009 se le otorgó un presupuesto de 54 por ciento mayor al que esta Asamblea Legislativa le autorizó para el 2010, continúan los rezagos en materia de desarrollo social.

El ejercicio asignado en el 2009 ascendió a 5 mil 870 millones, 191 mil 413 pesos, mientras que para este año se autorizaron 1 mil 420 millones 579 mil 447 pesos. ¿Qué no se supone que las acciones que un gobierno emprende al aplicar programas y políticas públicas deben implementarse con la finalidad de revertir la exclusión y segregación social, disminuir la desigualdad social y la pobreza? Entonces señor Secretario, ¿qué se ha hecho?

La finalidad de instrumentar programas sociales deben tener como fin apoyar con bienes y servicios a los capitalinos, en tanto su situación de vulnerabilidad desaparece, aplicando conjuntamente con políticas públicas que permitan a los grupos excluidos reintegrarse socialmente, es decir, acceder nuevamente al mercado laboral a retomar sus estudios, a capacitarse para un oficio, todo esto para mejorar sus condiciones económicas y dejar su espacio a otros más que vienen resistiendo su inclusión en la sociedad, y más aún, no entendemos por qué si usted únicamente tiene directamente asignados 4 programas de los 450 que están integrados a la Red Ángel, con un presupuesto que representa el 24 por ciento con respecto al 2009, tampoco existen grandes avances.

Llamamos su atención para que la política de la desarrollo social implementada para el siguiente año sea congruente con una política que beneficie verdaderamente el desarrollo progresivo de los capitalinos, pues las acciones mal planeadas tienen consecuencias irreversibles.

Por otro lado, señor Secretario, el Partido Verde reconoce también las acciones atinadas en su administración, debemos reconocer que se han realizado acciones benéficas que han contribuido a establecer una mejor y mayor corresponsabilidad, autoridad, ciudadanos en las tareas de gobierno. Nos parece sumamente importante la función y sobre todo los alcances legales que se han dotado al consejo de evaluación del desarrollo social para el Distrito Federal, cuya vinculación en sus recomendaciones es un importante avance para la mencionada corresponsabilidad en la política social de la ciudad y una motivación sumamente importante para fomentar la participación ciudadana.

Asimismo, la elaboración paulatina y sistematizada del índice de desarrollo social a partir del método de necesidades básicas insatisfechas, del cual esperamos contar pronto con sus últimos resultados, esto será sin duda un

apoyo estadístico sumamente importante para la elaboración programática de apoyos institucionales a quienes más lo requieren. Igualmente esperamos con gran interés los resultados de la Encuesta de Percepción y Acceso a los Satisfactores Básicos.

Los resultados que arrojen estos parámetros permitirán también a esta Soberanía orientar los cambios y la generación de la normatividad que rige la política social de la ciudad, a fin de hacerla más accesible y ágil para los sectores más desprotegidos, aplicándolos de acuerdo con sus muy peculiares necesidades.

En cuanto al Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, le pediríamos que a reserva de la iniciativa de los habitantes de diversos barrios tradicionales de la ciudad, se incida de manera preponderante en motivar la participación ciudadana a través Comité de Desarrollo Comunitario, para ampliar los beneficios de este programa, especialmente de los denominados pueblos originarios, ya que los espacios en los que se asientan son en su mayoría patrimonio histórico de la ciudad, dadas sus características tanto arquitectónicas como históricas, especialmente aquellos ubicados en las Delegaciones de Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras e Iztapalapa.

Consideramos una oportunidad única la celebración de la próxima Décima Conferencia Anual del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, a celebrarse en el mes de noviembre en nuestra ciudad.

Particularmente llama la atención de nuestra fracción la vinculación de la participación ciudadana que dicho evento permitirá específicamente en lo que concierne al aspecto ambiental, cuyo aspecto negativo se impacta actualmente en las ciudades y estaremos atentos al desarrollo de dicha conferencia y naturalmente, dispuestos a participar en ella.

Por otra parte, le agradeceríamos una mayor información sobre los resultados que están arrojando los Módulos de Participación Ciudadana ubicados en todas la ciudad, de los cuales señala en su informe que han realizado más de 2 millones de visitas domiciliarias, trabajo que nos parece sumamente importante, pero de cuyos resultados y el impacto que han tenido en cuanto a

la vinculación con la ciudadanía desafortunadamente no da cuenta en el mencionado informe.

Deseamos llamar su atención sobre un extracto social, el cual si bien se encuentra privado de su libertad y por ende de sus derechos políticos, no es así en cuanto a sus derechos humanos, específicamente los civiles y los que corresponden a su desarrollo social. Nos referimos naturalmente a los internos de los Centros de Readaptación Social, más conocidos como Reclusorios de la Ciudad. ¿Qué programas de apoyo social se están llevando a cabo por parte del Gobierno de la ciudad al interior de dichos centros?

También es importante reconocer como sector específico a los familiares de dichas personas, especialmente de aquellos que provienen de extractos sociales de bajos recursos, dadas las peculiaridades características que enfrentan como ente familiar ante la pérdida de la libertad de uno de sus integrantes.

Lo exhortamos a aplicar una política de desarrollo social que permita revertir los procesos de exclusión y de segregación social, garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales, disminuir la desigualdad social, distribución de la riqueza, los bienes y servicios entre los individuos, grupos sociales y ámbitos territoriales.

Por su atención, gracias. Mucho le debo de agradecer, mi querido Secretario, la atención que puso a mi informe.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputado

EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- Gracias, señor Presidente.

Señor Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama. Señor Secretario:

Los capitalinos afrontamos una escalada de crisis múltiples, éstas van desde el modelo de mercado hasta la crisis que nos ha impuesto el bloque presupuestal

del Gobierno Federal. Ante ello quienes esto orquestan, los defensores del modelo para la desigualdad, están aquí pretendiendo erigirse en una oposición seria de las oposiciones.

Esta otra crisis que en lugar de construir un contrapeso político del Poder Ejecutivo se vuelve una carga para los millones de mexicanos que contemplan cómo pasan los días sin que su economía crezca o por lo menos sea suficiente para la subsistencia. Ante ello, señor Secretario, hay que formar un frente aquí en la ciudad que proteja decididamente los programas de justicia social y las acciones del gobierno que tiene el encargo de dicha protección.

Una vez que se defina el presupuesto de egresos del 2011 en la Cámara de Diputados estaremos frente a un nuevo atropello contra la ciudadanía y es necesario informar a la gente de este continuo y artero golpe.

Antes que nada es vital agruparnos para crear una exigencia colectiva ante una inminente guerra política, cuyo único y previsible escenario tiene objetivos electorales rumbo al 2012.

Ante el fracaso de la alternancia los grupos de poder ya se preparan para reestructurar un régimen político que hará de la pobreza, la impunidad y el tráfico de influencias una constante perpetua.

Ha quedado claro que para esos grupos la sociedad y su conjunto y el pueblo son lo menos. Vamos hacia un régimen mediático mexicano que ofrecerá al mundo una estampa de diseño turístico y esconderá la pobreza tras la máscara del mercado.

Esto se lo decimos a usted especialmente porque la Secretaría que usted dirige se ha convertido en el núcleo de la resistencia social, en una República diezmada por los imperativos del mercado y envuelta en una singular atmósfera de enfrentamiento masivo.

Los sicarios de cuello blanco, es decir aquellos que tienen el encargo de ejecutar un presupuesto federal, no tendrán empacho en edificar una de las peores estructuras presupuestales en los últimos tiempos.

Los programas sociales son el objetivo, el centro del ataque. Ya usted ha comprobado que vendrán fuegos de todos los frentes para minar su

desempeño, porque los tiempos electorales son los que están marcando el ritmo del país, los tiempos electorales son el pulso perverso de la nación.

El mercado sólo puede estabilizar su crisis con el criterio único de acumular riqueza para pocos mediante el control de los grupos políticos, por eso los periodos electorales son momentos estabilizadores. Viviremos ese episodio una vez más aquí en la ciudad y allá en la representación federal, viene para desarrollar su siguiente etapa financiera, una ola privatizadora, ese es el escalón que sigue y es el que llevará a situaciones de tensión social mayúscula, por ello la imagen de un Ejército en las calles es el signo evidente de conflictos reales que se avecinan.

De ahí que una de las grandes preocupaciones mundiales sea el inminente proceso de desempleo masivo, por ello se concede Premio Nóbel a teóricos sobre el desempleo. Ante el sismo financiero mundial se prevé que las economías desarrolladas en las periféricas generaciones venideras legiones de desempleo, especialmente en una generación entera de jóvenes. La gestión política de esta nueva crisis laboral se postula como un asunto decisivo en el mediano plazo.

Señor Secretario, el Partido del Trabajo, preocupado de esta situación porque una gran cantidad de energía será puesta para dismantelar o sabotear la estructura de los programas sociales, estos programas sociales están desprotegidos, aún no son legislaciones estables y en el panorama que se avizora requiere un presupuesto y un pensamiento extraordinario para optimizarlos y desprenderlos de su rostro asistencialista, ello para compensar las secuelas de la pobreza han dejado a la mayoría de la población.

Nosotros estamos inconformes por el hecho de que la comunicación social del gobierno local se encuentre distraída en oficios que no están hechos estrictamente para resistir este modelo económico y desgastado, sino en proveer mensajes sociales que tienen como fin una marcada intención electoral.

Falta mucho en ese sentido. Si la comunicación social del gobierno no se preocupa por orientar y por educar a la población sobre la importancia de la

justicia social, los esfuerzos políticos de un gobierno democrático y de izquierda serán incomprendidos.

Ante inminentes ataques que se avecinan, necesitamos que usted nos declare qué es lo que recomienda para que las políticas sociales del gobierno local venideras entren en un periodo de crecimiento, como son los programas exitosos de mejoramiento barrial que han tenido recuperación y al tejido social ha ayudado mucho para entender el proceso y la necesidad de construir lugares de reunión de la comunidad.

Como lo es también el programa de adultos mayores, en donde tenemos que consolidar de manera efectiva el padrón de dicho programa, así como los uniformes escolares hay que aumentar la calidad.

Otro programa que, desde nuestro punto de vista, destaca es el de comedores comunitarios que garantiza el derecho a la alimentación a los más pobres de nuestra Ciudad.

Quisiéramos mencionar otro que no le atañe directamente, pero que de alguna manera tiene qué ver con la Secretaría a su cargo, me refiero al programa de *Prepa Sí*, el cual miles de estudiantes tienen acceso ya que con dicho programa ha disminuido la deserción escolar.

Saludamos que dichos programas se consoliden bajo una ley y que la Asamblea Legislativa trabaje sobre estos programas para que una vez establecidos sean un derecho universal para los habitantes del Distrito Federal.

Necesitamos modelos políticos, estructuras de gobierno y pensamientos democráticos y de izquierda, proyecciones y diseños de políticas públicas que no emanen de estructuras de gobierno pensando en el poder político popular y de Estado. No es de ninguna manera como suscribe el discurso del gobierno local reducir los rezagos, abatir desigualdades; no es moderando el sistema político actual como se abrirán los caminos. La particular guerra contra el Distrito Federal viene con todo y tiene la intención de desaparecer a la gente que tiene poco dinero, que tiene el bolsillo vacío, y así como ellos quieren que en este presupuesto la casa cuente con un gasto insuficiente, por ello la estructura social se enfrente a uno de los grandes retos.

Para nosotros es muy importante que los programas sociales en el Distrito Federal se consoliden y la importancia para nosotros que tiene que ver en el tejido social en cuanto a derechos colectivos son fundamentales y por eso respaldamos a usted y creo que es muy importante que en nosotros reconozcamos la gran tarea que usted tiene en estos programas sociales, y creemos que esos derechos se va a ir avanzando hasta que hagamos de nuestro Distrito Federal una entidad colectiva.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Con su venia diputado Presidente.

Licenciado Martí Batres Guadarrama sea usted bienvenido a nombre de mi fracción a esta Soberanía.

La rendición de cuentas en la actualidad es una exigencia que la sociedad impone a los gobiernos y debe ser una acción fundamental para el ejercicio sano de los recursos con los que cuenta una nación.

Según datos de la OCDE México cuenta con aproximadamente 60 millones de mexicanos en condiciones de extrema pobreza y de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en el DF, hasta agosto de este año existían más de 2 millones 800 mil personas con pobreza patrimonial, es decir carencia de casa, menaje y trabajo.

La Cámara de Diputados señala que el gasto en desarrollo social es el más representativo del presupuesto de la nación, ya que en 2009 representó el 59 por ciento del gasto programable devengado y el 45 por ciento del gasto neto total del sector público, lo cual es bueno siempre y cuando tuviéramos resultados tangibles y medibles, es decir que la población recibiera los beneficios reflejados en más empleo, mayor acceso a los productos de primera necesidad, mejores servicios de salud, educación, vivienda, acceso a la cultural, al esparcimiento, etcétera.

Las cifras de 2009 revelan que cerca de 3 millones de mexicanos se colocan en índices de pobreza cuando meses atrás estaban considerados como clase media debido a la alza de precios de los bienes más indispensables como la gasolina, el diesel, productos básicos como el azúcar, la leche, la tortilla, el frijol, el arroz, el huevo, lo que ha provocado el bajo poder adquisitivo del salario y el deterioro social.

La ciudad no queda exenta de esta visión, para ello podemos mencionar algunos indicadores:

Existen más de 13 mil niños que viven y laboran en la calle, tenemos más del 5 por ciento del desempleo, más de un millón de familias sin seguridad social, más de 70 mil personas con discapacidad, más de 114 mil jóvenes que no lograron estudiar en la UNAM, más de 3 millones de personas que viven en pobreza extrema, más de 13 por ciento de la población infantil sufre de desnutrición y más de 2 millones de jóvenes con el efecto *nini*.

Ante esta situación la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del DF le da respuesta a esta problemática con una política que se sustenta en los siguientes criterios: es ineficaz, asistencialista, clientelar, es descoordinada y propicia una insostenible duplicidad dentro de los programas de Gobierno Central con órganos desconcentrados y delegaciones, es discrecional en la formulación de reglas de operación, no hay un padrón único de beneficiarios y existe marcada opacidad, es excluyente, subestima la organización social, la participación ciudadana y la vigilancia por parte de la Contraloría, es cuantiosa, onerosa y al mismo tiempo insuficiente.

Quiero mencionar que desde nuestra visión su informe sólo es un recuento administrativo de una serie de acciones que finalmente ante la imprecisión que existe del número exacto de programas y de la falta de coordinación entre los que ejecutan dichos programas, que esto es notorio, y claro no existe una política por ello, una política integral de desarrollo social en el Gobierno de la Ciudad y esto explica la serie de vaivenes, retrocesos, falta de continuidad, falta de información, padrones que se duplican en sus beneficiarios, etcétera, por lo que es importante que reconozca la incapacidad que el Gobierno de la

Ciudad ha tenido en este asunto. No se nota por ningún lado el slogan de los gobiernos de los últimos 10 años, de aquello de *primero los pobres*.

Reconocemos que los recursos que este gobierno ha destinado para los programas sociales son verdaderamente cuantiosos, pero señalamos que la política impulsada en esta materia atiende sólo algunos de los problemas inmediatos y de manera asistencial, ya que son programas diseñados para aliviar la situación de algunos pobres, no para combatir la pobreza estructural; son programas que no reflejan el discurso que este gobierno proclama, es decir no se nota la distribución equitativa y mucho menos la democratización en el reparto de sus beneficios, lo que han creado solamente han sido clientelas políticas entorno a los grupos gobernantes.

En esta opacidad que existe en materia de desarrollo social, la Ley en la materia no se cumple, ya que ordena la actualización de los padrones de beneficiarios, situación que no se ve en la actualidad.

Obliga a todos los entes de la administración local que tengan programas sociales a publicar el 31 de enero de cada año, sus reglas de operación no se hacen. Obliga a que a más tardar el 31 de marzo de cada año publiquen sus padrones de beneficiarios y tampoco se hace, y se oculta como un botín político.

Presentar también a la Asamblea Legislativa un informe bimestral del destino y aplicación de los recursos económicos y tampoco se envía, es decir, esta ley carece de respeto de operatividad administrativa.

No resulta extraño que los últimos 10 años se haya incrementado el porcentaje de jóvenes que se encuentran privados de su libertad en cualquiera de los reclusorios del DF por comisión de delitos como robo, robo con violencia, secuestro o violación, siendo las principales causales la necesidad de comida o para el consumo de droga, es decir, a su condición vulnerable se le suma pobreza como una agravante.

Es tal la incongruencia que en su informe refiere en lo que respecta la difusión de las reglas de operación que invita a que se consulte la página Web para estar informados de dichos programas y de dichas reglas de operación.

Yo le pregunto: ¿cuántos de los habitantes de la ciudad que demandan a gritos su apoyo para su condición socioeconómica cree usted que tengan computadora o acceso a Internet para consultar o inscribirse para obtener un beneficio?

Me sorprende el párrafo el párrafo y me recuerda la novela de Carlos Fuentes, llamada *Las buenas conciencias*. El autor caracteriza con sorprendente precisión las costumbres, la manera de ser y sobre todo el manejo de un doble lenguaje de una doble moral, que son tan propios de los sectores más conservadores de nuestra sociedad, por eso me sorprende y lamentablemente encontramos en su informe que éste refleja una enorme analogía, una doble moral con el texto que refiero, sobre todo que habla de una ciudad que no existe en un mundo de las ideas de un gobierno que se niega a aceptar la realidad y al igual que la novela, ustedes pretenden evaporar los dramas reales.

Este gobierno prefiere ver en diferentes columnas periodísticas derivadas de infinidad de entrevistas, logros y cuentas alegres que presentar estudios elaborados por encuestas pagadas a la iniciativa privada o por organismos internacionales patito, que somos la primera ciudad del mundo y que en todo ocupamos el primer lugar.

En vez de enfrentarse a la mitad de los capitalinos que padecen la marginación, la miseria, el abandono, la ignorancia, la enfermedad y el desempleo, los premios internacionales no resuelven los grandes problemas sociales y mucho menos el hambre.

Un gobierno que se jacta de ser de izquierda, de ser honesto y de su compromiso con los pobres, cómo puede permanecer impasible ante el reclamo y la exigencia de muchos que no se conforman con ver a funcionarios que sólo favorecen a seudolíderes que se dicen representar intereses de los pobres, ¿cuándo se ha visto que la pobreza necesita representantes? Esto es evidente, y todos sabemos en dónde está, pero si ésta no es afín a los que gobiernan y no colaboran en marchas y concentraciones, entonces no se ve.

Quisiéramos haber leído en su informe los hechos concretos, las acciones que el gobierno ha implementado, buscamos una respuesta a esas inquietudes,

quisimos ver no el dato duro, el que no dice nada, sino el que nos habla del verdadero rostro de los habitantes de la ciudad, el de carne y hueso, el de los niños y las familias que según el gobierno ha sacado de la pobreza, sólo porque les reparte unos cuantos pesos al mes o le da despensas, porque para estos no hay comedores, no hay programa barrial ni hay recursos para poner un negocio, por el simple hecho de que nos saben cómo elaborar un proyecto y esta población vulnerable necesita empleo, seguridad social o concluir sus estudios.

De ahí que el PRI históricamente ha apoyando los programas sociales en los diversos ámbitos de los niveles de gobierno, nadie en su sano juicio desea que a nuestro país le vaya mal, ninguno de nosotros apostamos al fracaso de algún gobierno, sea del partido que sea, pues de ser así, más que crear y generar un verdadero desarrollo social, cultural y económico, estamos apostando a nuestro propio fracaso.

En el gobierno porfirista se institucionalizó la frase orden y progreso, ahora el lema parece ser desorden y retraso, como diputada del PRI afirmo lo anterior, toda vez que basta ver los índices de jóvenes que no estudian, no trabajan, pero sí se drogan y roban, el número de niños que cursan la educación básica y que además trabajan, pues a mayor pobreza las posibilidades de salir de las condiciones de vulnerabilidad son menores, incrementándose con ello los índices de violencia intrafamiliar, social y económica.

Esta realidad es la mejor señal de que la gente no es feliz, sino por el contrario, que el tejido social se ha descompuesto a tal grado que incluso los índices de violencia de padres a hijos o viceversa se han incrementado.

El Banco Mundial ha anunciado que en México la pobreza aumentará 4 por ciento, sin embargo el 20 por ciento de las familias más pobres tendrán una pérdida en su ingreso per cápita del 8 por ciento, en tanto el total de la población perderá el 5 por ciento. Ante estos datos y escenarios, quisiera preguntarle: ¿Qué se ha proyectado hacer para atacar ese tipo de emergencias de carácter social? ¿Usted vislumbra qué va a hacer en el futuro?

Nosotros percibimos que la política social se ha convertido en botín político y electoral en lugar de cumplir su función básica que es el apoyo a las familias

más desprotegidas, pero decimos apoyo. Sin embargo, la cruda realidad nos lleva a demostrar con información veraz que en una familia las personas que la componen viven literalmente de la ayuda del gobierno, madres solteras, niños talento, jóvenes de *Prepa Sí*, discapacitados, adultos mayores, personas desempleadas, es decir, muchos habitantes de la ciudad han retomado la visión que por años los pensadores de la izquierda criticaron de los gobiernos emanados de mi partido, es decir, el papá gobierno todo lo soluciona y todo lo da. Bien se dice que el pez por su propia boca muere.

En otro orden de ideas y con el afán de construir, es impostergable el trabajo coordinado en los 3 niveles de gobierno para eficientar los recursos económicos y humanos que se destinan a los programas sociales, el mejor ejemplo es el Programa de Mastografías de la Ciudad.

Finalmente, en estas incongruencias y faltas de coordinaciones, los diputados de mi partido estamos desconcertados con las decisiones que toma el Jefe de Gobierno en asuntos que son de la competencia de la Secretaría que usted dirige y que están bajo la responsabilidad de otras instancias administrativas de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social. Esta dependencia es la que debe llevar el control y consecución de las políticas públicas en la materia: ¿Qué explicación se da a esta soberanía al infringir la norma y responsabilizar a otros funcionarios de los programas sociales? ¿Es cierto que responden a fines político electorales? Pues no se deje, Secretario, acuérdesse que nadie sabe para quién trabaja.

Finalmente, quiero terminar con una cita de Martín Luther King, que mencionaba: *La discriminación de los negros está presente en cada momento de sus vidas para recordarles que la inferioridad es una mentira que sólo acepta como verdadera la sociedad que los domina. Nuestra vista debe de estar en los verdaderos pobres.*

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Con su venia, diputado Presidente.

Secretario Martí Batres Guadarrama, sea usted bienvenido.

Señor Secretario, estoy convencida de que este diálogo será de poca utilidad, pues hablar de política social con quien ya no está encargado de ella en la ciudad tiene poco sentido.

Paulatinamente el Jefe de Gobierno ha decidido quitarle a usted la responsabilidad de operar los programas prioritarios en materia de desarrollo social del Distrito Federal.

Usted no es responsable de la decisión del Jefe de Gobierno, pero sí de seguir ocupando un cargo y ganando un sueldo por funciones que ya no desempeña.

Sea por desconfianza a su trabajo o por falta de buenos resultados en la política social del Distrito Federal, la decisión del Jefe de Gobierno a quien daña es a la ciudad, a los capitalinos y a las instituciones, porque debiéramos pensar que por algo existe un organigrama en el gobierno, funciones designadas a cada dependencia y manuales de organización que hoy aquí ya no se cumplen.

Esta decisión del Jefe de Gobierno ha generado un desastre en la política social de la ciudad y la ha hecho más desordenada de lo que ya era.

Señor Secretario: ¿Cómo podemos los ciudadanos confiar en usted a cargo de tan importante dependencia si su propio jefe no confía?

Las cifras que conocemos de pobreza en la ciudad son desastrosas y reflejan datos poco alentadores en cuanto al alivio a la pobreza.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL, tan sólo entre el año 2004 y 2008 el aumento en la pobreza en el Distrito Federal fue de 14.2 por ciento, mucho mayor al que ocurrió a nivel federal.

Hace algunos días SEDESOL indicó que en este último año en el Distrito Federal la pobreza ha aumentado de 14 a 18%, lo que representa un incremento de cuatro puntos porcentuales.

Asimismo, según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, la política social capitalina ha generado que el 54 % de la población en el Distrito

Federal se encuentre en algún nivel de pobreza, desde moderada hasta extrema.

Es increíble que con cifras que demuestran un fracaso en la política social en el Distrito Federal y con el evidente desastre que ha provocado la repartición de programas entre otras dependencias que no sea la suya y otros funcionarios que no sea usted, el Jefe de Gobierno se atreva a criticar la política social federal.

Es increíble que cuando más de 18 mil familias de esta ciudad reciben el apoyo federal del Programa Oportunidades, entre otros, el Jefe de Gobierno descalifica a la Federación, cuando en su gobierno se reparten apoyos a muertos que aún aparecen en el padrón, cuando el mismo Contralor capitalino reconoce que hay malos manejos de padrones a programas sociales; el Jefe de Gobierno prefiere ver la paja en el ojo ajeno.

Lamentablemente en esta ciudad los programas sociales se han convertido en prebendas políticas. Se dice, por ello, que su Jefe no quiere dejar dichos programas en sus manos, por temor a que los use para promover su candidatura al Distrito Federal, porque todos sabemos que usted no es su gallo. Por ello, ha dejado en sus manos sólo los programas que le parecen menos importantes, no con una lógica de operación eficiente de los programas sociales acorde a la estructura gubernamental, sino con la lógica de quien entrega prebendas políticas.

No hay un objetivo claro entre las autoridades que ejecutan los programas y sus atribuciones y función principal. Para el Jefe de Gobierno no importa que lo que tiene que ver con alivio a la pobreza se opere desde el DIF, mientras que aquello que supuestamente busca ser un apoyo a estudiantes, como los útiles o uniformes gratuitos, se opere desde Desarrollo Social en lugar de ser operado desde la Secretaría de Educación.

Tampoco le importa al Jefe de Gobierno que se dupliquen recursos de manera desordenada teniendo un Programa de Comedores Comunitarios a cargo de usted y otro de Comedores Populares a cargo del DIF de la Ciudad, al igual que el Programa de Detección Oportuna de Cáncer de Mama que opera el DIF, que bien podría estar a cargo de la Secretaría de Salud y fusionarse con el

Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama que actualmente lo lleva el Instituto de las Mujeres. Ojalá podamos promover eso en próximas fechas.

¿No es eso prueba absoluta del desastre de política social que existe en el Distrito Federal? No podemos estar conformes con que el Jefe de Gobierno afirme que existen 5 y medio millones de beneficiarios de la Red Ángel cuando es un padrón que sólo él conoce y que no coincide con lo afirmado por usted en su informe, en el que señala que Red Ángel le permitió tener contacto con casi un millón de beneficiarios. ¿Y los otros 4 y medio millones de beneficiarios dónde están, existen o sólo existen en la imaginación del Jefe de Gobierno, o ya se murieron y aún siguen recibiendo apoyos, como lo han señalado?

Al igual que muchos ciudadanos hemos presentado solicitudes de información y las respuestas son caóticas, por decir lo menos, por ejemplo orientan las solicitudes a siete distintas dependencias. Con mucho gusto le doy copia de las respuestas.

Aprovechando la ocasión, quiero que nos aclare datos de la Red Ángel. Cuando se presentó ésta en marzo de este año se dijo que aglutinaba 17 programas prioritarios, existiendo mantas por toda la ciudad en las que se promocionaron 450 programas.

El Jefe de Gobierno después señaló que eran 350 los programas que operaba la Red y en la página Web sólo se mencionan 15 como prioritarios y de ahí remiten a la paga de SIDESO, y en una solicitud hecha expresamente por una servidora para conocer los programas que incluía la Red contestaron que incluía 66, y amén de no contestar lo que les pregunté únicamente me remitieron el libro electrónico amarillo de SIDESO.

Si no pueden tener orden y transparencia en su administración, por lo menos tengan congruencia en sus declaraciones.

¿Me puede usted decir cuántos programas incluye la Red Ángel o no lo sabe porque ya no la opera usted?

La semana pasada el Jefe de Gobierno presentó con bombos y platillos el sitio de Internet de la Red. Este sitio es una farsa, tiene recursos para crear un nuevo sitio de Internet que lo único que hace es remitir a otro, en un intento por burlarse de los ciudadanos.

Intentamos consultar esta página de Internet y ver los programas sociales, se corroboró que sólo existen los padrones de 129 programas, no de los 450, lo que significa que sólo aparecen padrones de un 28.6% de los programas que fueron anunciados como parte de esta Red.

Lo que se puede consultar no es un padrón universal en línea, es un portal que tiene vínculos a un sinnúmero de padrones dispersos en otras páginas y no sistematizados entre sí; no es posible consultar la información con criterio analítico más allá de bloques de programas; cada parte de la burocracia tiene su programa y genera su información territorializada o individualizada; las bases de datos no tienen los mismos campos, es decir, los padrones no están unificados en cuanto a datos que se publican. Por ejemplo, en muchos casos no se hace referencia a la unidad territorial de manera nominal, otras con clave, otras con referencia a colonias a comunidad, esto impide realizar un análisis territorial de la pobreza en la Ciudad.

Asimismo, los padrones están en PDF, lo cual impide realizar análisis estadístico o vinculación georreferenciada del impacto de los programas. Cómo saber así si una persona está recibiendo más de un programa social si no se puede cruzar la información. Asimismo la información está disponible con distintos alcances temporales, en algunos casos la información no se actualiza desde el 2001 ó 2003 ó 2006 ó 2007, la mayoría de los padrones no han sido actualizados en el 2010. La mayoría también de los padrones de programas a cargo de su Secretaría tampoco han sido actualizados, sólo 5 de los 14 que usted opera tienen información de este año.

Señor Secretario, podemos concluir que en la Ciudad no hay un sistema de información de programas sociales que permita la transparencia, aun cuando el Jefe de Gobierno haya anunciado como único e innovador el sitio de la Red Ángel. No hay información de todos los programas, no hay forma de analizar o comparar la información y no se vislumbra la posibilidad de integrar un sistema de información geográfica. Lo reto a chocarla y a comprobar la veracidad de lo que le estoy diciendo.

Esto demuestra que en el Distrito Federal no existe una política social, señor Secretario. Entre los programas que defiende y presenta como prioritarios no

hay coherencia, no existe un hilo conductor que permita pensar que los programas que impulsa el Gobierno del Distrito Federal están vinculados entre sí. Los programas sociales del Distrito Federal han estado más enfocados a crear y reproducir clientelas que aliviar la pobreza. Es increíble que al día de hoy la Red Ángel, la joya de la corona, no pueda o no quiera publicar los objetivos generales de los programas, los lineamientos, las reglas de operación de cada uno, el padrón de beneficiarios y el presupuesto asignado a cada uno de los programas, así como un informe trimestral de resultados.

Si comparamos esta situación con la información de la SEDESOL a nivel federal, es posible consultar la información primero desde el punto de vista geográfico, por estado, municipio y delegación o localidad; al consultar la localidad o municipio se refiere el número de beneficiarios a cada programa en cada ámbito geográfico. Por ejemplo, en una consulta de la localidad El Gavillero en la Delegación Magdalena Contreras, encontramos que es posible ver el listado de los 19 programas sociales de SEDESOL que aplican con el número de beneficiarios y un link al padrón; en cuanto a vigencia de la información los 19 programas tienen información de 2010; de cada programa se puede consultar su nombre y sus apellidos, el de cada uno de los beneficiarios.

Es necesario y urgente que en el Distrito Federal se establezcan por leyes zonas de atención prioritarias tomando en cuenta índices de pobreza y marginación tal y como lo hace el Gobierno Federal. Llama la atención el pensar en cómo poder evaluar su gestión si ni siquiera se tienen indicadores que lo permitan y que permitan comparar metas con resultados.

Asimismo la opacidad en la aplicación de los programas y la falta de evaluación externa sobre su impacto, dificultan la identificación de errores y la rectificación y por ello hace imposible la existencia de una política social efectiva que reduzca la pobreza y fortalezca las capacidades.

Es lamentable que la dependencia a su cargo no cuente con indicadores de gestión que por ley se debieran generar, además se viola la Ley de Transparencia.

¿No consideraría necesario establecer estos indicadores para que midan el progreso que supuestamente ha brindado la política social?

Señor Secretario, es poco profesional que venga a hablarnos de logros, cuando no hay mas que contradicciones entre el discurso y la realidad que viven miles de capitalinos día a día. Cabe hacer mención que el presupuesto asignado a usted, aparece en la página un subejercicio que le pido nos explique, porque tampoco sé si la información no está actualizada.

Es una pena la deficiente y opaca política social del Distrito Federal. Más pena es que en un rubro tan importante como éste no tengamos interlocutor con el Gobierno, porque el Jefe de Gobierno se ha encargado de descalificarlo quitándole los principales programas.

No merecemos los capitalinos tener un Secretario de Desarrollo Social que no tenga ni siquiera la confianza de su Jefe y no vale la pena darle una calificación a su gestión, pues su propio Jefe ya lo reprobó.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Por último se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada María de Lourdes Amaya Reyes, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA MARIA DE LOURDES AMAYA REYES.- Muchas gracias diputado Presidente.

Sea usted bienvenido señor Secretario Martí Batres Guadarrama a este Recinto Legislativo.

El contexto nacional contrario a lo que informa el Gobierno Federal que sostiene que a nivel nacional se ha reducido la pobreza, realmente en México el 51 por ciento de la población económicamente activa está sin trabajo; 70 millones de mexicanos viven en la pobreza y 20 por ciento de estos en extrema pobreza y un millón de jóvenes que quisieron ingresar al bachillerato fueron rechazados. Esto nos coloca en una realidad de grandes desigualdades, exclusión social y niveles de inseguridad nunca antes alcanzadas. Esta realidad como mexicanos nos lastima y ofende, ya que afecta a toda la sociedad en su conjunto.

Un estudio de *EVALUADF* arrojó que las transferencias públicas en el Distrito Federal tienen un mayor impacto en la reducción de la pobreza con 2.85 por ciento de disminución y 9.18 de disminución en la indigencia, en tanto que la reducción de la pobreza que registra el Gobierno Federal es de apenas el 0.98 por ciento y en el caso de indigentes 6.77 por ciento.

Es ante esta realidad nacional que nuestro compromiso como legisladores del Partido de la Revolución Democrática se centra en poner el acento en lo social y promover las condiciones que permitan satisfacer las necesidades de los habitantes de esta Ciudad para que puedan ejercer plenamente sus derechos, contrario a la propuesta federal de reducir el presupuesto social a 1 mil 285 millones de pesos en términos absolutos.

Observamos, señor Secretario, que en esta Ciudad Capital se asumen plenamente las responsabilidades de un gobierno democrático y en particular desde la Secretaría a su cargo, ya que en éstas se impulsan un conjunto de políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables; se promueve la equidad, el acceso a bienes y servicios básicos, el combate a las marcadas desigualdades económicas y sociales y principalmente se busca contribuir a una mayor cohesión social. Todo esto desde un enfoque de derechos. Es por ello que reconocemos el trabajo que con verdadero sentido social, con vocación y entrega viene usted desempeñando.

Como parte de esta política de abatimiento a la desigualdad social el *Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial* ha cambiado la calidad de vida en el entorno social, promueve la participación ciudadana y la recuperación de los espacios públicos en beneficio de las comunidades. Basta mencionar los reconocimientos otorgados en noviembre de 2009 por parte del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa y el pasado mes de julio tres proyectos del programa obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar en el concurso Dodge Van Urban Edge.

En apoyo a la economía familiar el *Programa de Uniformes Escolares Gratuitos* en el presente ciclo escolar, ha entregado 2 millones 301 mil 12 vales canjeables por uniformes escolares y 101 mil 940 uniformes confeccionados

por las sociedades cooperativas, permitiendo un ahorro en el gasto de las familias.

En la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática consideramos que un gobierno verdaderamente democrático debe por definición ser socialmente responsable, tiene que comprometerse con una política articulada sobre la base de valores que la universalidad de los derechos sociales.

Mientras en el país los niveles de pobreza, desempleo, marginación, estancamiento económico y principalmente los niveles de violencia crecen sin freno, producto de las erróneas políticas implementadas por el Gobierno Federal que opera bajo el principio de socializar las pérdidas y concentrar la riqueza derivado de una irresponsable y equívoca conducción de las prioridades que debería de tener nuestro país.

En la Ciudad y a pesar de que como alguien alguna vez expresó en este Recinto, mucho de lo que se construye con la política social local se frena con la política económica federal. Demostramos con hechos y reivindicamos el planteamiento de que la inseguridad se deriva de las condiciones de marginación y de pobreza que generan, entre otras cosas, desintegración familiar, drogadicción y violencia, contrario a aquellos que creen que la militarización y la represión es la solución al problema de la inseguridad.

Hay que dejarles bien claro que este problema se ha originado por el estancamiento económico, por la desigualdad, por la falta de empleo y producto de la injusticia y de una estructura de clase corrupta que a nivel federal ignora y menosprecia a los jóvenes.

En esta ciudad y desde hace casi 3 lustros de gobiernos democráticos, nos queda muy claro que tenemos que seguir por el camino de impulsar una mayor asignación al gasto social para mejorar las condiciones de vida de la gente.

Se ha demostrado que mientras en una sociedad haya oportunidades para todos, también hay tranquilidad social. A propósito del Centenario de la Revolución y del Bicentenario de la Independencia, en el Partido de la Revolución Democrática sabemos que la mejor manera de honrar ese pasado de gloria no es con espectáculos mediáticos frívolos, sino con la reivindicación

del ideario de estas dos gestas y aceptar que si bien en esta ciudad se ha avanzado en la conquista de derechos sociales, aún persisten en muchos sectores de la población la marginación y la miseria.

Por lo anterior, la fracción parlamentaria del PRD asume el compromiso de defender el presupuesto para la ciudad, y en particular el presupuesto para el gasto social.

No quitamos el dedo del renglón y exigimos la inclusión del Distrito Federal en la asignación de los fondos federales de combate a la pobreza, ya que según datos de la Secretaría de Hacienda, en el 2008 en el Distrito Federal se recaudó 60.3 por ciento del ISR nacional, el 48.9 por ciento del IVA Nacional y el 39.7 por ciento nacional del impuesto al activo. A cambio, sólo se recibió el 11.8 por ciento de las participaciones. La exclusión del Distrito Federal de estas partidas presupuestales y de otras participaciones federales, impide la realización de más y mejores acciones en materia social.

En este tema las diputadas y diputados del Partido de la Revolución Democrática estamos determinados en reclamar a la Federación las partidas que legítimamente pertenecen a esta nuestra ciudad y a sus habitantes, por lo que exhorto a los diputados y diputadas de los diferentes partidos aquí representados, a que unamos esfuerzos para que si efectivamente queremos postular, velar por los intereses de esta noble ciudad, podamos revertir estas disposiciones que tanto han dañado al Distrito Federal.

Finalmente queremos expresarle señor Secretario, nuestra felicitación por los altos puntajes alcanzados en el tema de transparencia y acceso a la información pública. Sabemos que tiene usted un reconocimiento por parte del INFODF, su Secretaría, con el primer lugar, lo cual se encuentra en el portal de la misma y me extraña que Acción Nacional tenga una duda, pero bueno.

Sí queremos brindarle el apoyo y solidaridad para hacer posible que el próximo año el gasto social tenga un incremento mínimo del 20 por ciento, desde el parecer de este grupo parlamentario, para que esta ciudad siga siendo vanguardia y ejemplo a seguir para el resto del país, desde abajo y hacia la izquierda, como siempre en beneficio de la gente más necesitada.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En atención al numeral quinto del punto tercero del acuerdo que norma la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna, hasta por 20 minutos, al Secretario de Desarrollo Social a efecto de que rinda su informe.

EL C. MARTI BATRES GUADARRAMA.- Acudo a este Pleno en el marco de la glosa del informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, a hablar de la política social.

La cuestión social es el principal tema de la ciudad, pues el problema número uno de México se llama pobreza y desigualdad. Es falso que el problema de México sea la inseguridad, pues si no se resuelven los problemas sociales, jamás se resolverá el problema de la inseguridad.

Atacar la descomposición social con violencia, no sólo es un error, sino es una verdadera estupidez. Por eso en la Ciudad de México el programa más importante es el programa social, y el blindaje de la ciudad no son las armas, sino el bienestar de la población.

Treinta entidades, entre dependencias centrales, órganos descentralizados, autónomos y delegacionales, invierten para aplicar un presupuesto social que ronda los 40 mil millones de pesos y se expresa a través de 350 programas sociales.

Vale la pena señalar que lo dicho aquí sobre la ubicación de los programas sociales es completamente falso, expresa ignorancia e insidia, pues la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad no sólo no tiene ningún programa social menos, sino que cada año ha agregado nuevos programas sociales. En 2007 se le encargó a esta Secretaría el Programa de Uniformes Escolares, en el 2007 se le encargó el Programa Metas, en el 2007 se le encargó el Programa de Mejoramiento Barrial, en el 2009 el Programa de Comedores Comunitarios, en el 2009 el Programa de Comedores Públicos, los demás programas sociales siempre han estado asignados a otras dependencias en la Administración Pública Local.

Por eso nos hemos podido defender mejor de los males que aquejan a otras regiones del país. Gracias a la política social hay más paz y tranquilidad en el Distrito Federal que en el llamado norte desarrollado.

Sólo en el DF existe Seguro del Desempleo, Pensión para los Adultos Mayores, Beca de Discapacidad, Seguro Contra la Violencia Familiar, Beca Universal en Bachillerato, Útiles y Uniformes Escolares en todas las escuelas, Programa Participativo para Mejorar los Barrios, Comedores Comunitarios, Programa de Atención a Jóvenes Sin Empleo y Sin Escuela. Sólo en el Distrito Federal el Metro cuesta 3 pesos y el autobús público 2 pesos.

Las políticas sociales del DF benefician a 5 millones y medio de habitantes. Aquí abro otra cápsula didáctica para explicarles a quien lo tenga qué entender que no todos los beneficiarios de las políticas sociales están en un padrón de beneficiarios, 4 millones de personas usan el Metro todos los días y reciben por ese hecho un subsidio de 6 pesos cada vez que suben al Metro. No están en ningún padrón de beneficiarios.

La política social del Gobierno de la Ciudad toca todos los temas, no se limita a ciertos temas sino toca además temas como la equidad de género, las familias, la maternidad voluntaria, el transporte público, las microempresas, como ya se dijo aquí, entre otras. Por eso estas variadas y numerosas políticas han permitido frenar de manera consistente el empobrecimiento de la población cuando el Gobierno Federal está decidido a crear más y más pobres en una época de crisis y recesión.

Frente a una crisis de larga duración que parece que nunca va a terminar, ante un mercado incapaz de generar empleo, con una política económica federal que provoca más recesión, el único apoyo seguro que tiene la gente son los programas sociales.

La política económica federal no sirve, los programas sociales del Distrito Federal sí. La política económica federal genera desempleo, apenas el día de ayer se cumplió un año de que de manera criminal mandaron a la calle a más de 40 mil trabajadores. La política social del Distrito Federal genera bienestar y seguridad social.

En el DF se ha hecho un esfuerzo institucional y financiero extraordinario para darle certidumbre a la gente, por eso en el 2011 se mantendrán todos los programas sociales y no descartamos crear nuevos. Nuestra prioridad es proteger a la gente.

Un estudio de EVALUADF, en efecto, como se ha dicho, revela que las transferencias públicas del Distrito Federal tienen un mayor impacto en la disminución de la pobreza y de la indigencia comparadas con las transferencias que realiza el Gobierno Federal. Es decir, la política social del DF es más eficaz para disminuir la pobreza que la política social federal. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ubica al DF como el número 1 en cumplimiento de derechos humanos; el PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ubica al Distrito Federal como el número 1 en desarrollo humano; la CEPAL ha comparado la política social del DF con las políticas sociales que se realizan a nivel nacional en otros países.

Como puede observarse, no nos oponemos a las evaluaciones ni siquiera a las calificaciones, pero eso sí, el que califique por lo menos debe estar calificado.

Como puede observarse, recordamos que el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México tiene un reconocimiento internacional por el Observatorio Internacional Democracia Participativa, ya se mencionó, pero agrego otro, porque recientemente entre 193 proyectos de todo el país Mejoramiento Barrial obtuvo el premio que otorga el Banco Alemán a través del Urban Edge, pero además de manera extraordinaria el Banco Alemán otorgó dos menciones honoríficas y también fueron para dos proyectos de mejoramiento barrial.

Así, mientras LOCATEL realiza una labor universal y gratuita con 42 programas distintos y atiende a 25 millones de personas, es importante subrayar que el INFODF ha otorgado a la Secretaría de Desarrollo Social una calificación de 98.9 en transparencia global y de 99.7 en el Índice de Acceso a la Información, y ellos sí saben de transparencia.

Es que la política social de la ciudad no se limita a las transferencias compensatorias efímeras, tenemos una visión integral que busca generar derechos sociales ciudadanos, cohesión del tejido social, participación de las comunidades, igualdad entre hombres y mujeres, diversidad y no discriminación, se trata de una política social compleja que atiende todos los planos de la lucha por la igualdad.

Por ejemplo, el Programa de Uniformes Escolares al mismo tiempo apoya el gasto familiar, respalda la escuela pública, impulsa el cooperativismo, incorpora al pequeño comercio y promueve una cultura de igualdad; los Comedores Comunitarios son un medio para acceder al derecho a la información y para construir comunidad; Coinversión Social y PROFAIS apoyan a las organizaciones de la sociedad civil; Mejoramiento Barril toca todos los aspectos como espacio público, infraestructura social, cultura, recreación, deporte, ecología, imagen urbana, pueblos originarios, participación ciudadana, representa toda una concepción integral de la política social, de la democracia y de la construcción de las ciudades de abajo.

Afirmamos que es mejor nuestro modelo de bienestar social porque convierte los programas en derechos. A nivel federal ningún programa se ha convertido en ley. El Gobierno Federal puede quitarle a la gente el recurso que da a adultos mayores, niños y mujeres. En el DF nadie puede quitarle su pensión a un adulto mayor porque es un derecho, porque está en la ley.

En nuestro modelo las obligaciones son del Estado con la gente. En el modelo federal las obligaciones son de la gente. En el modelo federal la gente tiene que demostrar que es pobre. En el modelo de la Ciudad de México los programas son para todos.

Es mejor nuestra política porque es universalista, es decir llega a todos, mientras que las políticas federales son focalizadas, llegan a pequeños pedacitos de pobreza. El universalismo es mejor porque llega a todos los pobres y a los que están en riesgo de caer en pobreza, impide que el Estado pueda escoger a quién sí y a quién no entrega un apoyo económico y facilita la solidaridad social.

La focalización defendida por los gobiernos federales del PAN ahora y antes del PRI, porque los del PAN sólo heredaron el focalismo de los del PRI, nunca llega a todos los pobres, ni siquiera a todos los extremadamente pobres, facilita ahí sí el clientelismo, alienta el conformismo social pues los apoyos los pierde la gente, cuando según la autoridad la persona ha dejado de ser extremadamente pobre.

Las políticas sociales del DF son masivas, apoyan a 456 mil adultos mayores, a 800 mil familias con atención médica gratuita, a 200 mil estudiantes en bachillerato, a 60 mil desempleados al año, a 80 mil personas con discapacidad; prevenimos el cáncer de mama en más de 300 mil mujeres de manera gratuita; hemos entregado 10 millones de uniformes escolares y hemos servido ya 11 millones de comidas en los comedores comunitarios y públicos.

Para nosotros la pobreza no es sólo tener un ingreso menor. La falta de vivienda, servicios, transporte barato, espacios públicos también es pobreza y también lo es la falta de tiempo libre para la recreación, el descanso, la familia. Por eso medimos la pobreza de manera multidimensional.

En un lapso muy breve el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social ha evaluado los principales programas sociales del DF y de las delegaciones; ha emitido 160 recomendaciones; ha evaluado, por cierto los gobiernos delegacionales panistas han aceptado todas, ha evaluado las políticas de transporte público, participación ciudadana, equidad de género, juventud, agua; ha aprobado 153 dictámenes de programas sociales delegacionales; ha realizado el diplomado sobre evaluación de políticas públicas; ha publicado el segundo informe de verificación de los programas y está por difundir el nuevo Índice de Desarrollo Social y la nueva Canasta Normativa Básica.

La diversidad temática de la política social del DF es inagotable. En este año hemos apoyado a 3 mil personas que viven en las calles de la Ciudad, voluntariamente pueden ser trasladados a los albergues, vamos más allá de la asistencia, este año se graduó la primera generación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en primaria, secundaria, preparatoria provenientes de las calles de la Ciudad y a lo largo de estos 4 años 1 mil 600 personas han dejado las calles para regresar a su estado natal, familia o entrar a alguna institución o al trabajo.

Llamo la atención, no obstante, sobre la urgente necesidad de mejorar las instalaciones de los albergues y esperamos la colaboración de esta Asamblea para ello. Alrededor de los programas de útiles y uniformes escolares gratuitos, construimos la red escolar, es un espacio formidable de participación social e interacción con padres y madres de familia en cada delegación, a través de

esta red se han promovido acciones contra la violencia familiar y el llamado bullying y campañas por la nutrición y contra los alimentos chatarra, acercando alimentos sanos y tradicionales a las cooperativas escolares.

Lamentamos mucho que la Secretaría de Educación Pública federal no haya tenido el valor y la fuerza para sacar los alimentos chatarra de las escuelas. Pesaron más los grandes intereses económicos de sus financiadores que el derecho a la salud de niñas y niños.

Alrededor de las unidades de atención a la violencia familiar, se constituyó la red de niñas y niños contra la violencia familiar, se organizaron los congresos de familias y a partir del Instituto de la Juventud se desarrolla el programa atención a jóvenes en situación de riesgo, que convoca precisamente a esos jóvenes que no tienen empleo y escuela; con mejoramiento barrial se han construido desde parques hasta pistas de patinetas, muros de contención en barrancas y escalinatas en zonas altas. La nueva fisonomía del barrio del Niño Jesús, los murales en los palomares de Tepito, los andadores del Barrio de los Ciegos, el teatro de Mixquic, forman parte de ello. Este año se repara el CUPA (el Centro Urbano Presidente Alemán) y se restaura con ello el último mural de José Clemente Orozco. Las comunidades deciden qué obra hacer, reciben los recursos y los ejecutan directamente. El programa ha llegado a 350 barrios, pero muchos más piden su inclusión.

Los comedores por su parte se han convertido en un espacio de recreación comunitaria, en muchos de los cuales se escucha música y conferencias sobre el Bicentenario. Una mención especial merece el caso de Los Arenales, zona afectada por las inundaciones de febrero de este año y donde servimos más de 100 mil comidas, repusimos uniformes y útiles escolares a más de 9 mil niñas y niños y colocamos albergues. Nuestro personal aún se encuentra haciendo labores comunitarias, deportiva, de combate a adicciones, apoyo a cooperativas, entrega de actas de nacimiento y combate a la violencia familiar en la zona.

En 13 años se ha construido en el Distrito Federal el mayor sistema de bienestar social local de toda América Latina. Jamás se había apoyado tanto a la gente. Esta es la mejor política social de todo el país.

No obstante los logros alcanzados, vamos por más. Por ello consideramos que es necesario insistir en tres grandes aspectos:

- 1.- Mantener el ritmo de crecimiento progresivo del gasto social.
- 2.- Dar un nuevo salto en la política social abarcando nuevos temas.
- 3.- Enlazar política social y política económica.

La derecha ha iniciado una nueva ofensiva contra el gasto social. A nivel federal propone disminuirlo para aumentar la compra de armamentos y equipos para la guerra, mientras prepara un paquete de subsidios fiscales de 500 mil millones de pesos para las empresas oligopólicas. Es curioso cómo la derecha nunca cuestiona la inutilidad del gasto federal en seguridad pública, barril sin fondo que siempre tiene números rojos, pero a la derecha siempre la duele el codo cuando se trata de aumentar el ingreso de la gente, de apoyar a los pobres y de ampliar el presupuesto social.

En este sentido quiero destacar que en días pasados acudimos a visitar al Presidente de la Cámara de Diputados, diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, para demandar que se le regresen a la Ciudad de México los fondos sociales federales que se le han arrebatado, particularmente el Fondo de Infraestructura Social, coloquialmente conocido como Fondo de Combate a la Pobreza que se le entrega a todos los Estados menos al Distrito Federal. Nada más del FAIS deben entregarse al DF 809 millones de pesos este año 2011. Exigimos que cese el castigo financiero contra la Ciudad de México que existe desde que tiene gobiernos democráticos.

Tiene qué ampliarse el margen de acción en ciertos sectores, particularmente entre niñas y niños menores de 5 años, pues se advierte la persistencia de la pobreza en familias con más hijos pequeños y que aún no van a la escuela.

Asimismo deben acrecentarse las acciones y políticas dirigidas a los jóvenes que no tienen ni empleo ni escuela, están coincidiendo dramáticamente la mayor tasa de desempleo con el mayor porcentaje de juventud.

Es importante también que se incorporen mecanismos de participación ciudadana en todos los programas sociales. Sin embargo es necesario el concurso de la política económica, especialmente de la política federal para

frenar privilegios, para distribuir los frutos del crecimiento, para democratizar la propiedad, para que den más los que más tienen, para ampliar la economía social y solidaria, para respaldar al pequeño comercio y para promover el empleo.

La desigualdad no se da sólo por el empobrecimiento de unos sino también por el enriquecimiento interminable de otros. Recordemos que en el sexenio de Salinas, a pesar de que se realizó el PRONASOL, se concentraron las empresas públicas en unas cuantas manos de propietarios privados.

La política social debe ayudar al crecimiento económico y la política económica debe ayudar a la distribución equitativa del ingreso.

Compañeras y compañeros legisladores:

Se ha dado un gran avance en la política social del DF. Por eso no es casual que los mayores ataques de la oposición de derecha sean precisamente para quienes impulsamos estas políticas desde que estábamos en la oposición, para quienes nos formamos y venimos del izquierda.

Por eso se pretende descalificar a las áreas que le han dado mayor relevancia y distinción al Gobierno del Distrito Federal.

Así, sin embargo, les decimos a nuestros detractores, no desperdicien sus energías, nada van a lograr; nada nos va a mover de nuestros principios y de las políticas que estamos realizando. La historia reciente nos da la razón. No es la hora de las guerras de Estado, es la hora de la equidad social.

El pasado 6 de octubre el Banco Mundial afirmó lo siguiente *la crisis redujo en una quinta parte el ingreso de las familias pobres de México. En contraste otros países latinoamericanos, especialmente Brasil lograron transitar por la crisis incluso con un aumento en el dinero de que disponen los hogares. La pobreza se redujo en América del Sur de manera homogénea y se incrementó en México y Honduras.*

Imaginemos por un momento que todo lo que se ha invertido en la llamada guerra contra el narco en México se hubiera canalizado a hacer universidades, microempresas, cooperativas, instancias infantiles públicas y no subrogadas,

las refinerías que están pendientes desde hace cuánto, habría más felicidad de la gente y por supuesto mucho más seguridad.

Ahora que México ha sido desplazado por Brasil en el liderazgo de América Latina, quisiera terminar con una frase que pronunció el Presidente Lula cuando tomó posesión de su cargo hace 8 años, *nadie puede dormir en Brasil; la mitad no puede dormir porque tiene hambre y la otra mitad no puede dormir porque le tiene miedo a los que tienen hambre. Cuando todos comen en Brasil todos podremos dormir.*

Lo mismo vale para nuestro querido México.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias señor Secretario. Se le solicita permanecer en la Tribuna con la finalidad de poder llevar a cabo una ronda de preguntas y respuestas con motivo de la presentación de su informe.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal a todos los ciudadanos diputados.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, se concederá el uso de la palabra desde su curul hasta por 5 minutos a un diputado integrante de cada grupo parlamentario, con la finalidad de que formule sus cuestionamientos al servidor público. Una vez finalizados, el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos, y concluida su intervención, un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia, se concederá el uso de la palabra a los siguientes diputados y diputadas en representación de su respectivo grupo parlamentario. Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional y la diputada Maricela Contreras Julián, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- *(Desde su curul)*
Gracias, diputado Presidente.

Señor Secretario: Qué a todo dar es ver, qué bonito, cómo le aplauden sus funcionarios. De verdad que es penoso, y con el afán de no molestarlo, créame que usted vive en un mundo y mi pueblo vive otro.

Nos podría explicar ¿quién administra y ejecuta el programa Red Ángel; cuántos recursos del presupuesto asignado a su Secretaría son erogados para los programas que integran la Red Ángel y qué controles de seguridad la Secretaría a su cargo instrumenta para garantizar que los beneficiarios de los programas sociales realmente se encuentren en estado de vulnerabilidad social, y si con el paso de los años, estos beneficiarios siguen cumpliendo los requisitos para recibirlos?

Señor Secretario, me podría informar ¿qué programas sociales se están otorgando a los campesinos y ejidatarios de nuestras zonas rurales de la Ciudad de México?

Cómo es posible, señor Secretario, que usted esté celebrando los ciento y tantos comedores económicos instalados en nuestra ciudad, cuando en Cuba están por desaparecer los 24 mil instalados. ¿Acaso piensa convertir a nuestra ciudad de jóvenes y adultos en zánganos? Señor Secretario, no se puede pedir limosna para dar caridad. Mucho le voy a agradecer sus respuestas.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social, para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. MARTI BATRES GUADARRAMA.- Muchísimas gracias, señor Presidente.

La Red Ángel es una forma de comunicar los programas sociales, no es que sea un nuevo programa, si no los programas ya existentes se han aglutinado,

articulado, para poder informar mejor a la opinión pública en general y para poder llevar esa información de dichos programas sociales de manera directa casa por casa. Es una forma de comunicación, es una forma de articulación, es una forma de decirle a la ciudad, todos estos programas sociales realiza el Gobierno de la Ciudad, se realizan en la Ciudad de México y se han ido articulando el conjunto de los programas.

La Red Ángel no es de una Secretaría, porque nunca en todo este gobierno, una Secretaría ha coordinado todos los programas sociales. Existe desde que empezó esta administración, la Secretaría de Educación, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, el DIF y numerosas instituciones descentralizadas que coordinan de manera directa y tienen bajo su responsabilidad estos programas, pero la idea de la Red Ángel es precisamente comunicarle a la población el conjunto de políticas sociales que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal. Ese es su objetivo, así es de que no hay qué confundirse al respecto.

Esa articulación se va a seguir dando, no sólo es una forma de presentación general sino también de manera domiciliaria se informa a la población de los programas sociales existentes.

Aquí se decía hace rato falsamente que para la información remitimos a las páginas de Internet. No es así, sino que se han realizado cientos de miles de visitas, millones de visitas domiciliarias para informarle a la población sobre la existencia de los programas sociales. En eso consiste la Red Angel.

Ahora bien, por otra parte el Gobierno de la Ciudad realiza programas sociales para el campo a través de diversas instituciones, sobre todo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, y también a través de la Secretaría de Medio Ambiente. Se ha buscado a través de la Secretaría de Medio Ambiente alimentar alentar la protección de los bosques y de la zona verde de la Ciudad de México a través de distintos programas, y la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades realiza programas para apoyar a los productores del campo para enviar esos productos a la ciudad, para que se consuman en la ciudad misma estos productos que se producen aquí mismo en el Distrito Federal, entre otras iniciativas.

Sobre el asunto de los comedores, creo que usted tiene una opinión muy despectiva de la gente, muy grosera, y yo creo que la gente merece respeto. Nuestra ciudadanía merece el respeto de todas las autoridades, de todos nosotros y de usted también.

Le voy a decir. Es inadmisibles que a una persona a la que le quitan el empleo, por ejemplo que el Gobierno Federal lo corra de su empleo, se lo quite, es inadmisibles que una persona que se encuentra en la miseria además llegue con una autoridad y la autoridad lo insulte y le diga lo que usted dijo de una manera muy fea. No, el gobierno está para resolver problemas.

Por eso cuando se vino la crisis económica y se expresó sobre todo en la carestía de los alimentos y en el desempleo, era muy importante dar una respuesta emergente, y la entidad federativa que fue más rápida para dar esta respuesta emergente fue la Ciudad de México, que creó los comedores comunitarios y comedores públicos. Aún cuando no venían en el presupuesto del 2009 se crearon con los ahorros que hizo el Gobierno de la Ciudad; y estos comedores han sido un programa tan importante que se han convertido en punto de referencia para otros lugares.

Acabamos de ver que el Senado de la República está alentando ahora la creación de comedores comunitarios, de comedores para los trabajadores; y acabamos de ver que se dispone el Gobierno de Nuevo León a hacer un programa de comedores, y nos han pedido información sobre el Programa de Comedores gobiernos de los Estados, de diferentes colores partidistas. Es un programa fundamental.

Si en Cuba deciden eliminarlo, bueno, son decisiones de ellos, yo soy mexicano y lo que me interesa aquí es lo que pasa en México y en la Ciudad de México. Así es que aquí vamos a seguir con los comedores comunitarios y los comedores públicos.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Con la finalidad de emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Norberto Ascencio Solís Cruz.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- *(Desde su curul)*

Señor Secretario, le agradezco sus respuestas, pero no es así como sale adelante una ciudad, discúlpeme; y quiero que sepa cuando en una ciudad no se produce no hay crecimiento, y aquí ni empleos ni futuro les espera a las siguientes generaciones de estudiantes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado José Arturo López Cándido, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- *(Desde su curul)* Yo

quisiera hacerle varias preguntas, pero antes desde mi punto de vista quien no conoce esta ciudad efectivamente no sabe del gran esfuerzo que está haciendo este gobierno para salir de la crisis y con proyectos sociales que efectivamente no tienen la universalidad porque la restricción del presupuesto del Gobierno Federal ha querido hundir a esta ciudad en la pobreza.

En el marco de una política social plural, incluyente, que tome en cuenta a la sociedad civil organizada, posibilite una mayor efectividad en las acciones realizadas. Díganos, señor Secretario, ¿qué acciones realiza su dependencia para coordinar el trabajo con las organizaciones civiles o con la sociedad civil?

¿En el marco de la Ley de Fomento de las Organizaciones Sociales y de acuerdo con el Código Fiscal, qué norma regula las actividades del desarrollo social de las organizaciones de la sociedad civil? Díganos, señor Secretario, ¿qué acciones ha realizado su dependencia para hacer efectivos los estímulos fiscales a las asociaciones civiles?

Tercero. ¿Cuál es su opinión respecto a la reducción de las participaciones fiscales en fondos como el FAIS, el FASA, y esto cómo afecta la ejecución de la política social en el Distrito Federal a favor de la población necesitada?

Cuarto. Preguntamos, señor Secretario: Esta Asamblea Legislativa pronto asumirá la responsabilidad de aprobar el Presupuesto de Egresos 2011. En alusión a nuestra propuesta, este grupo parlamentario desea preguntarle si puede presentar un bosquejo presupuestal que requiere para expandir la estructura de los programas de justicia social.

Cinco, en congruencia le pedimos también que presente a esta soberanía la metodología que asegura la transparencia de los programas sociales que ejecuta la Secretaría que usted preside.

Por último, sí nos gustaría que no fuera lo que usted nos leyó en su presentación la diferenciación entre las políticas sociales a nivel federal y las políticas sociales en el Distrito Federal. ¿Qué diferencias existen?

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Respecto del trabajo con las organizaciones civiles cabe señalar que cuando llegamos a la Secretaría estaban registradas 400 organizaciones de la sociedad civil, a través del registro que está a cargo de la propia Secretaría se ha incrementado este registro hasta llegar a más de 1,200 organizaciones de la sociedad civil que se encuentran registradas, es decir hemos alentado la organización civil, la organización social, la organización de la gente.

De igual manera cabe señalar que hay dos programas muy importantes, Coinversión y PROFAIS, que han ido ampliando el abanico de temas, y particularmente en el caso de PROFAIS incluso ha tenido un crecimiento presupuestal permanente para el apoyo a instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles.

Recientemente que se dio la aprobación del paquete económico por esta Asamblea Legislativa tuvimos contacto con las instituciones y con asociaciones civiles y logramos restaurar el cien por ciento de los subsidios para las instituciones de asistencia privada y después para las asociaciones civiles con el apoyo de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Las organizaciones de la sociedad civil participan no sólo a través de estos dos programas sino también participan a través de Mejoramiento Barrial, las que así lo decidan, y participan también a través del Programa de Comedores y de otros mecanismos, aparte de que hay una interlocución permanente con ellas.

En cuanto al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social vale señalar lo siguiente: Este Fondo se creó en 1998, en diciembre del 97 para el 98, se incluyó a las 32 entidades federativas, en ese entonces al Distrito Federal también y después se quitó al Distrito Federal del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social cuando el Gobierno de la Ciudad se pronunció en contra del FOBAPROA. En aquel entonces los diputados del PAN y del PRI votaron por quitar al Distrito Federal del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social. Ello ha tenido, en pesos de hoy, una pérdida de aproximadamente 7 mil millones de pesos.

Si este año, 2011, se le entregara este Fondo al Distrito Federal se le tendrían que entregar 809 millones de pesos, de estos el 82% de los recursos sería para las delegaciones como entes análogos a los municipios y el destino fundamental de estos recursos es para caminos en zonas pobres, para también por ejemplo obras de agua potable en las comunidades en alta marginación, para obras por ejemplo como centros comunitarios, casas de adulto mayor, centros infantiles, en fin, para la infraestructura social. Así es que se está afectando a la Ciudad de México al no entregarle este Fondo.

Hay algunos que por un lado dicen que hace falta recursos para la Ciudad y cuando votan en la Cámara de Diputados federal votan en contra de que se nos entreguen esos recursos.

En cuanto al bosquejo presupuestal, nosotros hemos entregado una propuesta a la Comisión de Desarrollo Social y a la Comisión de Presupuesto, a sus presidentes, donde estamos planteando que los recursos son muchos temas, así es de que diría fundamentalmente que nos interesa que podamos apoyar ciertas áreas. En el caso de mejoramiento barrial nos interesa que haya un presupuesto de 250 millones de pesos para este año y en el caso de los comedores es importante contar con un presupuesto superior a los 130 millones de pesos.

Nos interesa también que podamos reforzar el presupuesto con 40 millones de pesos adicionales a los 70 millones que se tienen en el caso de toda la infraestructura de protección social, especialmente los albergues que requieren

una actualización urgente, este es un gasto muy importante que se debe realizar.

También es importante que se puedan actualizar los montos que están destinados a los uniformes escolares y a los útiles escolares, entre otros puntos que están ahí desglosados en el caso de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Ahora bien, viendo de manera global, nos interesa nada más y nada menos que se cumpla lo que dice la Ley de Desarrollo Social, es decir, que el presupuesto social, el gasto social nunca debe ser inferior al del año anterior, es muy importante además que en una época de crisis lo veamos. Los neoliberales cuando hay crisis dicen hay que recortar el gasto social inmediatamente. Nosotros pensamos que cuando hay crisis es cuando más hay que proteger el gasto social puesto que la gente más pobre es la que va a salir afectada en la crisis económica.

Por esa razón nos parece muy importante que el presupuesto social global quede protegido. No abogamos sólo por el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, sino por todo el presupuesto social y por todo el presupuesto de la Ciudad.

Sobre el asunto de la metodología de transparencia, el Distrito Federal es el que más ha avanzado en transparencia, incluso recientemente el CIDE y un conjunto de organismos así lo han señalado, reconocen en la Ciudad de México el lugar número uno en transparencia. Esto ha sido un esfuerzo que ha realizado el Gobierno de la Ciudad y sus diversas instituciones. Por cierto, sólo la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal señala tiempos para la publicación y entrega de padrones de beneficiarios, que hemos cumplido, y tiempos para también la difusión y entrega de las reglas de operación de los programas sociales. Ninguna Ley de Desarrollo Social del país contempla ello. Incluso nosotros hemos estado haciendo la entrega, tengo aquí los documentos que muestran que se entregaron estos padrones y estas reglas de operación a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que fueron publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

Además de ello, se encuentran en Internet, pero la publicación en Internet no sustituye al resto de publicaciones, nosotros hemos editado un libro cada año con el conjunto de los programas sociales de manera impresa, además de que hemos editado folletos masivos, editamos un folleto que tiene todos los programas sociales y fue un folleto que se distribuyó a la población, se editaron un millón de folletos de este tipo con el objetivo de que llegara la información a la población, sin menoscabo de lo que cada institución ha publicado por su cuenta.

Ahora bien, sobre las diferencias entre la política social federal y la política social local, son varias y enfatizo las siguientes:

Una, la política social federal es una política focalizada. Esta ideología de la focalización llegó a instancias de los organismos financieros internacionales en los años 80 que decían ya no hay dinero, así de que nada más denle a los más pobres nada más. Con ese supuesto se empezaron a focalizar los programas, se perdieron las grandes instituciones, la visión social de Estado y se hicieron microprogramitas, esa fue la visión que predominó, los gobiernos del PRI la instauraron y los gobiernos del PAN la siguieron, al Programa PROGRESA nada más le cambiaron de nombre y le pusieron OPORTUNIDADES. Esos programas son focalizados. Nosotros apostamos por la universalidad; la universalidad es más justa, la universalidad abarca a todos los pobres, no sólo los extremadamente pobres y también protege a quienes están en riesgo de empobrecimiento. Esa es una diferencia.

Otra diferencia muy importante es el enfoque. Para nosotros los programas sociales deben ser un derecho. Para el Gobierno Federal los programas sociales son una decisión del gobierno y el gobierno puede dar o puede quitar. Las personas tienen que ir a comprobar a una ventanilla, a otra, que son verdaderamente pobres y el gobierno puede decirles *no, usted no es pobre porque gana 4 mil un peso, ya no es pobre. En su casa ya no son pobres*. Entonces esa es otra diferencia. El Gobierno Federal puede quitarle a las personas este tipo de apoyos. El Gobierno de la Ciudad no puede quitarle a nadie la *Pensión de Adultos Mayores o la Beca en el Bachillerato* o algún otro tipo de beneficio que constituye un derecho de toda la población.

Nosotros ahí nos inspiramos en esta filosofía del Seguro Social y de la escuela pública, la mentalidad con la que trabaja el Gobierno Federal es chiquitera y nosotros pensamos que hay que abordar a los grandes colectivos sociales.

Si esta idea de que tiene el Gobierno Federal se llevara a la escuela pública, entonces sólo podrían ir a la escuela pública las familias, sólo podrían enviar a sus hijos a la escuela pública las familias que tengan ingresos per cápita de menos de 4 mil pesos mensuales, por eso apostamos por el universalismo y el enfoque de derechos.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado José Arturo López Cándido.

EL C. DIPUTADO JOSE ARTURO LOPEZ CANDIDO.- *(Desde su curul)* Nuestro Partido, el Partido del Trabajo, para que no se les olvide a los neoliberales, nosotros le apostamos a los derechos colectivos y creo que por eso lo apoyamos y por eso creemos que en esta Asamblea Legislativa vamos a hacer lo posible porque la mayoría de los compañeros que defienden esos derechos colectivos refrendemos ese apoyo y que se brinde más apoyo a estos proyectos.

Creo que es fundamental no nada más los derechos individuales, también los reconocemos, pero han ido cercenando poco a poco estos derechos colectivos y vemos ahí está el caso del Sindicato Minero, está el caso de los electricistas, está el caso del Seguro Social. Entonces para nosotros reivindicar estos derechos en la Ciudad es fundamental y en ese sentido les vamos a pedir a los compañeros del PRD y otros diputados, incluso a los compañeros del PAN que se asumen una posición social, les vamos a pedir ese apoyo para que refrenden y se apoye esos proyectos que usted trae en mente.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- *(Desde su curul)*

Señor Secretario, analizamos su informe con detenimiento y de ahí nos surgen una serie de cuestionamientos.

Primero, usted nos comenta que hay un programa que está capacitando a mujeres en contra de la violencia familiar, a ese programa le pusieron *Tendederos*. Yo la verdad que es un nombre que para nada me gusta y creo que a muchas de mis compañeras diputadas tampoco nos gustaría porque lo relacionamos mucho con la palabra *lavadero* o algo así. Yo le quisiera sugerir o que me explique cuál fue el razonamiento para ese nombre, y de ser así por qué no lo cambiamos, que sería una de mis primeras peticiones.

Segundo. También usted nos informa que se capacitó a 250 servidores de su dependencia y que se certificaba y obtuvieron una calificación de 10 en transparencia y acceso a la información. En este sentido yo quisiera decirle que ojalá alguno de esos 250 trabajaran con nosotros en el convenio que hemos firmado con la Universidad que requiere información precisa para que precisamente esta institución académica pueda hacernos una evaluación objetiva y certera de los programas sociales, y si obtuvieron 10, seguramente estaríamos muy confiados en su transparencia.

Segundo. Yo le quisiera preguntar y esto derivado de que también usted dice que nunca debemos de permitir que un presupuesto en desarrollo social sea menor al siguiente año. Sin embargo, ya le pasó con el programa barrial y quisiera que me explicara porque tampoco nos queda muy claro.

En el 2009 se aprobaron 191 proyectos y se asignaron 199 millones de pesos; en el 2010, se aprobaron 199 proyectos, es decir, 8 más y sin embargo solamente se asignaron 95 millones de pesos.

Yo quisiera saber por qué esta diferencia tan marcada del casi el cien por ciento de asignación presupuestal, ¿será que como en el 2009 era año electoral era más importante meterle dinero?

Segundo. Otra pregunta más: El programa de los comedores. Tuvimos una reunión con el Contralor de esta Ciudad, la Comisión de Vigilancia que yo presido y él nos asegura que hay 300 comedores comunitarios, sin embargo usted informa que sólo son 160.

También investigamos los que tiene el IASIS y no logra acercarse la cifra de 160 hasta 300, y que por ahí le haré llegar una preocupación y una demanda de vecinos de un comedor que está en la Delegación de Iztapalapa en la Colonia Chinampac, en donde evidentemente la comida de 10 pesos es bastante mala, pero aparte si uno llega y dice que paga 40 pesos, le dan una buena comida.

Por otro lado quisiera que nos informara ya de manera puntual cuántos programas sociales hay, porque usted nos dice 450 y le creemos evidentemente, pero la PROSOC dice que son 196, el periódico Reforma dice que son 66 y la Universidad dice que sólo son 74 que están en su libro amarillo.

Derivado de esto también le quiero comentar que evidentemente que tenemos las reglas de operación de estos 74 programas y que al conteo del presupuesto asignado a cada uno de ellos nos da la cantidad de 15 mil 839 millones de pesos, pero si el presupuesto del 2010 se acerca mucho a los 40 mil millones de pesos, queremos saber en dónde están los otros 25 mil millones, porque como hay 376 programas sin reglas de operación, y que nosotros sí nos metimos a la página de Internet a ver si había reglas de operación para estos 376 y nos remite al libro amarillo, o sea un círculo vicioso.

Finalmente yo le quisiera decir que como último, usted que es muy proclive a la igualdad y eso me queda clarísimo quisiera saber cómo la estructura de su Secretaría en cuanto a mujeres y hombres, porque nos parece que la congruencia en su posición política es algo que le caracteriza.

Gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social, para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. MARTI BATRES GUADARRAMA.- Muchísimas gracias, señor Presidente.

Contrasta el tono de la fracción parlamentaria del PRI en esta comparecencia con el que tuvieron hace un año, porque el tono que tuvo el PRI fue distinto e incluso hubo variados reconocimientos a la política social del Gobierno de la

Ciudad. Yo espero que la agresividad del discurso del PRI no sea porque se acercan los tiempos electorales.

Ahora bien, sobre el programa de mujeres y este del *Tendedero*, la invitamos a conocer el programa y con todo gusto la acercamos con las compañeras que lo realizan para que puedan comentar sobre él. Aquí es muy importante lo siguiente: Es importante el nombre, pero lo más importante es el contenido, y lo que se ha hecho por los derechos de las mujeres en el Distrito Federal, porque sólo en el Distrito Federal es legal la interrupción del embarazo, sólo en el DF hay maternidad libre y voluntaria.

Yo escuché al coordinador del PRI muy atentamente el día que estuvo aquí la comparecencia del Jefe de Gobierno, que rindió su informe, hizo una exaltada defensa del Estado Laico y hasta se aventó a criticar a la Iglesia Católica y hasta a Juan Sandoval Iñiguez, pero en ninguna entidad donde el PRI es mayoría se ha aprobado la despenalización del aborto ni la maternidad libre y voluntaria. Por el contrario, en 17 entidades el PRI promovió la criminalización de las mujeres.

Es que permítanme decirles que es muy fácil hacerse el valiente con los pantalones del PRD. Así es de que por ahí tienen una tarea para los Congresos Locales donde son mayoría.

Por lo demás, con todo gusto sus comentarios se los hacemos llegar a las compañeras que realizan este programa.

Ahora bien, sobre el convenio y la colaboración nuestra, con todo gusto colaboramos, no nos han hecho una solicitud pero con todo gusto, si nos hacen una propuesta formal nosotros colaboramos con los convenios que pueda haber. No olvidemos, sin embargo, que hay instituciones que tienen tareas precisas sobre diversos temas de evaluación.

Sobre el asunto del Programa de Mejoramiento Barrial, ya lo dijo aquí el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que es importante ampliar el Programa de Mejoramiento Barrial, lo mencionó ahora en su informe, y no olviden que la última palabra en el presupuesto la tiene la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es quien finalmente aprueba el presupuesto. Así es de que si hace falta mejorarlo, ahí le encargamos a usted y a los demás legisladores.

Sobre el asunto de los comedores. Hay un grupo de comedores que coordina la Secretaría de Desarrollo Social, son 160 comedores, se llaman *comedores comunitarios*; hay 50 comedores públicos que coordina el Instituto de Asistencia e Integración Social, ahí van 210; y el resto de los comedores, llamados *comedores populares*, los coordina el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF. Esto tiene que ver con las funciones y características de cada programa.

El DIF ya tenía un viejo programa, el de las COPUSIS, y estas cocinas sin embargo se fueron disgregando y se rearticuló ese programa para convertirlos en comedores populares.

También había ya un conjunto de tareas que realizaba IASIS de las cenas en temporada de invierno y basados en ese modelo se hicieron los comedores públicos que son gratuitos.

En el caso de los comedores comunitarios, el objetivo es, además del acceso a la alimentación y al derecho a la alimentación, la participación comunitaria, son pequeñas unidades microproductivas con gran participación comunitaria.

Al respecto cabe señalar que obviamente se cuida la calidad de los alimentos, hay talleres de nutrición y hay visitas que realiza la Secretaría de Salud a estos comedores; y por otra parte nosotros realizamos encuentros permanentes para alentar a los comedores. Acabamos de realizar el Concurso de *el que sabe, sabe más rico*, y se presentaron platillos muy sabrosos en este concurso.

Así es que estamos al tanto de ello, pero le aclaro, la cifra que ha dado aquí el Jefe de Gobierno es la cifra que resume la suma del conjunto de comedores que coordinan la Secretaría de Desarrollo Social, el IASIS y el DIF.

Ahora bien, cuántos programas sociales hay. Bueno, hay una información que se dio de 450 programas sociales el año pasado, son los programas que fueron remitidos por todos los entes que coordinan algún programa social a nuestra Secretaría de Desarrollo Social. Ahí incluimos dependencias, Secretarías del Gobierno Central, órganos descentralizados, órganos desconcentrados, también a las delegaciones. Eso sumó el año pasado los 450 programas sociales.

No obstante ello, EVALUADF hizo un par de señalamientos importantes: uno, distinguir lo que es un programa social de lo que es una actividad institucional, porque EVALUA nos ha dicho “miren, por ejemplo el servicio social no es un programa social es una actividad institucional”, y entonces varias instituciones que ubicaban el programa, habían convertido el servicio social en un programa, pues ya lo clasificaron de manera distinta, pero además EVALUADF ha inducido a las delegaciones a compactar una gran cantidad de pequeños programas que tenían en programas más grandes, en ejes más estratégicos, por eso el número de programas sociales que se reporta para el año 2010 es un número menor, deben ser aproximadamente 350 programas sociales.

Ahora bien, le hago la siguiente aclaración. Cuando se habla de los programas sociales hay una insistencia básica de que se toma en cuenta el tema de las transferencias, es decir la transferencia en especie, en recurso líquido es elemento esencial para realizar reglas de operación que permitan precisamente definir con claridad cómo, a quién, en dónde se hacen esas transferencias. Esas transferencias están reglamentadas de esa manera. Eso quiere decir que cuando hablamos de programas sociales nos referimos básicamente a los programas que implican una transferencia económica en líquido o especie a la población, pero ese no es todo el gasto social.

La Ley de Desarrollo Social remite al Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para definir qué es lo que forma parte del gasto social, y ahí incluye el gasto operativo e incluye también los subsidios directos o indirectos y todo eso forma parte del gasto social, entre otros elementos que están definidos en el propio reglamento.

Eso quiere decir que de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social del DF el subsidio al transporte público es parte del gasto social y el subsidio que se realiza al Metro, el que se realiza a RTP, el subsidio al agua, el subsidio a organizaciones de la sociedad civil, los subsidios fiscales a adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, todo eso es parte del gasto social, por eso es que la cifra del gasto social ronda los 40 mil millones de pesos.

Algo más, EVALUADF ha definido con mucha claridad cómo se construye la cifra de los 40 mil millones de pesos del gasto social en la Ciudad de México, que es un gasto social muy importante porque el último gobierno del PRI dejó un gasto social de 4 mil millones de pesos y ahora son 40 mil millones de pesos.

Gracias. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- *(Desde su curul)* Señor Secretario, San Agustín decía que para llegar al conocimiento de la verdad hay muchos caminos, el primero es la humildad, el segundo es la humildad y el tercero es la humildad.

En ese sentido, yo le quiero decir que el ejercicio, la práctica política de nuestro país ha hecho de estas comparecencias un ejercicio democrático, por eso es que los diputados calificamos a los funcionarios, porque ustedes vienen a informar y nosotros evaluamos su desempeño.

Por otro lado yo le quiero comentar que de ninguna manera mi pregunta en relación a por qué usted no dirige algunos programas sociales era ignorancia o insidia, más bien fue desconcierto y así fue el sentido de mi comentario, ya que en el artículo 28 de la Ley de la Administración Pública del Distrito Federal dice que su Secretaría es la responsable de los programas sociales, por eso era desconcierto y por eso lo invitamos a que le echara ganas, porque nos parece muy raro que no le informen qué está pasando con 376 programas si usted es la cabeza de sector, entonces como que habría qué ponerse las pilas. ¿No?

También le quiero comentar que el Metro empezó a funcionar desde 1970 y hasta 1997 se cobro un peso, el Metro subió en el segundo año de gobierno del señor Andrés Manuel López Obrador, y yo le quiero decir que por eso el PRI también ha sido siempre muy proclive al gasto en desarrollo social, por eso tuvimos 4 mil millones en gasto en desarrollo social. Lo que defendemos siempre es que en el camino de la política de este país tenemos qué avanzar en la democracia y en la transparencia, por eso exigimos siempre que nos rindan cuentas claras.

También me gustaría mucho comentarle que muchos de los funcionarios del Gobierno Federal y del Gobierno Local se han formado en el PRI y llevan la escuela del PRI, si no pregúntele a su Jefe de Gobierno, y por esa razón cuando usted hizo mención al respecto, nos queda muy claro que lo deben hacer bien, porque si no sería grotesco que no fuera así.

Finalmente le quiero decir dos cuestiones. Es más fácil hacerse valiente también con las enaguas...

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo, diputada, por favor.

Diputado Cristian, se le solicita, por favor, que con fundamento en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia le solicita guardar el debido respeto y compostura en el Recinto y en la sesión observar las normas de cortesía y respeto parlamentario. Muchas gracias.

Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGNIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- *(Desde su curul)*

También yo le quisiera recordar que es bien cierto que en asunto del aborto están pasando cosas en la República, pero que no se les olvide que fue un priísta el que presentó la iniciativa a favor del aborto, en esta Ciudad.

También le quiero decir algo que ya no se escuchó, que también es muy fácil ser valiente con las enaguas del PAN.

Finalmente, yo lo quiero felicitar porque usted siempre le echa enjundia a las cosas. Juéguele para ser Jefe de Gobierno, yo creo que puede ser un buen Jefe de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- *(Desde su curul)*

Primero que nada, Secretario, bienvenido.

Mis preguntas serían: En primer lugar, con los 450 programas sociales progresistas en 13 años del PRD en el gobierno de la Ciudad, ¿cuánto ha disminuido el porcentaje de pobres?

También nos llama mucho la atención que en todos los estados el encargado de los programas sociales sea el Secretario de Desarrollo Social, en el Gobierno Federal pasa lo mismo. Mi pregunta sería ¿por qué en el Distrito Federal el encargado de los programas, el denominado Red Ángel, es el Secretario de Educación y no usted?

También quisiera preguntarle, lo escuché con detenimiento todo el tiempo de su informe y decía que los programas sociales están articulados. Si es así, ¿quién es el encargado de articularlos, porque me parece que usted no es?

La otra, también, Secretario, lo escuche hablar de la focalización y defender la universalidad, es decir, entregarle 860 pesos, por ejemplo, a todos los adultos mayores de esta Ciudad. Yo le pregunto, usted dijo que eso era justicia, ¿cree justo que las señoras de El Pedregal, las señoras de Las Lomas que bajan en sus camionetas y las llevan sus choferes para inscribirse al programa deberían recibir estos 860 pesos y no sería mejor que los más pobres de esta Ciudad, como las mujeres de Iztapalapa recibieran mil o mil 500 pesos con el mismo recurso? Me parece que no es justa la universalidad.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchísimas gracias, señor Presidente.

En primer lugar quiero hacer referencia a lo siguiente. Nosotros estamos en una época de crisis económica prolongada, es una crisis que lleva muchos años y que parece que nunca va a terminar, tiene oleadas que son mucho más agresivas. En esas circunstancias lo que se ha hecho en la Ciudad ha permitido frenar el empobrecimiento de la población y también frenar la deserción escolar y frenar la pauperización de los adultos mayores; es decir, la política social ha permitido que nos afecten mucho menos los efectos nocivos de la situación económica, que por cierto es una situación económica que está en el marco de una crisis global, pero que tiene particularmente en el caso de México efectos muy negativos.

¿Qué ha pasado con el caso de México? Prácticamente llevamos 3 décadas sin crecimiento y particularmente el año pasado fue un año muy difícil. En América Latina todos sufrieron la crisis, pero no la sufrieron de manera igual, hubo países que crecieron, Brasil creció un punto, Bolivia creció 2.5, Cuba que es un país bloqueado creció un punto, Bolivia creció 2.5, Cuba que es un país bloqueado creció un punto; países convulsionados como Honduras disminuyó menos 2, por ejemplo; pero México disminuyó menos 8 por ciento. A ningún país le fue así y eso generó un crecimiento abismal del desempleo en el país y efectos muy negativos con la crisis como la carestía económica, como la fuga de las instituciones educativas privadas, etcétera y conjunto de fenómenos más.

En ese marco el conjunto de la política social se ha convertido en un freno al proceso de empobrecimiento que ha padecido el país y en una defensa muy eficaz de un ingreso mínimo básico para la población en la Ciudad de México. Entonces afortunadamente en la Ciudad hemos resistido al proceso de empobrecimiento.

Sobre el asunto de las cifras, qué podemos decir si las propias autoridades federales varían, por lo menos en tres momentos han variado sus métodos de medición y cada vez que varían el método de medición de la pobreza dicen que hay menos pobres en el Distrito Federal. Ahora dicen que sólo el 28 por ciento de la población es pobre en el Distrito Federal, lo cual es un discurso contradictorio porque por un lado nos dicen *hay muchos pobres en el DF, hay más pobres en el DF* y por otro lado las cifras oficiales federales nos dicen que son muy poquitos los pobres en el DF y hasta utilizan este argumento para negarnos los fondos sociales federales. Valdría la pena que se pusieran de acuerdo todos ustedes para ver cuál va a ser el discurso coherente porque por un lado nos dicen *aquí no hay pobres, no hay recursos* y por otro lado nos dicen *aquí hay muchos pobres, qué hacen*. Lo que sí puedo decirles es que toda esta política social ha permitido frenar el empobrecimiento.

Ahora bien, sobre el asunto de los encargados de los programas sociales en el Distrito Federal. Miren, los programas sociales han estado en diversas dependencias históricamente en la Ciudad y desde hace años con el crecimiento de la política social ha habido nuevas dependencias, de hecho

antiguamente existió la Secretaría de Salud, Educación y Desarrollo Social y desde el año 99 se separó Salud y se hizo la Secretaría de Salud, y luego se separó Cultura, se hizo el Instituto de Cultura, y la Secretaría de Cultura posteriormente y a principios de esta administración se hicieron apenas empezando la administración la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y la Subsecretaría del Trabajo pasó a ser Secretaría del Trabajo.

Entonces se han generado nuevas instituciones. Eso que decía su compañera de partido y es a lo que me refería por cierto con una actitud insidiosa, es eso insidia o ignorancia. No es cierto que todos los programas sociales estaban en la Secretaría de Desarrollo Social y que luego le fueron quitando los programas sociales. Esto es falso. Al contrario, ha sido tan dinámico el crecimiento de la política social en la Ciudad que a pesar de que hay nuevas instituciones que tienen esta responsabilidad central de la política social, a pesar de ello se han generado nuevos programas en secretarías como la nuestra. Ya mencioné que por lo menos uniformes escolares, mejoramiento barrial, comedores comunitarios, comedores públicos, metas y otros eran programas que no existían, el seguro contra la violencia familiar es otro y todos estos programas nuevos están en la Secretaría de Desarrollo Social.

Ahora, el responsable de la política social de la Ciudad de México es el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, él es el responsable del conjunto de los programas y de la política social y es el que asigna responsabilidades a cada una de las dependencias, a cada uno de los entes en relación con la creación de nuevos programas en relación con los temas sociales. ¿Por qué? Porque la política social en la Ciudad es multiseccional, es multiinstitucional y es un punto que hemos nosotros subrayado desde hace tiempo, es decir depende de múltiples responsables específicos, de ciertas áreas y de ciertos programas.

En relación con la *Red Angel* se lo reitero, como le dije al compañero diputado del Partido Verde, no es que ahí están todos los programas sociales, cada programa social sigue estando en la Secretaría, en la dependencia, en el órgano donde éste se coordina, porque estas son las unidades ejecutoras del gasto, porque estas son las estructuras formales de la administración pública

del Distrito Federal y la *Red Angel* es una forma de presentación global el conjunto de la política social del Distrito Federal.

Por cierto que ahora que se abrió este sitio, si usted lo revisa bien este sitio de la Red Ángel, va a encontrar que el link fundamental es para el SIDESO, que es el Sistema de Información del Desarrollo Social que abrió la Secretaría de Desarrollo Social.

Aprovecho para aclarar junto con este tema el punto de la diputada del PRI, no es cierto que no tengamos la información de esos 350 programas sociales, sí la tenemos y nos las envían a la Secretaría de Desarrollo Social en el 2007, 2008, 2009 y 2010, toda la información de los programas sociales la ha articulado la Secretaría de Desarrollo Social y la ha publicado en el Sistema de Información del Desarrollo Social, en el libro de los programas sociales y en los demás elementos de difusión que se realizan sobre los programas sociales.

Ahora bien, sobre el tema de la universalidad. Por supuesto que es más justa la universalidad, porque con el pretexto de que hay pocos recursos y que hay que dárselos solamente a los más extremadamente pobres, lo que se hizo en los años 80 y 90 fue disminuir el gasto social, hacerlo pequeño supuestamente porque solamente tendría que estar destinado a determinados grupos extremadamente pobres de la población.

No obstante ello, en el estudio que realizan las propias autoridades federales en materia de desarrollo social, reconocen que ni siquiera ese mecanismo es eficiente en relación con el tema de la focalización, porque el 50 por ciento va más allá del propio universo focalizado que ellos han determinado, y en cambio hay muchos extremadamente pobres a los que no llegan estos programas.

El universalismo es mejor porque abarca a todos, abarca a todos los extremadamente pobres, a todos los pobres y a todos los que están en riesgo de empobrecerse en estas épocas de crisis, pero no sólo es mejor desde ese punto de vista, también políticamente es mejor, porque qué sucede con los programas sociales federales. Aquí tengo el estudio de la Fundación FUNDAR y este estudio señala que hay mucha movilidad en el programa OPORTUNIDADES y pone los ejemplos de Veracruz y del Estado de México del 2004. Entonces cuando se acercaba las elecciones esos programas

crecían, y cuando pasaban, bajaban. Por eso el universalismo es mejor, porque el universo sigue siendo el mismo, independientemente de si hay elecciones o si no hay elecciones, es mucho más justo políticamente más democrático y le quita poder a los grupos burocráticos que asignan a quién sí y a quién no le dan.

Ahora, en el universalismo existe un fenómeno que se llama la autofocalización. ¿Qué significa esto? Que está muy estudiado, que los que realmente no lo requieren, difícilmente acuden por ese apoyo, porque tienen ingresos muy superiores y no van a hacer el trámite de inscribirse al programa. Entonces por eso es mucho más justo esta autofocalización.

Por lo demás nos es nada nuevo. En el Seguro Social y en la educación pública, históricas de México, esas son las filosofías que han predominado. Si usted lee la Ley del Seguro Social, ahí dice que el patrón tiene la opción de afiliarse al Seguro Social si así lo quiere, si no quiere no, pero si quiere se puede afiliar al Seguro Social.

También en el caso de la escuela pública, preescolar, primaria, secundaria y hasta universidades gratuitas, la gente tiene la opción de inscribir a sus hijos a las escuelas públicas, independientemente de cuál sea su nivel socioeconómico, porque es un espacio abierto. Para hacer la diferenciación social, para eso debería estar la Secretaría de Hacienda, para cobrarle a los meros ricos los recursos que no les cobra.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- *(Desde su curul)* Secretario, como bien lo mencionó, la página de Internet en la Red Ángel viene la descripción de los programas y como bien lo dijo, después viene, nos manda a la página de Internet de su Secretaría.

Le solicitaríamos entonces que si ustedes sí tienen y saben cuáles son los 450 programas los pongan en esta página de Internet, porque por más que hemos buscado todos nosotros, pareciera que estos 450 programas son como el *chupacabras*, el gobierno siempre habla de ellos pero nadie sabe cuáles son.

Entonces, Secretario, le solicitamos, como obligación de su Secretaría, que nos digan a todos los ciudadanos, no sólo a los diputados, sino a todos los ciudadanos que accedemos a esta página cuáles son esos 450 programas que desconocemos.

También le solicitamos los 66 diputados, vimos en el Periódico Reforma que su hermana tiene un comedor comunitario en su módulo, entonces los 66 estaríamos dispuestos a tener un comedor en nuestro módulo de atención para que sea universal también estos comedores.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Finalmente, se concede el uso de la palabra a la diputada Maricela Contreras Julián, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- *(Desde su curul)* Escuché con atención las otras intervenciones y solamente me viene a la mente decir *mira si serán cínicos*. Los responsables del desastre del país en lo económico y en lo social, los responsables de la fábrica de pobres criticando la política social del Distrito Federal, los que han privatizado durante los últimos 25 años los servicios básicos que son derechos constitucionales criticando, criticando la política social universal del Distrito Federal.

Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama:

La política de desarrollo social en un gobierno democrático y de izquierda como el de la Ciudad de México es una prioridad, no sólo en el discurso sino traducida en hechos, con asignación de presupuestos, programas que lleguen a la población y con resultados concretos.

La aplicación de las leyes y sus beneficios reales a niñas, niños, madres solteras, personas con discapacidad, en situación de calle, jóvenes estudiantes, adultos mayores, grupos vulnerables y comunidades, es la base del éxito de la política social más grande del país que se ha venido aplicando de manera consistente y sistemática desde hace 13 años en el Distrito Federal.

La continuidad de esta política y el enfoque de derechos que se le ha dado, es lo que molesta a sectores que lo critican, sin el ánimo de construir un mejor ejercicio de la función pública, sino que es cuestionada porque deja en evidencia que en la Ciudad de México sí se pueden hacer las cosas a diferencia de lo federal y de otras entidades federativas.

A pesar de las críticas y de los ataques, nuestra política social ha sido mal copiada por el Gobierno Federal y por otros Gobiernos Estatales, pues se les olvida que sus beneficiarios son sujetos de derechos, no objetos de asistencialismo o instrumentos electorales.

Las personas que directa o indirectamente se benefician de alguna acción de la política social, representan una oportunidad para caminar hacia una justa distribución de la riqueza y la erradicación de las desigualdades sociales. Por ello debemos potencializar sus capacidades para el ejercicio de una ciudadanía plena.

La política social es urgente y es importante en el Distrito Federal porque es un elemento que estrecha la inequidad que es intolerante en nuestro país.

Creo que el león es de su condición. El PRI y el PAN han hecho mal uso de este tipo de programas, pues su visión de política social se reduce a un recurso de cómo obtener votos; de lo contrario, que ellos nos respondan: ¿Por qué en los años que llevan como gobierno al frente de este país los índices de pobreza han aumentado?

En congruencia con nuestra vocación de izquierda, señor Secretario, le pregunto: ¿Podría explicar a esta Soberanía qué medidas está tomando el gobierno del Distrito Federal para no reproducir las viejas prácticas que condicionan la ayuda a los más necesitados a cambio del voto por un partido político?

Estamos conscientes de la pobreza que se genera en otras entidades federativas producto de una política de desmantelamiento del estado de bienestar, lo cual obliga a las personas a migrar hacia centros de desarrollo y oportunidades como la Ciudad de México. ¿Ante ello, la Secretaría a su cargo cuenta con previsiones ante la creciente demanda de las políticas sociales, sobre todo de personas que sin habitar en el Distrito Federal solicitan recibir

sus beneficios porque en otras entidades federativas no existen o están a medias acciones, como apoyo a madres solteras, pensión a adultos mayores o uniformes y útiles escolares, por mencionar algunos?

Insistiendo en el tema de la pobreza, ¿la Secretaría de Desarrollo Social cuenta con un diagnóstico sobre el impacto que ha tenido la aplicación de los programas sociales en la Ciudad de México respecto a la disminución de los índices de pobreza en sus habitantes?

En cuanto al rubro de transparencia, aquí sólo se acusa y se olvida que precisamente la falta de información de otros gobiernos, del Federal principalmente, es la causa de que se encuentren impunes las muertes de los niños de la Guardería ABC de Sonora, de los asesinatos cometidos por miembros del Ejército contra civiles y de una inconformidad social que dejó 44 mil electricistas sin empleo, sólo por mencionar algunos ejemplos.

En ese contexto, Secretario Batres: ¿Podría explicarnos cuáles son las innovaciones que contiene el portal de Internet donde se aglutina toda la información de la política social de la Ciudad de México respecto a lo que nunca encontraremos en informaciones del Gobierno Federal?

Finalmente hay un tema que ha pretendido ser negado y minimizado por algunos funcionarios, me refiero a la problemática que enfrentan más de 7 millones de jóvenes en nuestro país que no cuentan con oportunidades de empleo o estudios. ¿Qué está haciendo la política social del Gobierno del Distrito Federal para atender a esta generación que no solamente es el futuro del país sino que es un presente al que no debemos negar oportunidades de desarrollo y mucho menos negar su existencia?

Es cuanto y muchas gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias. Voy a dar respuesta a éstas y a algunos temas pendientes también. Al respecto quisiera señalar lo siguiente:

La pobreza no es un asunto divino ni causal, no es que nacimos pobres porque así es la naturaleza, no es así, sobre todo cuando hay cambios en diversos lugares del mundo contrasta la situación de México. La pobreza que hay en nuestro país es en mucho producto de lo que los gobiernos han hecho o han dejado de hacer.

Naturalmente si se manda a la calle a 40 mil trabajadores habrá más pobreza, si se desperdician los excedentes petroleros habrá más pobreza, si no se construyen las refinerías habrá más pobreza, es decir las decisiones que se han tomado desde el Gobierno Federal, el actual y los anteriores, han generado la situación de pobreza que hay en el país; el desprecio que tienen por la gente y la visión de que la cuestión social es secundaria, las prioridades son otras de los gobiernos actuales.

Ahora bien, quisiera señalar lo siguiente: A través de EVALUA del DF se están haciendo un conjunto de mediciones pormenorizadas que se están dando a conocer y se seguirán dando a conocer de cómo han evolucionado estos indicadores, pero hay algunos elementos muy importantes, los programas sociales permitieron frenar la tendencia al empobrecimiento, esa tendencia nacional al empobrecimiento se frenó en la Ciudad de México por la política social, es decir se constituyó en el principal antídoto para ello, pero también frenaron la deserción escolar, frenaron la pauperización de los adultos mayores. Hay 110 mil adultos mayores que sólo tienen como único ingreso la pensión universal, y para otros 250 mil representa el 50% de su ingreso.

Ahora bien ¿cómo podemos nosotros tener un conjunto de mecanismos que eviten la cuestión, la intromisión del tema político en las políticas sociales? A través de una política de enfoque de derechos que permita que el ciudadano que accede a un programa social no pueda ser condicionado en el retiro de los beneficios que está adquiriendo. Esto se hace básicamente a través del proceso legislativo que se ha venido haciendo en la ciudad, por eso decía nadie le puede quitar a un adulto mayor su pensión. Si el adulto mayor en la delegación Benito Juárez vota por un partido diferente al que gobierna en la Ciudad, es imposible que alguien le pueda quitar su pensión porque es un derecho y lo recibe en el momento en que cumple 68 años de edad. Esa es la

gran diferencia en lo político de las políticas sociales del Gobierno del Distrito Federal.

Ahora bien, también quiero precisar lo siguiente: Los padrones y reglas de operación de los programas están en Internet, no sólo los del gobierno central, paulatinamente las delegaciones han ido entregando también su información, hay un sistema de información que se llama Sistema de Información del Desarrollo Social y se puede acceder a ella a través de tres vías: una, a través de la Secretaría de Desarrollo Social; la otra, a través del portal que se abrió con Red Ángel y la tercera a través del propio portal del sistema de información del desarrollo social. Si alguien gusta acceder a ella a través de la página www.sideso.df.gob.mx, puede acceder a los padrones de beneficiarios y a las reglas de operación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, ahí están no sólo los de la Secretaría, sino los demás programas y los demás padrones. Si alguien necesita un apoyo tecnológico, con todo gusto lo podemos dar para que puedan acceder a dichos programas, y no me refiero a usted diputada, sino me refiero a quienes han tenido tanta dificultad para acceder a esta información.

Ahora bien, quiero de manera contundente rechazar la insidia y la mentira. En los comedores comunitarios no está mi hermana, no tiene ningún comedor, ni que fuera una Gómez del Campo. No. Ahí nada más y nada menos eso nos faltaba.

Hablando de padrones, aquí tengo un padrón que sí está muy malo.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Permítame, Secretario. Diputado Pizano, ¿con qué objeto?

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- *(Desde su curul)*
Pedirle, Presidente, que le diga al orador que los diputados merecemos respeto y que sus ironías las guarde para otro momento. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL C. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Bueno, frente a la difamación hay que ser contundentes. Por eso rechazo totalmente esa imputación.

También quiero decir que hay de padrones a padrones. Aquí tengo un padrón, espero que no se molesten, compañeros, están en este padrón de la Secretaría de la Reforma Agraria, están Juan Pablo Saavedra, Secretario de Asuntos Electorales del PAN; Xareni Mendoza Fonseca, Secretaria de Vinculación Ciudadana del PAN DF; Ricardo Uribe, de la Secretaría de Vinculación Ciudadana del PAN DF; David Covarrubias, de Vinculación Ciudadana PAN DF; Erika de Anda Martínez, con la segunda posición en la Secretaría de Gobierno del PAN DF Estos están en un padrón de beneficiarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, recibieron en total 8 millones de pesos. Ya ven, ¿quién dice que ya no había campesinos en el DF?

Hablando de transparencia, nada más dos comentarios.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Permítame tantito, Secretario. Le pido, diputado, ya ésta es la segunda intervención y le pido, por favor, se acordó un formato y le pido por favor que se respete ese formato, porque si no, no vamos a avanzar. Usted y todos los grupos parlamentarios tuvieron su tiempo para poder intervenir. Yo simplemente le pido por favor que se sujete al formato.

Continúe por favor, señor Secretario.

EL C. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias, Presidente.

Ahora, como les gusta mucho la transparencia a los compañeros del PAN, dos sugerencias muy básicas: Primera, es la revista Proceso y aquí están las propiedades que oculta Felipe Calderón, que ya las declare, ¿no?, que sea transparente. Si les gusta mucho la transparencia...

EL C. PRESIDENTE.- Permítanme, diputados. Le pido, señor Secretario, que también nos apeguemos al formato, señor Secretario. Hay respuestas muy específicas respecto a la intervención de la diputada Maricela y le pido que por a los diputados de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, ya hice la recomendación y yo les ruego por favor que sigamos con el formato.

Adelante, Secretario.

EL C. MARTI BATRES GUADARRAMA.- Gracias señor Presidente.

Como les iba diciendo, les gusta la transparencia, pues abran los paquetes electorales del 2006, si les gusta tanto la transparencia señores del PAN.

EL C. PRESIDENTE.- Ya hice la observación.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Señor Secretario, se le solicita se conduzca con respeto a este Recinto y a su investidura que tiene de funcionario.

Se le da el uso de la palabra al diputado Guillermo Huerta. ¿Con qué objeto, diputado?

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.- *(Desde su curul)* Para solicitarle al Secretario se sujete al tema por el cual fue convocado que es la política social y si le dolió tanto la presunción de que su familia tiene un comedor, se sujete al tema, porque si bien es un Secretario....

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo por favor, compañeros diputados, un segundo.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.- *(Desde su curul)* Presidente, que se sujete al tema del informe por el cual fue convocado.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita tanto al señor Secretario como a mis compañeros diputados que se conduzcan con respeto a este Recinto.

LA C. DIPUTADA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputada?

LA C. DIPUTADA MARIA GOMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Simplemente para solicitarle al Secretario, lamentablemente vemos que le dolió, le dolió el venir a la Asamblea Legislativa por un lado y, segundo, insistimos nos hubiese gustado que en la práctica el que lleva los programas sociales en la Ciudad de México, el Secretario de Educación hubiese venido aquí a comparecer ante la Asamblea Legislativa.

También le solicito al Secretario que presente cada una de las denuncias correspondientes, cada una de las denuncias a los temas que acaba acá de señalar con respecto a reforma agraria y cualquier otro tema, señor Secretario.

Muchas gracias. Yo simplemente le pido también aquí a los compañeros del PRD que no nos exaltemos, que no nos molestemos. Estamos en una comparecencia. Lo único que estamos pidiendo es que no usen una comisión de porros por parte de muchos de los que están gritando en este momento, no se exalten, diputados. Hay diálogo, hay diálogo, diputados.

Muchísimas gracias, muchísimas gracias diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Continuemos por favor.

EL C. C. MARTI BATRES GUADARRAMA.- Señor Presidente, si me permite voy a concluir esta respuesta nada más con dos elementos, porque a mí no me gusta dejar las cosas en el aire, así es de que nada más quiero aclarar esto.

A mí no me duele venir al Pleno. Yo pedí venir al Pleno. Lo sabe la diputada Alejandra Barrales. Es más, me gusta mucho venir al Pleno. Nada más diría lo siguiente, nada más para concluir, un puntito porque esto es con otra bancada.

La diputada del PRI mencionó que había compañeros que son del PRD y del Gobierno de la Ciudad que se habían formado en el PRI, sí pero por algo renunciaron al PRI.

Es cuanto, señor Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Maricela Contreras Julián.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- *(Desde su curul)* Los datos y las verdades ahí están, pero lo que es indudable es que actualmente nuestro país, el Distrito Federal, no ha dejado al olvido el enfoque de los derechos humanos en las políticas sociales.

Lo realizado en el Distrito Federal es una muestra de lo mucho que se puede hacer, por lo que reciba, señor Secretario, el respaldo a la importante labor que se ha realizado, el Gobierno del Distrito Federal tiene mucho corazón.

Comparto con usted que su Secretaría representa un instrumento de cambio en la estructura social donde se ha optado por condenar la pobreza y atender los problemas que originan la descomposición del tejido social.

El tamaño del reto es enorme, contrarrestar una política social para hacer a un lado los estragos que han dejado en la población las crisis económicas, producto de las políticas neoliberales, existen también y hay que decirlo, muchos pendientes en la ciudad, pero garantizar la cobertura universal de los programas sociales, ha ayudado a evitar que los recursos destinados utilicen en situaciones diversas para los que fueron aprobados; fortalecer la infraestructura de atención y asistencia social o medir los impactos de las acciones que se emprendan para que podamos eficientar los recursos.

Lo importante es que debe incrementarse la inversión en la política social y para esto necesitamos pelear los recursos que por derecho nos corresponde a los capitalinos de los fondos federales para los habitantes del Distrito Federal.

Hemos escuchado muchas críticas por parte de otras fuerzas políticas, sin embargo esa vehemencia deberían enfocarla para sugerir a sus gobiernos que realicen acciones como las que aquí se aplican en la Ciudad de México y para que prediquen con el ejemplo.

Secretario Martí Batres Guadarrama, fortalezca nuestra política social en el Distrito Federal, donde las personas que son beneficiarias en todas las etapas de su ciclo de vida, cuenten con una oportunidad de desarrollo donde sus derechos sean respetados y les brindemos garantías para que puedan ejercerlos. Sigamos tratándolos como ciudadanos sujetos de derechos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. A continuación se concede el uso de la palabra al señor Secretario de Desarrollo Social con la finalidad de que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

EL C. MARTI BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco la invitación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para acudir a este Pleno a informar y debatir sobre la política social. Para nosotros

es un tema fundamental, la Ciudad de México es hoy en día la ciudad de los derechos sociales.

¿Cómo y por qué se ha dado este cambio, este proceso, esta transformación? Hay un motor, una fuente del cambio que viene desde abajo, es un movimiento que se ha forjado en la sociedad capitalina y que ha producido todos estos cambios.

Se trata de un movimiento que ha hecho la gente, los jóvenes, las mujeres, los vecinos, los ciudadanos, es un movimiento que tiene como esencia la lucha por la igualdad social y la reivindicación de los derechos sociales.

Ese movimiento, su fuerza, su persistencia, su composición explica por qué el programa social más importante de Gobierno de la Ciudad es el programa del cual estamos informando.

Cuando hablamos de ese movimiento, no nos referimos a un partido ni a una organización en particular, sino a una transformación que se ha dado desde la base de la sociedad, a ese movimiento que tiene del 68, que pasa por las luchas urbanas de fines de los 70, que se manifiesta en lo que Carlos Monsiváis llamó una sociedad que se organiza en el 85, que toma impulso con los estudiantes del 86,87 y con la insurgencia cívica del 88.

Si en la ciudad existe el Instituto de Vivienda o el mejoramiento barrial, es porque antes hubo un movimiento urbano popular, si hay una beca universal en el bachillerato, es porque antes hubo un movimiento estudiantil que defendió la gratuidad de la educación; si hay una pensión de los adultos mayores, es porque antes se dieron grandes batallas de los pensionados y jubilados en contra de las reformas regresivas al Seguro Social; si hay un programa de cooperativas para hacer uniformes escolares, es porque antes hubo una lucha de los trabajadores de Refrescos Pascual.

Como dijera Norberto Bobbio: *La conquista más clamorosa de los movimientos identificados con la izquierda, son los derechos sociales. El derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho al trabajo, son derechos igualitarios, y la lucha por la igualdad es lo que caracteriza a la izquierda.*

Así, nosotros no tenemos ninguna duda de que el mejor horizonte que hay para México, para el país, es el que se ha construido en 13 años en la ciudad. Priorizar a la gente, proteger a la gente.

Ahora falta que a nivel nacional se transforme la política social, pero sobre todo que se transforme la política económica, que es la principal causante de la pobreza y de la desigualdad que hay en nuestro país.

Hacia delante y a nivel local consideramos que es necesario lanzar nuevas iniciativas:

- 1.- Crear el Banco de la Ciudad de México, para promover el desarrollo económico y social.
- 2.- Crear el Programa de las Empresas Juveniles, para atender a esa población que no tiene escuela y que no tiene trabajo.
- 3.- Ampliar los programas dirigidos a niñas y niños menores de 5 años, pues es uno de los espacios donde se manifiesta más la pobreza.
- 4.- Crear las Casas Taller Para la Vida en favor de la población en calle.
- 5.- Darle a todas las colonias del Distrito Federal la oportunidad de realizar un ejercicio de presupuesto participativo como el que representa el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.

Convocamos a todas las fuerzas políticas a defender el presupuesto de la ciudad, consideramos que la mejor manera de defender el presupuesto social es defender el presupuesto de la ciudad.

Exhortamos a los legisladores federales a devolverle al Distrito Federal lo que le quitaron hace más de 10 años.

En la peor crisis económica, política, ética, social de México, urge una definición global, una definición que sea por la cuestión social, que nos represente un horizonte más humano para el conjunto del país, como el que se alienta en la Ciudad de México desde hace más de una década.

Muchas gracias por su atención, señoras y señores legisladores.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al ciudadano Martí Batres Guadarrama,

Secretario de Desarrollo Social, su asistencia a esta sesión, así como a las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece también a los invitados su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la Comisión designada acompañar al ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, a su salida del Recinto cuando así desee hacerlo.

Se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules a efecto de dar continuidad con el orden del día.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y para acompañar al interior del Recinto al licenciado José Fernando Aboitiz Saro, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, diputado Israel Betanzos Cortés, diputado José Alberto Couttolenc Güemez, diputado Fernando Rodríguez Doval, diputado Federico Manzo Sarquis, diputada Karen Quiroga Anguiano y diputado Leonel Luna Estrada. Se le solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, se agradece su presencia en esta sesión de todos los distinguidos invitados que hoy nos honran con su presencia.

En términos de lo dispuesto por el punto cuarto del acuerdo de la Comisión de Gobierno y aprobado por el Pleno, harán uso de la palabra para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Fernando Rodríguez Doval, del grupo parlamentario del

Partido Acción Nacional, y la diputada Karen Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando Aboitiz Saro, sea usted bienvenido a esta Asamblea; invitados y medios de comunicación; compañeras y compañeros diputados:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable. Así también señala que se dictarán medidas a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y para evitar la destrucción de los elementos naturales.

En concordancia con lo anterior, el *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012* refiere una perspectiva para la Ciudad de desarrollo sustentable. Qué difícil tarea y qué relevancia internacional adquiere hoy en día la tarea a su cargo, señor Secretario.

Por un lado el crecimiento de una ciudad que alberga 8.7 millones de habitantes y por otro la conservación del medio ambiente como un bien colectivo. La palabra *desarrollo sustentable* de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas publicado en 1986 establece que el desarrollo sustentable es aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades y de acuerdo al Green Building Institute de los Estados Unidos, se entiende como desarrollo sustentable aquel que crea productos y servicios de tal forma que se reduzca el uso de recursos no renovables, minimice el impacto ambiental y relaciona a los individuos con la naturaleza.

El Distrito Federal forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, la principal concentración urbana del país. Sin duda requiere de planeación y estrategias concretas que permitan conducirla por el camino del desarrollo sustentable.

El Banco Mundial marca la urbanización como motor de crecimiento y alivio de la pobreza y hace hincapié en cuatro ejes: políticas favorables a los pobres es una prioridad de las ciudades; respaldo a las economías urbanas; promoción de un entorno urbano seguro y sostenible; fomento al desarrollo progresivo de los mercados de tierras y viviendas urbanas. Sin duda ese es el reto de las ciudades en desarrollo.

Por primera vez en la historia más de la mitad de la población del mundo vive en ciudades. La exigencia que impone el alivio a la pobreza, el cambio climático y el crecimiento sostenible pondrán prueba a nuestra Ciudad.

De acuerdo al Programa Especial de Cambio Climático, el mismo se perfila como el problema ambiental global más relevante de nuestro siglo, esto en función de sus impactos en los recursos hídricos, los ecosistemas, la biodiversidad, los procesos productivos, la infraestructura, la salud pública y en general sobre todo los componentes que figuran en el proceso de desarrollo.

Hoy, como comentamos en la mañana, el cambio climático es el resultado de la mayor falla del mercado de la historia atribuible a que los diferentes sectores económicos nunca han internalizado los costos de las externalidades negativas derivadas de sus emisiones de gas de efecto invernadero y ahí dentro de estas dos palabras que se oponen en su significado el desarrollo sustentable se encuentra inmersa la detallada labor de la Secretaría de Obras y Servicios. Qué responsabilidad y con qué ingenio se debe lograr el desarrollo de nuestra Ciudad y al mismo tiempo no comprometer los recursos naturales de nuestras futuras generaciones, lo anterior por el alcance de las implicaciones económicas, políticas y sociales; el cambio climático hoy es un tema ineludible de la agenda internacional y objeto de preocupación para las instancias de más alto nivel de nuestro gobierno.

La Zona Metropolitana del Valle de México contribuye con un 7.8 por ciento de las emisiones de gas de efecto invernadero a nivel nacional y en particular la Ciudad de México contribuye con un 5.5 por ciento.

Al estudiar el cuarto informe a su cargo que contiene la situación de las obras, acciones, programas y servicios que durante el periodo 2009-2010 se realizaron en la Ciudad de México, observamos lo siguiente:

Escuchamos las voces que claman una política equivocada en la construcción de más vías rápidas, ya que se fomenta el uso del automóvil, sin embargo entendemos y compartimos con usted la visión de mejorar la infraestructura vial de la Ciudad, toda vez que la saturación de vialidades conlleva a la contaminación del aire.

Es un hecho que día a día aumenta el parque vehicular, quizá por una política equivocada en materia de transporte, pero exportada sin duda por los Estados Unidos a todos los países del mundo.

Por ello se requiere nuevamente creatividad, última tecnología, nueva visión al diseñar políticas públicas para ordenar las fuentes móviles, ya que representan uno de los principales factores de contaminación de la ciudad.

Observamos también que en la delegación Gustavo A. Madero se construyó la vialidad del Gran Canal y cuyas obras se consideró drenaje de agua pluvial, lo que consideramos relevante en tres aspectos: prevención de inundaciones, recarga de acuífero y el desarrollo urbano de calidad en zonas donde el sistema de alcantarillado está a punto de saturarse.

Lo vemos positivo y lo exhortamos a replicar estas acciones en otros puntos de la ciudad, sobre todo en aquellos sitios que han sido detectados como vulnerables a inundaciones.

En el tema de la autopista urbana con conexión a Querétaro, Cuernavaca y Toluca, se ha generado la preocupación por los habitantes de las Delegaciones y el cuidado del medio ambiente.

Revisamos también en su informe que en diversas vialidades y en particular en el caso de la ampliación de la carretera federal México-Toluca, la primera etapa de este proyecto considera el cambio de pavimento asfáltico por concreto

hidráulico en una longitud de 2.8 kilómetros; medida que aplaudimos en virtud de que garantiza mayor durabilidad y una inversión para las futuras generaciones, lo exhortamos a implementar ese tipo de proyectos en más vialidades de la ciudad.

En la infraestructura para el transporte colectivo, observamos en su informe, datos que reflejan la modernización, reconocemos la contribución del Metrobús, los corredores cero emisiones y la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Sabemos que la ciudad consume en el sector transporte 51 mil 182 terajoules, y que el índice de megajoules pasajero por kilómetro es de .24 para el Metrobús y el Metro, y de .67 y 7.86 par microbuses y taxis.

Aquí no cabe la menor duda de la contribución medible y tangible enfocada a la reducción de gases de efecto invernadero y que se traduce en la reducción de toneladas de CO₂ en el inventario de la Ciudad, disminuyendo así la vulnerabilidad de la misma.

En lo que respecta al alumbrado público reconocemos avances importantes, tendientes a rehabilitarlo con el objeto de brindar mayor seguridad a la ciudadanía, mediante del contrato del proyecto de prestación de servicios, más sin embargo aquí hay la necesidad de subirse a las nuevas tecnologías mediante lámparas con captación de energía solar, mediante paneles que permitan el uso de energías renovables.

En las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Uso y Aprovechamiento, ya están iniciativas para el fomento en las delegaciones y en las principales avenidas de la ciudad de este tipo de energía.

La iniciativa se enfoca que las delegaciones instalen un mínimo de 15 por ciento del total del mobiliario destinado a servicio público en su demarcación con este tipo de sistemas.

Por ello lo exhortamos a continuar con el establecimiento de los denominados puntos de luz, incorporando la implementación de tecnología sustentables que permitan el aprovechamiento de energías renovables.

En el tema de residuos sólidos reconocemos los esfuerzos que hasta el momento ha realizado la Secretaría a su cargo. Sin embargo en este tema particularmente consideramos que existe aún mucho por hacer.

Como usted menciona acertadamente, diariamente se generan 12 mil 878 toneladas de residuos sólidos, las cuales de conformidad con el programa general de desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, se propone manejarlos con una visión metropolitana, consolidando un sistema de gestión integral y de bajo impacto ecológico, que analice y asimile colectivamente los avances tecnológicos y las experiencias internacionales.

En este sentido, señor Secretario, el grupo parlamentario del Partido Verde consideramos que el Distrito Federal debe cuanto antes adoptar las últimas tecnologías para el aprovechamiento y la disposición final de la basura.

La Asamblea Legislativa contribuye con la nueva Ley de Residuos Sólidos donde el fomento al reciclaje forma parte importante del mismo y en donde la Secretaría a su cargo toma un papel importante para el logro de los nuevos objetivos específicos en este dictamen, criterios de reducción en la generación de residuos sólidos, separación en fuente, reincorporación al ciclo productivo de materiales reutilizables o reciclables, así como amplío de infraestructura para su adecuado manejo.

Otro aspecto relevante se encuentra en la última etapa de gestión integral de los residuos sólidos, que debería corresponder únicamente al destino de aquellos residuos que no fueron susceptibles de compostear, reusar o reciclar, y en donde se deben adoptar tecnologías de punta. Por lo anterior es que resulta urgente contar con mayor infraestructura que permita consolidar un sistema de gestión de residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con niveles eficientes en la prestación de servicios y bajo impacto ecológico.

Para ello compartimos la visión del Jefe de Gobierno plasmada en el Plan Verde, que contempla la estrategia de crear un centro para el manejo de residuos sólidos que permita el aprovechamiento de la basura para generación de energía, la valorización y el aprovechamiento de los residuos.

En este contexto, señor Secretario, el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México le refrenda su apoyo en las acciones que emprenda para impulsar el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Por ello, la fracción del Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa lo exhorta a continuar trabajando de esta forma y a que juntos cada uno contribuyamos a una ciudad más sustentable, más limpia y más verde.

Cuenta con el apoyo total de nuestro grupo parlamentario.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Con su venia, señor Presidente.

Buenas tardes a todos los presentes; buenas tardes señor Secretario.

Antes de comenzar nuestra postura, queremos decirle que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo no es una oposición al gobierno, no nos mueve el ánimo de ser adversarios por serlo. Somos un grupo legislativo que apoya las gestiones progresistas de izquierda, pero también somos eminentemente críticos, y así debe valorarlo; una crítica sana que viene de la propia izquierda y de nuestro anhelo de tener una ciudad incluyente.

No emitimos posturas de una oposición que mecánicamente se opone, y lo que podría ser una aportación se pierda en la euforia del entusiasmo, de la enemistad natural entre las clases sociales.

Señor Secretario:

Muchas veces las obras de la ciudad pueden parecer un asunto que no tiene orden o articulación entre sí, que una obra de Polanco no tiene nada que ver con una obra de Iztapalapa. Efectivamente, las obras tienen intencionalidad, objetivos, carácter, visión y proyecto.

Incluso más allá de lo que presentan sus objetivos contenidos en los proyectos de ingeniería, las obras tienen ideología, mensaje político, finalidades añadidas e intereses.

Las obras de la Ciudad de México, mucho más en una ciudad latinoamericana, contiene ideas que muchas veces van de la mano con los estilos o sus discursos artísticos implícitos.

Las obras de la ciudad siempre son una idea de ejercicio de poder, de sentido, comenzando por el trazo original que tiene significaciones complejas que corresponden a una mentalidad colonizadora que se impuso sobre otra gran ciudad por el ejercicio de una violencia avasalladora, profundamente destructiva. Ese trazo prevalece y ninguna arquitectura particular ha desdibujado la concepción de esa ideología patriarcal, monárquica, que oculta las significaciones de dominio, de desigualdad social y la autarquía del poder, es decir, aún transitamos sobre una materialidad que implica colonia, verticalidad, exclusión e imposición.

Esta introducción, señor Secretario, no es gratuita, porque pretende criticar los discursos maquilladores del poder del gobierno. Al residir en una ciudad donde conviven los efectos de dos gobiernos aparentemente diferentes, en una ciudad que es metrópoli y es localidad, en una ciudad cuya figura jurídica es una mueca, en una ciudad con un persistente y sordo bloqueo presupuestario por parte de la derecha ideológica, una ciudad saturada y gobernada con una mezcla de decretos, leyes e inercias, entonces podríamos aproximarnos a una definición, a una descripción y a una crítica sobre las argumentaciones que sostienen casi arquitectónicamente una obra.

Nuestra finalidad es una crítica al discurso de desarrollo urbano, vivienda y obras, Secretaría que tiene vínculos conceptuales difícilmente diferenciables y que están recurriendo a apoyos explicativos de las decisiones de obras o desarrollo que están lejos de dotar de información satisfactoria a un órgano legislativo que es una representante popular.

Por ejemplo, señor Secretario, en el cuarto informe de gobierno leemos una serie de apoyos argumentales a las obras que ejecuta el gobierno, es una serie de justificaciones que implican una aceptación forzada, ineludible, una

ordenanza que elude los verdaderos trabajos de concertación con las poblaciones afectadas.

Por ejemplo, el programa de apoyo para las personas afectadas directamente por las obras de construcción de la Línea 12 del Metro, la Línea Dorada, se dice: *La construcción de la Línea 12 del Metro ha impactado en la actividad económica de la zona, por lo que ha sido necesario establecer un mecanismo en beneficio de la población y/o generadora de empleo. Obsérvese el ha sido necesario, el ha impactado en la actividad económica de la población.* Esto obviamente tiene visos impositivos, como si no se hubiera visto con antelación que esto iba a afectar la actividad económica de la zona y que por los efectivos negativos ahora es necesario establecer un mecanismo en beneficio de la población, cuando la obra ya ha lastimado.

Esto habla y define en general que los impactos que producen las obras en general en la ciudad, obras de gobierno y de empresas por igual, solamente cito por ejemplo las obras privadas en Xoco, en la delegación Coyoacán, que prácticamente están destruyendo un pueblo para imponer ahí edificaciones enormes, que eminentemente expulsan de ahí a pobladores de Xoco y atraen a población que puede pagar esos polos de vivienda y oficina que anidarán ahí, es decir hay una política de avasallamiento en las obras que está mandando mensajes políticos a los ciudadanos de asumir su desplazamiento cuando una empresa o el gobierno o las delegaciones decidan que ahí va una obra.

La creación de fuentes de empleo no debe dañar nuestra identidad, debemos ser cuidadosos con ella.

La oposición no podría congratularse ya que hay ejemplos palmarios de imposición del Gobierno Federal sin concertación, como fue el caso del Tren Suburbano, que dejó secuelas de daños que fracturaron el paisaje, el ambiente, los recursos públicos, la transparencia, la convivencia y salud envueltos también en un discurso propio para ofertar turismo, asimismo sucede en esta ciudad.

Algo que tiene qué ver con las prisas de obras mayúsculas que tienen que ejecutarse simultáneamente en la ciudad, con los consiguientes impactos ambientales, al tránsito, al tráfico y a la salud, obviamente todo aderezado con

un discurso de fondo político que excluye las explicaciones de desarrollo urbano y de la naturaleza ideológica de las obras y excluye también los procesos amplios y profundos de la reducción de impactos y concertaciones.

Otro ejemplo es que al presentar el informe se alude que se ha mantenido de manera constante la tasa de crecimiento del parque vehicular que satura las vialidades y disminuye notablemente el promedio de velocidad de los automóviles. Esto anuncia que se ha perdido la batalla contra el automóvil y que al priorizar su movilidad se deja de lado otras prioridades, como el de la movilidad segura del peatón.

Al no existir incentivos o soluciones reales para desalentar el uso del automóvil, nos preguntamos: ¿Esta Ciudad, esta metrópoli va sin remedio a puntos de saturación vehicular y las obras son para que el automóvil transite con mayor liberalidad que los peatones?

El informe dice: *En los últimos 16 años el parque vehicular se incrementó en un 45%, situación que explica en parte la saturación de la infraestructura vial disponible, ya que en el 2000 había alrededor de 680 vehículos por kilómetro cuadrado, mientras que en el 2006, en la misma superficie, eran casi 884 vehículos.* En más palabras subraya: *Es urgente iniciar acciones para prevenir el riesgo de inmovilidad en el mediano plazo.* Imaginemos esa catástrofe. Riesgo de inmovilidad, cuando la cifra es del 2006, ¿y ahora? ¿Y cuándo se iniciarán acciones reales y no más caminos para autos que alientan el uso del automóvil?

Tenemos una previsión negra; la Ciudad será un imperio del automóvil; el espacio público se reducirá aún más. Se requiere considerar que el auto es una extensión territorial y urge una discusión seria al respecto, porque el espacio que ocupa, el daño que propina al ambiente y varios temas más relacionados a la privacidad o no del auto, están dejando ver que el auto puede ser considerado una prolongación del espacio privado sin ser considerado como tal. Esto es una deliberación sobre el parque vehicular y no las obras, pero su argumento se apoya en él.

Como vemos, la transversalidad de un tema impide tratarlo o discutirlo en específico, esto supone también en que debemos apresurarnos a que este

órgano legislativo pueda desarrollar mecanismos de comunicación más amplios, más profundos, más complejos.

Aún más, se aduce que algunas obras son para mantener a la Ciudad como un polo de desarrollo económico, como es el caso de Santa Fe, que es un capítulo que generará muchas más controversias por su grosera exclusión social y por crear un ghetto de clase como se creó. Esa es una muestra más de la polarización de desarrollos urbanos. Ahora se les prepara una obra y el argumento es conservar la competitividad como si ese concepto, a pesar de que somos una ciudad de alta competitividad, aliviara un tanto la desigualdad social.

¿Cómo salir del dilema, que para algunos no lo es, de generar competitividad agudizando la desigualdad social y aumentando la tensión social?

Por último, queremos exponer el tema de educación, atravesado por la Secretaría de Obras. En este año se dio el relevo de Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Por evidentes e inocultables conflictos políticos que muchas veces intervienen en la fluidez de la gobernabilidad, la herramienta utilizada es el frenar los presupuestos y soltarlos después. Posiblemente usted no responda a ello, pero queremos dejar en esta comunicación nuestra, nuestra postura contraria a que los presupuestos sean utilizados para constituirse en presión política. Esa es la táctica de la derecha para con la Capital, y ahora vemos que se continuará con la construcción de los edificios de la Universidad en la Delegación Gustavo A. Madero. Enhorabuena.

Señor Secretario, no deseamos que las argumentaciones o justificaciones tengan un desorden conceptual. Esto exige al gobierno a disciplinar su discurso, a homogeneizarlo en una filosofía, en una idea de ciudad en donde conviven fragmentos de ciudad dormitorio, de ciudad colonial, de colonias opulentas frente a barrios miserables. La desigualdad no es un destino manifiesto, pero lo sigue siendo el discurso oscuro del poder que determina prioridades de clase, de sentido. No queremos que la idea de ciudad sea la que describe mucho de los discursos neuromediáticos en donde la ciudad se

construye como una imagen de polo turístico y uno de sus focos sea la pobreza de la gente, frente al analfabetismo cultural de la opulencia.

Trabajamos por una ciudad integral en su concepto y dirección y no nos dejemos hechizar por los destellos mediáticos de que la justicia es tangible. Lo que queremos saber son conceptos propios del área, ideas de desarrollo urbano, ideas de un proyecto de ciudad incluyente.

Por su atención muchas gracias. Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON EZ.- Gracias diputada. Tiene el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, el diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- Diputado Presidente de la Mesa Directiva.

Ciudadano Secretario de Obras y Servicios; compañeras y compañeros diputados:

La vialidad y el desarrollo de una ciudad se enfocan primordialmente en la inversión que se realiza en la infraestructura para garantizar la dotación de los principales servicios básicos como son el agua, el alumbrado, la recolección de residuos y mejora en las comunidades.

Nuestra participación y nuestra percepción de una ciudad segura comienza con el mantenimiento de equipamiento urbano y con la creación de nuevas opciones de movilidad, siempre con la responsabilidad y con acuerdos entre el gobierno y la sociedad, pero cuando hay descuido en lo que ya está constituido, cuando se deja a la ciudad relativamente a su suerte, nos damos cuenta que una luminaria fundida puede evitar un asalto, que un bache atendido en su momento puede evitar un accidente, que la señalización adecuada puede evitar una catástrofe o que la maximación de los recursos naturales puede darle otra cara al ambiente.

Sabemos que la obra pública es un rubro de inversión que cualquier gobierno ejecuta en beneficio de su población, pero cuando el diálogo brilla por su ausencia ocurre que el progreso se ve despojado en su intención de contribuir en un desarrollo.

Me refiero a que en ciertas obras se han estado ejecutando en esta administración casi nunca tienen el consenso de los vecinos, esto provoca manifestaciones que detienen la ejecución dañando el lapso proyectado para su terminación o entrega.

Así ha sucedido con el *Puente de Muyuguarda* o con la llamada *Supervía Poniente*, donde los vecinos del lugar hicieron y han hecho diversas manifestaciones en contra de su construcción.

En lo personal apuesto al mejoramiento de las vías primarias, por la creación de nuevas vías de comunicación que acorten los tiempos de traslado, sin embargo como representantes populares nos debemos a la exigencia de la población lo cual nos obliga a cuestionarle en el caso de la *Supervía Poniente* sobre los enlaces y alcances que esperan con la implementación de esta obra.

Como usted sabe, el crecimiento poblacional que cada día exige nuevos y mejores espacios de la salud en el Distrito Federal, ya cuenta con una infraestructura considerada en esta materia.

Vemos con agrado que es primordial de su administración la remodelación y la creación de nuevos proyectos de espacios para este tipo de servicios de salud, porque las dos anteriores administraciones no le dieron importancia a la rehabilitación de los inmuebles de rubros de salud y se lo pudimos comprobar tan sólo al observar las pésimas condiciones en las que estaban los nosocomios tan importantes como es el *Xoco*, *Rubén Leñero* o los hospitales pediátricos de *Azcapotzalco*.

Reconocemos su trabajo en el *Circuito Bicentenario*, pero en realidad las vialidades son hasta el momento el *Talón de Aquiles* del Gobierno, la falta de repavimentación, de balizamiento y de señalización por años han ocasionado que en ejes como el Central, el 3 Oriente, Eje 5 y 6 Sur, el Periférico Oriente y las Calzadas como la de Tlalpan y Zaragoza, sean lugares peligrosos para el conductor y se suscitan accidentes o actos delictivos.

Hay puentes vehiculares y desnivel que también merecen un poco de su atención, por ejemplo los ubicados en Ignacio Zaragoza y en Avenida Oceanía y en Insurgentes, por mencionar algunos, ya que su pavimento es de pésima

calidad y el constante transitar lo ha desgastado. Para evitar una tragedia, Secretario, esperamos que pueda atender esta petición.

Su Secretaría y la Secretaría de Seguridad Pública vinculan su trabajo y esfuerzo en la dotación de seguridad para la gente. Ellos aportan a los elementos y usted realiza las obras para la creación de módulos de seguridad. Este caso, y lo tenemos que decir, muchos de los módulos presentan fallas estructurales o por el mal mantenimiento que les dan parecen espacios desérticos. Esto se lo mencionamos con el interés de entablar un debate bizantino, sino con el fin que tome nota y se cuide la imagen urbana, sobre todo cuando se trata de seguridad, ya que acuérdense que alguna vez dijo al gurú López Obrador, el señor Giuliani, que una ciudad descuidada atrae a la delincuencia.

Por otro lado, cuando hablamos de obras netamente innecesarias o por decirlo de otra manera, de obras costosas pero inservibles, llega nuestra a mente la llamada ciclovía, que son 75 kilómetros de obra desperdiciada porque nadie la usa, y no me dejaré mentir que cuando este gobierno implementa un paseo dominical en bicicleta, lo hacen en avenida principales, pero nunca en la ciclovía. Sabemos que usted no le corresponde programar el uso de dicha vía de comunicación, pero lo que sí le incumbe es gastar el presupuesto en proyecto que realmente beneficie a la mayoría de la población.

En la infraestructura para el transporte la hemos seguido de cerca, el desarrollo de la construcción de la Línea 12 del Metro y la Línea 3 del Metrobús, la línea 12 que contó financiamiento para este año de casi 5 millones de pesos. Las obras llevan cierta lentitud, que dudamos que pueda estar terminada para el tiempo programado que ustedes tienen.

En el caso de la construcción de la Línea 3 del Metrobús, vemos con asombro la falta de planeación topográfica de la obra, que sólo terminará en accidentes viales como ocurre en otra línea del mismo tipo de transporte; reducción, aumento de carriles, cruces prohibidos, afectación al pavimento de la vialidad, no del carril confinado, que quede claro y afectación visual por la apretujado de la señalización.

El tiempo de lluvia, lo que nos preocupa es el funcionamiento del drenaje, hemos tenido experiencias críticas por el asunto de varias inundaciones de la Ciudad. Asimismo nos preocupa el reblandecimiento de la tierra que puede causar una desgracia en lugares no óptimos para la vivienda.

La estabilización de taludes, la construcción de muros de contención, las horas mitigación de riego deben ser uno de los principales puntos prioritarios para su institución.

Como partido político, no apostamos al fracaso del desarrollo de la ciudad, como fuerza opositora pretendemos y somos fieles seguidores del diálogo sincero y de los acuerdos con los titulares de las dependencias, pero no escuchará de nuestros labios palabra alguna que tenga como fin la alabanza y la adulación que sólo implica que lo engañen y la percepción real que hay en la ciudad.

Para el PRI trabajar por la ciudad es aceptar el compromiso de sus legisladores en la aprobación de las propuestas y los proyectos de obra nueva, siempre y cuando los propósitos estén encaminados en bien de la colectividad y trabajar por la colectividad nos exige ser críticos de los programas de gobierno cuando estos no logran sus objetivos primordiales.

Termino mi exposición recordándole que el cargo que usted ocupa implica una gran responsabilidad con entorno de la capital, porque usted es el encargado de darle viabilidad con la obra pública, y sin dejar de reconocerle su trabajo y su esfuerzo.

Acuérdese, Secretario, que las obras no son amores, las obras son ideas para acabar con las necesidades y permitir el mejoramiento comunitario.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Fernando Rodríguez Doval, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- Con su venia, diputado Presidente.

Licenciado Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, sea usted bienvenido a este Recinto parlamentario.

Al analizar su 4º informe de labores hemos advertido tanto logros positivos como deficiencias e inconsistencias en la política de obras y servicios del Gobierno del Distrito Federal.

De entrada nos hemos percatado que el trabajo de la Secretaría a su cargo se ha concentrado en la construcción de nuevas obras de infraestructura vial para la ciudad, dejando de lado el adecuado mantenimiento y mejora de las obras ya existentes. Además es preciso subrayar que su informe es omiso en señalar el presupuesto asignado a proyectos tales como la supervía poniente, segundo piso del Periférico, tanto en su tramo sur como norte y la Línea 12 del Metro. Dicha información es relevante para analizar la relación costo beneficio de cada una de dichas obras.

En segundo lugar, Acción Nacional advierte que la política de obras desarrollada por el Gobierno del Distrito Federal no ha dado resultados satisfactorios para disminuir la congestión vial en la Ciudad de México. De acuerdo al Índice de Competitividad Urbana 2010 del Instituto Mexicano de la Competitividad, la construcción de vialidades en la Ciudad de México no ha impactado en la disminución de la congestión vial, ya que la cifra de vehículos privados que circulan en la ciudad es del orden de 1 mil 730.97 por cada kilómetro de vialidad pavimentada. En congruencia con este dato, a pesar de que el transporte privado representa sólo el 19 por ciento de los casi 4 millones de viajes que se realizan diariamente en la urbe, éste, el transporte privado, congestiona el 95 por ciento de la superficie vial.

Señor Secretario, para subsanar los resultados de esta política, Acción Nacional lo invita a reconsiderar el enfoque de implementación.

El Estudio de Ciudades Competitivas en la Economía Global de la OCDE, indica que la nueva oferta de vialidades crea nueva demanda y los sistemas de transporte terminan por inducir más tráfico, siendo siempre insuficientes. Este fenómeno denominado *demanda inducida*, ha demostrado su ineficacia en

ciudades como Londres y Los Angeles, por lo que Acción Nacional desea que esto no se repita en la Ciudad de México.

Es por ello que con base en las propuestas de infraestructura urbana de la OCDE, a efecto de mejorar la calidad de la política de obras de la ciudad es necesario reducir los efectos de las externalidades negativas que afectan directamente la competitividad de la infraestructura urbana de la ciudad, primero la congestión vial, y segundo, el deficiente mantenimiento de las vialidades.

Hay sin duda muchos aspectos, señor Secretario, por comentar de su informe, pero por lo limitado del tiempo vamos a centrar nuestra atención en dos problemáticas: por un lado la supervía poniente y por otro lado los baches que existen en esta ciudad.

En primer lugar, de manera particular Acción Nacional advierte una clara inconsistencia respecto a la supervía poniente entre el Plan Verde del Gobierno del Distrito Federal, que busca desincentivar el uso de vehículos particulares, y la construcción de esta obra faraónica que pretende ser la supervía poniente. Además, Acción Nacional señala que a lo largo de este proyecto se han hecho notar diversas irregularidades en el otorgamiento del título de concesión y en la falta de transparencia para la publicación de los lineamientos del proyecto.

Señor Secretario, en su informe usted señala que la Secretaría de Medio Ambiente autorizó el inicio de las obras, condicionado al cumplimiento de diversas acciones de compensación y mitigación, en este caso para la protección ambiental de las zonas afectadas. Sin embargo, es preciso señalar que sobre dicha resolución administrativa de evaluación de impacto ambiental, existe un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, particularmente la autoridad jurisdiccional ha señalado que la evaluación no cumple con los requisitos de ley al no haberse hecho la consulta pública que la Ley Ambiental en el Distrito Federal exige para su elaboración; que la autoridad se extralimitó en sus funciones al ordenar y evaluar medidas de mitigación a cuerpos de aguas nacionales al ser esto materia de autoridades federales que no han intervenido en forma alguna.

Aunado a lo anterior, otros vicios e inconsistencias del proyecto son evidentes. En primer lugar, el título de concesión, que determina las condiciones esenciales del proyecto no fue dado a conocer oportunamente a la ciudadanía, sólo se conoció su contenido a través de un amparo directo.

Asimismo, el Programa de Transporte y Vialidad 2007-2012, donde fue publicado el proyecto, no cuenta con los estudios suficientes para justificar la necesidad pública de esta obra; es más, diversos especialistas de la UNAM, de sus diferentes instituciones de investigación, del CIDE y del ITAM, entre otras instituciones de educación superior, coincide en señalar que el proyecto no cuenta con la sustentabilidad ambiental para desarrollarse y en consecuencia queda en entredicho su viabilidad ya que se estima que va a incrementar la generación de partículas dañinas a la atmósfera de la ciudad e invadirá zonas de conservación ambiental, por ejemplo afectará el bosque y barranca de Tarango, área de valor ambiental del Distrito Federal.

Por último, en el caso de la Súper Vía Poniente, existe una clara contravención con el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2007-2012, ya que se advierte un desfase entre los lineamientos establecidos en su planificación y la gestión que está llevando a cabo el Gobierno del Distrito Federal. En ese documento el Gobierno del Distrito Federal se compromete, entre otras cosas, al respeto al medio ambiente y al desarrollo del transporte público como forma de movilidad y a promover y facilitar la participación ciudadana con equidad. Nada de esto está ocurriendo con la construcción de la Supervía Poniente.

Señor Secretario: En este tenor de ideas, Acción Nacional lo exhorta respetuosamente a reconsiderar la construcción de la Súper Vía Poniente dados los evidentes vicios jurídicos y ambientales del proyecto.

No consideramos que sea propio de un funcionario republicano y demócrata decir: *La Supervía va porque va*, como usted lo afirmó hace algunos meses.

Asimismo, hacemos un llamado para que el Gobierno del Distrito Federal cuente con una estrategia integral en materia de infraestructura vial que concuerde plenamente con el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Plan Verde y la Ley Ambiental.

Pasemos ahora al tema de los baches de esta ciudad.

Secretario Aboitiz: El reto que enfrenta su administración en materia de mantenimiento de la carpeta asfáltica de las vías primarias no es menor. El problema de baches y pavimento irregular afecta a miles de capitalinos que circulan a diario por los 913 kilómetros de vialidades primarias en el Distrito Federal. A diario cientos de habitantes de la ciudad ven sus vehículos afectados por los baches y coladeras destapadas, sufriendo pérdida de tapones, abolladura de rines, pinchaduras de llanta, afectaciones a amortiguadores e incluso la pérdida total de sus automóviles. Claramente los baches son la plaga que el Gobierno del Distrito Federal nunca ha podido erradicar.

Como bien sabemos, en época de lluvias el deterioro de la infraestructura urbana se acelera, ya que las condiciones del clima afectan gravemente la resistencia y durabilidad de materiales de construcción como el asfalto.

Según datos de la propia Secretaría a su cargo, en época de lluvias se generan alrededor de 2,500 baches diarios, es decir los baches aumentan en un 256%, sin embargo en su cuarto informe no se muestra ninguna estrategia dirigida a acabar de tajo con el problema de los baches, sólo a reducirlo; su informe no señala un cambio en los materiales de construcción de las vías primarias.

Sabemos que la resistencia y durabilidad del asfalto es muy poca. ¿Por qué entonces no se han considerado otros materiales de mejor calidad para evitar los molestos baches? Usted seguramente dirá que porque no hay recurso. Entonces yo le pregunto: ¿No convendrá mejor redirigir el presupuesto de las obras faraónicas que se presumen mucho pero que son de muy dudosa efectividad, hacia la posibilidad de contar con vialidades de mejor calidad? ¿De qué nos sirve tener segundos pisos si los primeros están destrozados y parecen campos minados?

Aquí tenemos algunas fotografías de baches en esta Ciudad de México de vialidades primarias donde se podrá apreciar los múltiples daños que pueden causar automóviles. Estas fotografías que por supuesto pongo a su disposición fueron tomadas hace apenas unos días y hace falta salir a la calle simplemente para darse cuenta del estado que guardan nuestras vialidades, y en ese

sentido también a partir de la denuncia ciudadana hemos hecho, señor Secretario Aboitiz, un Atlas del Bache, que por lo que veo su Secretaría no lo tiene, actualizado al día de ayer, que se los voy a entregar si usted me lo permite, a fin de que todos estos baches que aquí están señalados puedan ser reparados a la brevedad inmediata.

Señor Secretario:

En Acción Nacional no tenemos la intención de descalificar su gestión sino de colaborar para la mejora sustancial de la calidad de las políticas públicas en materia de infraestructura urbana de la ciudad.

Aquellos proyectos llevados a cabo por su Secretaría que reportan beneficios directos a los ciudadanos, son y seguirán siendo debidamente reconocidos y apoyados por Acción Nacional. Sin embargo, le solicitamos una estrategia integral de largo plazo que solucione las fallas y problemas que se presentan en el Distrito Federal en materia de obras públicas y servicios urbanos.

Es fundamental que exista una correcta coordinación entre la dependencia a su cargo y la Secretaría de Transportes y Vialidad, porque parece que cada una va por su lado. No es congruente, por ejemplo, que hace unos días el Secretario Armando Quintero nos haya dicho, aquí en esta misma Tribuna, que la gran prioridad para el Gobierno del Distrito Federal es el transporte público masivo y usted venga también aquí a defender las supuestas bondades de una obra como la Supervía que va a beneficiar a una ínfima cantidad de personas que tienen vehículo particular.

De la misma manera urge un trabajo en equipo entre la Secretaría de Obras y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. No puede ser, por poner un ejemplo, que avenidas como Universidad estén completamente destrozadas por obras del Sistema de Aguas, tal y como usted lo pudo constatar en un recorrido al que amablemente nos acompañó sin que su dependencia pueda hacer nada al respecto.

Lo invitamos a reconsiderar los proyectos que presentan deficiencias e inconsistencias, a efecto de tomar en consideración los diversos elementos técnicos y las demandas ciudadanas que le hemos expuesto durante esta oportunidad.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Por último, se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Karen Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Con su venia, diputado Presidente.

Honorable Asamblea Legislativa; distinguidos invitados; compañeros diputados; señor Secretario Fernando Aboitiz, sea bienvenido a esta Soberanía.

Hablando de fotografías, hijole, se me olvidó traer la fotografía de cuánto presupuesto no se aporta a la Ciudad de México para tapar baches y atender todos los reclamos de todo el mundo, se me olvidó, perdón, a la otra se las traigo, pero seguramente los conocen bien.

Sabemos y asumimos que acude no únicamente para dar cumplimiento a la ley y participar en la glosa del Cuarto Informe, sino porque dentro de su dependencia se tienen avances y logros, que se rinden ante la ciudadanía y a esta representación. Nos es grato reconocer la continuidad en la obra pública a pesar de la situación económica en el país y la miserable asignación de los recursos a la Ciudad de México. Sin duda ha repercutido en la capacidad de financiamiento de los proyectos de obra pública.

En este contexto de dificultades económicas, la realización de obras en la Ciudad no ha cesado, por el contrario, éstas se han llevado a cabo de forma continua, contribuyendo a que la ciudadanía obtenga beneficios directos de las mismas.

En este su cuarto informe es de destacar que después de realizar una exhaustiva revisión encontramos que en las 16 delegaciones existe más de una obra de impacto social, ya que el programa general de obra 2007-2012 fue diseñado con una visión estadista y atiende las necesidades más sentidas de la población en infraestructura social. Se atendió al barrio de Tepito que es una de las zonas con mayor descomposición social. Sí hay que reconocerlo, pero cuando llegamos al gobierno, para los que tengan memoria, Tepito ya estaba así.

En las delegaciones con mayor índice de pobreza, se les dotó con todas las obras necesarias para la atención médica, tal es el caso de Tláhuac y Tlalpan y en especial agradezco por las obras en Iztapalapa y en los centros penitenciarios que es en donde habitan los afectados de la crisis económica en la que los ha dejado la política económica neoliberal.

En educación, la construcción del campus Cuauhtépec de la UACM da una muestra de interés que tiene este gobierno en el sector juvenil.

En materia de movilidad y eficiencia, en transporte, es de reconocer esta capacidad de su Secretaría toda vez que Ciudad de México plantea dificultades y necesidades dinámicas para una población de casi 9 millones de personas, sumada a la de los municipios conurbados del Estado de México que impactan en el Distrito Federal; elevan el nivel de complejidad y atención que debe darse en materia de obra pública.

Por otra parte, la construcción de la Línea 12 del Metro sin duda es el mayor logro de los últimos años en materia de obra pública, el impacto-beneficio es enorme ofertando transporte masivo en una de las zonas con mayor rezago y déficit de transporte. Los 367 mil usuarios diarios que se calcula transportar por fin tendrán una opción de movilidad accesible, segura y rápida, contribuyendo con ello a elevar la calidad de vida de esta población.

La construcción de esta Línea mejorará el desempeño de la Red del Metro resolviendo la falta de conectividad de la zona oriente y el poniente; resolverá que los habitantes de las Delegaciones Iztapalapa, Tláhuac, Benito Juárez, Alvaro Obregón, Xochimilco y Milpa Alta cuenten con una comunicación directa reduciendo tiempos de dos horas a 38 minutos el recorrido y abatiendo el costo de 15 pesos a 6 pesos. Sí, que se oiga fuerte, nosotros el PRD sí da una economía segura a los ciudadanos. Sin duda alguna es un beneficio directo a las personas que harán uso de este beneficio.

La continuidad y ampliación de corredores de Metrobús sin duda es otra acción que aplaudimos, esto es lo que requiere nuestra Ciudad, esquemas de transportes alternativos, masivos y sustentables. La Secretaría de Obras contribuye así de forma por demás importante a transformar la movilidad de la ciudad.

Señor Secretario, no podemos de ninguna manera dejar de obviar el tema de la Supervía Poniente, tema de alta sensibilidad para los capitalinos. Este ha resultado un proyecto controvertido. Sabemos que la inversión en esta obra se realiza con recursos de la iniciativa privada y que los recursos generados del peaje servirán para dar continuidad a proyectos de transporte en la Ciudad.

Sabemos que los beneficios de la obra, de los estudios de factibilidad que la sustentan en la *Encuesta Origen-Destino 2007*, datos sobre crecimiento urbano acelerado en la zona surponiente y saturación vehicular principalmente. Cabe señalar que a través de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental se indemnizaron a 55 predios de las Delegaciones Magdalena Contreras y Alvaro Obregón, quedando pendiente un predio por indemnizar en Lomas de Tarango, conforme a la ley y a su entera satisfacción. El gobierno atiende a la inconformidad también. Incluso se coadyuva para que concluyan de manera satisfactoria la ocupación en su nuevo lugar de residencia.

Es de reconocer que la desocupación y entrega de todos los inmuebles de la Colonia Malinche se llevó a cabo de manera pacífica y sin ningún contratiempo, que en todo momento se ha tenido información integral del proyecto publicadas en la Página de Internet de la Secretaría de Obras y Servicios. Jamás se minimizó ninguna protesta a pesar de que se beneficiara a 195 mil usuarios por día y al año 71 millones 175 mil usuarios, mejorando su calidad de vida donde los usuarios ahorran hasta el 80 por ciento de su tiempo y hasta el 75 por ciento del costo actual del peaje.

Se creará un Fondo Ambiental de 50 millones de pesos y se logran reducir 14 toneladas diarias de dióxido de carbono por aquellos que están preocupados también por el medio ambiente y no hacen gran cosa.

No sólo el Gobierno de la Ciudad se preocupa por la realización de obras, también se crean 10 mil 200 empleos y se dará beneficio a más de 30 mil pasajero de transporte público en la zona sumados a 35 mil automovilistas.

En el grupo parlamentario de la Revolución Democrática reconocemos el trabajo y los avances en la realización de obra pública tendiente a recuperar y mejorar el espacio público, en particular el Centro Histórico. Es un logro

importante que repercute de manera favorable en una de las zonas más emblemáticas y concurridas de nuestra Ciudad.

Desde nuestra posición y reconociendo su labor en los proyectos presentados en este su cuarto informe, se han de generar alrededor de 15 mil empleos directos y 10 mil indirectos, ninguno de ellos ha sido firmado ante notario público para obligarse a cumplirlo como lo han hecho algunos gobernadores del interior de la república, porque nuestro compromiso es el beneficio de la gente y lo que nos impulsa es una política social de izquierda.

Reconozco que la visión del Distrito Federal es una visión que va más allá de la ciudad, es una visión estadista y metropolitana, misma con la que se ven beneficiados los habitantes del Estado de México, ojalá esa visión la tuviese el Gobernador de la Telenovelas, Enrique Peña Nieto, que no sólo no beneficia a los mexiquenses, sino que se aprovecha de la política del Gobierno de la Ciudad.

Desde esta Tribuna, invito a mis compañeros diputados a impulsar con sus bancadas, a impulsar con sus partidos la aprobación de mayor presupuesto para la ciudad, obras son amores y no buenas razones.

Sigamos trabajando, señor Secretario, en la ruta que se ha planteado en el programa general 2007-2012 del Distrito Federal, donde la realización de la obra pública esté sustentada en estudios profesionales, técnicos y ambientalmente viables en beneficio de los habitantes, manteniendo la visión de un gobierno de izquierda que siempre trabaja en beneficio del interés general de la población con equidad y sustentabilidad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En atención al punto 5 del acuerdo que norma la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 20 minutos al Secretario de obras y servicios a efecto de que rinda su informe. Adelante, señor Secretario.

EL C. LIC. FERNANDO ABOITIZ SARO.- Ciudadano diputado Rafael Calderón Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; señoras y señores diputados integrantes de esta honorable Asamblea; estimadas invitadas e invitados que nos acompañan:

Es un honor poder estar en la máxima casa de los capitalinos, es un honor poder estar debatiendo y dialogando con los diputados de nuestra querida ciudad.

En cumplimiento con la normatividad vigente, comparezco ante esta honorable Asamblea a efecto de ampliar y detallar las acciones contenidas en el cuarto informe presentado por el ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sobre las obras y acciones revisadas en el marco de las responsabilidades de la Secretaría de Obras y Servicios.

He entregado a esta Asamblea Legislativa un informe por escrito en medios electrónicos que contienen los detalles de las acciones y programas ejecutados, desde el 18 de septiembre del año pasado hasta el 17 de septiembre de este año.

En el Gobierno de la Ciudad creemos en estos actos republicanos, de cara a la ciudad, como corresponde un gobierno legítimo y democrático. Celebro la oportunidad de reunirme con ustedes.

En los ejes estratégicos del Programa General de Desarrollo 2007-2012 del Distrito Federal, se definieron diversas líneas de acción que constituyen el quehacer primordial de la Secretaría de Obras y Servicios, entre ellas sobresale la ampliación y mejoramiento en la infraestructura vial y de transporte, que coadyuvan a la movilidad y conectividad.

No menos importante es la construcción de obras nuevas vinculadas al desarrollo de la población en materia de salud, educación, atención social comunitaria, así como la prestación de servicios urbanos, el mantenimiento en la infraestructura y la recuperación de la imagen urbana, entre otras.

Son diversas las obras, acciones y programas que se llevan a cabo. Por razón del tiempo que se tiene asignado, me referiré a los hechos más relevantes.

Reconociendo que existen serios problemas viales que han afectado a la movilidad, el Gobierno del Distrito Federal continúa con un importante programa de construcción, ampliación y modernización de la infraestructura vial que revierta tales condiciones, así como un programa intensivo de conservación y mantenimiento en la infraestructura con el fin de lograr mayor fluidez en el desplazamiento de los habitantes de la ciudad.

En casi 4 años de la presente administración, el Gobierno de la Ciudad ha canalizado una inversión superior a 6 mil millones de pesos, avanzando en el cumplimiento de sus compromisos para mejorar la infraestructura vial y la accesibilidad de nuestra Capital.

Muchas obras se han realizado, dentro de ellas ha sido relevante el mejoramiento urbano y mantenimiento integral del Circuito Interior, hoy conocido como Circuito Bicentenario; del Corredor Vial Constituyentes, el Distribuidor Vial Zaragoza-Texcoco y los avances alcanzados para concluir el Eje Troncal Metropolitano con dos puentes y dos distribuidores viales.

Durante el periodo que se informa, se avanza en 5 proyectos que se realizan con visión regional en beneficio de la Ciudad de México y la zona conurbada: el paso vehicular inferior en la Carretera México-Toluca Carlos Echánove; en la zona norte de la ciudad en los límites del Estado de México, el Distribuidor Vial Centenario, con el Anillo Periférico, que ya se encuentra virtualmente listo para terminarse en el mes de noviembre, y la conclusión de la vialidad del Gran Canal, entregada el día de ayer a la ciudadanía en el tramo del Eje 3 Norte al Circuito Interior, y la conclusión de la gasa de Gran Canal, que lleva un avance del 82 por ciento a la fecha; en la zona oriente se lleva a cabo el Distribuidor Vial de Chimalhuacán, cuya terminación está prevista para el primer semestre del año entrante.

Por otra parte, como es conocido desde los 90, se registra un incremento notable en el parque vehicular, la infraestructura vial presenta índices de saturación que hace prever que la situación sea insostenible en el mediano plazo.

Para solucionar esta problemática fue necesario crear un proyecto para la implementación de una autopista urbana, preservando urbanística y ecológicamente zonas de su trazo. Incluye 3 proyectos que se realizarán mediante el esquema de concesión a efecto de no comprometer recursos públicos que pueden destinarse fundamentalmente al transporte público.

La autopista urbana se conforma por la vía surponiente en los tramos elevados del Anillo Periférico Norte y Periférico Sur. En relación con la vía surponiente, el objetivo principal de la construcción de esta vialidad es enlazar de manera

rápida el polo de desarrollo económico que representa la zona de Santa Fe con el sur de la ciudad. De ese proyecto debe destacarse que va a aminorar afectaciones y zonas boscosas, ya que el 47 por ciento de él se hace por túneles, no superficie a nivel y sus trabajos de mitigación ambiental se han iniciado a partir del mes de agosto. Importante recalcar en este punto que ya contamos con la primera autorización de la CONAGUA para este proyecto, y el Gobierno Federal está participando también.

Otro componente en la autopista urbana, corresponde a la vialidad elevada del Anillo Periférico Norte, que se construirá en el tramo de 4 Caminos al Distribuidor Vial San Antonio, misma que se hará inicios a finales de este mes. Lo anterior se complementa con la parte del Anillo Periférico Sur, que en una primera etapa se llevará a cabo en los tramos de San Jerónimo hacia la zona de la Glorieta de Vaqueritos, extendiéndose posteriormente hacia la zona de Muyguarda y un ramal por Viaducto Tlalpan hacia la salida de Cuernavaca.

Por su magnitud, este grupo de obras que conforman la autopista urbana beneficiarán a más de 800 mil personas, y es importante decir que de éstas por lo menos 200 mil utilizan el transporte público.

Habrán 65 mil nuevos empleos directos y 30 mil usuarios de transporte público que ahora podrán utilizar rutas de RTP exprés, ahorrando más de un 60 por ciento del costo de los pasajes que hoy en día tienen que erogar y más de hora y media de sus tiempos de traslados.

Por otra parte, en el contexto de las obras que se realizan en la zona poniente de la ciudad, en septiembre pasado se efectuó la licitación pública nacional para la rehabilitación y ampliación de la Carretera Federal México-Toluca, que en una primera etapa se realizará en una longitud de 2.8 kilómetros con una inversión de 300 millones de pesos en la ampliación de sus carriles y en el establecimiento de concreto hidráulico sobre su superficie de rodamiento.

En materia de infraestructura para el transporte, continúa la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cuya ejecución se le encomendó expresamente al órgano Proyecto Metro del Distrito Federal. Se mejorará la movilidad de la ciudad y se fortalecerá la conectividad al enlazarse

con las Líneas 2, 3, 7 y 8. Se registra un avance en su ejecución de más del 52% y tiene prevista su operación para abril del 2012.

La Línea 12 del Metro por sí misma representa una serie de beneficios adicionales: se reordenará la vialidad y el transporte en su recorrido, por lo que se dejarán de emitir anualmente 400 mil toneladas de emisiones contaminantes hacia la atmósfera.

A lo ambiental debe agregarse la reducción en el tiempo de traslado, se acortarán los viajes de dos horas a sólo 45 minutos el recorrido Tláhuac-Centro, ahorros en el costo promedio del pasaje en un 60%, además se tiene un importante impacto con la creación de empleos, ya que genera 25 mil empleos de forma directa e indirecta.

Adicionalmente con lo que va de la presente gestión se debe resaltar la construcción de los corredores del Metrobús. En 2007 se llevó a cabo la ampliación de la Línea 1 en Insurgentes, y en el 2008 se concluyó además la Línea 2 del Eje 4 Sur.

En el periodo que se informa se iniciaron los trabajos de construcción del Corredor 3 del Metrobús desde Tenayuca hasta la glorieta de Etiopía. La obra tendrá una longitud de 16 kilómetros en beneficio de más de cien mil usuarios del transporte público. Con su realización se generan más de 3,500 empleos directos e indirectos, además se permitirá el retiro de circulación de más de 500 microbuses obsoletos. La obra presenta un avance del 70%, previsible que se va a terminar cuatro meses antes del tiempo programado.

En apoyo a la gestión del servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en el presente año se trabajó en la implementación del Corredor Cero Emisiones de Eje 2 y 2 a Sur. La Secretaría de Obras participa con la realización de los trabajos de reencarpetado, bacheo, aplicación de slurry y balizamiento, mismos que a la fecha se encuentran concluidos.

Con relación a la infraestructura destinada a la atención social, se han construido cuatro nuevos centros comunitarios del DIF Distrito Federal ubicados en Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa, cuyo objeto es incrementar la infraestructura destinada a la prestación de servicios de salud

preventiva, guardería, así como brindar espacios adicionales para la recreación, el deporte y la convivencia familiar.

En el periodo que se informa se terminó la primera etapa del Centro de Atención Comunitaria en Tepito, delegación Cuauhtémoc y los trabajos de la segunda etapa tienen un avance del 85% y serán terminados en lo que resta de este año.

De igual forma se concluyeron de manera satisfactoria la obra de restauración, adecuación de salas, instalaciones especiales y equipamiento del Museo de la Ciudad de México con una superficie atendida de 1,300 metros cuadrados.

En el periodo 2007-2010 la infraestructura para la salud se incrementó con nuevas unidades. Durante el mes de abril pasado entraron en operación el Hospital General de Tláhuac y la Unidad de Salud del Ajusco Medio, de igual forma en este periodo se concluyeron los trabajos de construcción del Hospital Emiliano Zapata y la primera etapa del Hospital General Regional de Iztapalapa.

Adicionalmente se destaca una intervención interinstitucional con la Secretaría de Salud y el Sistema Penitenciario del Distrito Federal, que hizo factible la remodelación de las unidades médicas ubicadas al interior del CERESO Varonil, del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, así como el área de cirugía en la Penitenciaría del Distrito Federal.

Continúa la remodelación del Hospital Torre Médica de Tepepan, lo que permitirá la atención curativa de salud de los internos de cualquier centro de reclusión y evitar los riesgos que conlleva el traslado para su atención en hospitales externos. A la fecha la obra registra un avance del 33%.

En obras para la educación, en fechas recientes se reanudó la construcción de la segunda etapa del campus Cuauhtémoc de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Si las condiciones presupuestales lo permiten, la obra concluirá el siguiente año.

Se ha continuado trabajando la zona oriente del perímetro A del Centro Histórico, con el segundo proyecto de peatonalización denominado Corredor Cultural Alhóndiga, en el tramo de San Pablo a Soledad, la obra incluyó la rehabilitación de las plazas Aguilita y Alhóndiga. La principal característica de

este proyecto fue tratamiento peatonal de la calle con el objetivo de vincular distintos cuadrantes en beneficio de la mejor convivencia en un espacio público remodelado. Durante el periodo se rehabilitaron 11 mil 400 metros cuadrados con una inversión de 44 millones de pesos.

Un rasgo distintivo de este gobierno es la promoción de las acciones necesarias para garantizar condiciones que favorezcan la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en el Distrito Federal. En el periodo se incorporaron los proyectos y se hicieron realidad varias acciones, tal como la construcción de rampas, accesos, baños, accesorios y elevadores en el Hospital General de Tláhuac y en la Unidad de Salud del Ajusco Medio; así también se instalaron sanitarios especiales en 65 planteles escolares; se destaca también el proyecto de construcción de la Línea 3 del Metrobús que será cien por ciento accesible en sus 31 estaciones.

Independientemente de la construcción de obras nuevas, la Secretaría de Obras tiene la responsabilidad ineludible de garantizar el funcionamiento de los servicios públicos y en forma permanente realizar las actividades de mantenimiento y rehabilitación que requiere la Ciudad. Se pretende tener en el corto plazo una imagen urbana distinta, para ello se han invertido más de 230 millones de pesos en la adquisición de maquinaria y equipo de alta tecnología para el mantenimiento y la limpieza de vialidades, dando así un servicio más rápido y eficiente acorde a una ciudad de vanguardia.

Con relación al mantenimiento de la red vial, en el periodo se atendió una superficie de 2.7 millones de metros cuadrados mediante el fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica y trabajos de bacheo. Con esta actividad se repararon más de 89 mil baches en lo que va del año. Adicionalmente, se rehabilitaron 59 mil piezas de señalamiento vertical, se balizaron más de 1 millón 568 mil metros y se proporcionó mantenimiento a 5 mil 324 piezas del mobiliario urbano y 25.3 kilómetros de protecciones viales.

La semana anterior, después de un temporal de lluvias abundantes, se inició un programa especial para reparar la carpeta asfáltica de las principales avenidas. La meta es atender 250 mil metros cuadrados de la red vial primaria durante el último trimestre de este año. Además, con el fin de reducir costos de

repavimentación en el mediano plazo, recientemente se efectuó la compra de maquinaria consistente en perfiladoras, pavimentadoras, retroexcavadoras, compactadoras y camiones petrolizadores. Vale la pena resaltar que eso no sólo nos permitirá atender más eficientemente, sino también tener ahorros de aproximadamente 50 millones de pesos al año, en evitar contratar empresas que hagan estos trabajos.

Esta maquinaria, previa capacitación, estará operada por el personal de nuestra Dirección General de Servicios Urbanos, lo que permitirá atender una superficie aproximada de 4 mil metros cuadrados por jornada. Además se instrumentó la operación del centro de atención telefónica 072, que coloca al Distrito Federal a la vanguardia a nivel nacional y a la altura de otras metrópolis internacionales, es la nueva forma de atender solicitudes y prestar servicios en materia de imagen urbana e infraestructura vial. Opera los 365 días del año las 24 horas del día. El sistema cuenta con 50 operadores telefónicos, con más de 60 supervisores y 3 mil 250 operadores de campo y equipo de vanguardia que se encuentran al servicio de la ciudadanía.

Por otra parte, en el periodo se instrumentó un sistema de gestión remoto de los pavimentos, permite la programación del mantenimiento en el corto y mediano plazo a partir de la elevación de estándares de calidad, garantizando la realización adecuada de los trabajos a través de un proceso de evaluación para medir la calidad de la superficie de rodamiento.

En el tema de la señalización, para eficientar la gestión, en mayo pasado se implementó un proyecto para atender 16 vialidades estratégicamente seleccionadas con una longitud de 290 kilómetros, equivalente a más del 30% total de la red de la vía primaria. El proyecto incluye la renovación del señalamiento, se incorporan innovaciones como las señales dinámicas a base de leds, se informa y tienen informaciones viales en apoyo a la gestión de tránsito. A la fecha ya se concluyeron los estudios para los ejes viales 2 y 2 Sur y se avanza en el correspondiente del Eje 1 Poniente.

En cuanto a la rehabilitación del alumbrado público, se avanza de manera significativa con el objeto de generar un notorio cambio en la imagen urbana, con una mejor iluminación y, sobre todo, proporcionar con ello una mayor

seguridad. Durante el periodo se han rehabilitado 41 mil 514 puntos de luz en vialidades primarias del Distrito Federal. Es conveniente destacar que a partir de julio pasado empezó a operar un programa de prestación de servicios a largo plazo para intervenir permanentemente 37 mil puntos de luz en 26 vialidades. A la fecha ya se han atendido 5 mil 570 de estos.

También el proyecto *Luz Vial* que considera trabajos en 2 mil 127 puntos de 6 ejes viales, ya se han rehabilitado mil 605 de estos mismos.

Las dos modalidades anteriores se complementan con los trabajos que se realizan por administración a través del *Programa Rehabilitación del Alumbrado*, en el periodo se atendieron 34 mil 339 puntos de luz viales que equivalen casi al 40 por ciento del total de la red de la Ciudad.

Respecto a las áreas verdes, se atendió una superficie total superior a los 7 millones de metros cuadrados; se proporcionó mantenimiento integral mediante el derribo de sujetos forestales secos o en riesgo; se efectuaron actividades de limpieza y poda así como la siembra de casi un millón de plantas.

En las actividades de limpieza de la red vial primaria, en el periodo se realizó entre otras tareas el barrido manual de más de 529 mil kilómetros y el barrido mecánico de más de 312 mil kilómetros, así como la eliminación de graffiti en una superficie de 43 mil metros cuadrados.

En relación con los residuos sólidos, como es del conocimiento en el sitio de disposición final Bordo Poniente, se depositan diariamente más de 12 mil toneladas de las cuales de acuerdo a estimaciones 3 mil 200 son del Estado de México, por lo cual existe voluntad conjunta y preocupación compartida con el Gobierno Federal para lograr el cierre gradual que permita a diciembre de 2011 el cierre definitivo de la cuarta etapa del Bordo Poniente.

Este sitio de disposición final cuenta con una planta de composta, misma que en el periodo incremento su producción de 70 a 250 toneladas diarias, se ha rehabilitado y se adquirió un nuevo equipo para subir su capacidad a mil toneladas al día para recibir los residuos sólidos, orgánicos, que la población divide en sus casas.

Durante el periodo del 18 de septiembre de 2009 al 17 del 2010 hemos recibido más de 5 millones de toneladas de basura de nuestra Ciudad Capital.

Como una actividad permanente de prevención, a la fecha se han realizado 789 revisiones estructurales a inmuebles del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y de edificaciones particulares en apoyo al Instituto de Vivienda del DF.

En esta materia se continúa realizando trabajos para la mitigación de riesgos, como es el caso de la obra de estabilización del cantil de la Colonia Palmitas en Iztapalapa, así como del muro de contención de la Unidad Habitacional Lomas de Tarango 4 Sur, en Alvaro Obregón.

Adicionalmente en el marco del plan de contingencias y de las actividades que le han asignado a esta Secretaría, se han revisado 13 mil edificaciones evaluando su vulnerabilidad ante los riesgos.

Conviene mencionar por último la presencia importante que tuvo nuestra Secretaría en los eventos del pasado mes de febrero en distintas Delegaciones de nuestra Ciudad para atender a la población que enfrentó problemas por inundaciones.

Finalmente, diputadas y diputados, debemos de reconocer que en una urbe tan grande como la Ciudad de México son muchas las tareas que faltan por realizar, sin embargo también es justo mencionar la voluntad y el tesón del Jefe de Gobierno quien ha instruido a todo su gabinete para realizar un esfuerzo sin precedentes para transformar a nuestra Ciudad.

Se trata de elevar la calidad de vida de los ciudadanos teniendo como un instrumento estratégico la realización de obras que mejoren la funcionalidad y conectividad de la Ciudad y que al mismo tiempo permitan consolidar al Distrito Federal en una ciudad de vanguardia a la altura de las grandes ciudades del mundo.

Muchas gracias. Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias señor Secretario. Se le solicita permanecer en la Tribuna con la finalidad de poder llevar a cabo una ronda de preguntas y respuestas con motivo de la presentación de su informe.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a todos los ciudadanos diputados.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, se concederá el uso de la palabra desde su curul, hasta por 5 minutos, a un diputado integrante de cada grupo parlamentario con la finalidad de que formule sus cuestionamientos al servidor público. Una vez finalizados, el funcionario dará respuesta inmediata, hasta por 10 minutos, y concluida su intervención un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica, hasta por 3 minutos.

En consecuencia se concederá el uso de la palabra a los siguientes diputados y diputadas en representación de su respectivo grupo parlamentario: diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, y el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- *(Desde su curul)* Señor Secretario, ¿cómo se va a llevar el proceso del Bordo Poniente y qué coordinación existe con las instancias involucradas?

La pregunta dos es: ¿Qué se va a hacer con los fondos ambientales que arrojará la construcción de los segundos pisos?

Por sus respuestas, Secretario, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. FERNANDO ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

Muchas gracias, señor diputado.

Un poco englobando el planteamiento que se hizo en el posicionamiento y posteriormente estas dos preguntas. Primero, coincidir con usted que si bien la Ciudad de México tiene qué poner su infraestructura a la vanguardia y al día, una ciudad que no la podemos pensar simplemente sola o aislada de la zona metropolitana y que ha habido una estrategia de los distintos gobiernos, tanto a nivel federal como el del Estado de México y el Distrito Federal para incrementar la movilidad, sí es importante la preservación del medio ambiente y cuidar que en las estrategias que se llevan a cabo, siempre tengan una ponderación ambiental en el tema.

Creo que es importante decir que en el caso del Distrito Federal, sus obras de infraestructura cuenten con impactos ambientales, es decir, esto era una cultura que antes no existía y que ahora hemos dado un paso adicional, no sólo cuenta con el impacto ambiental, sino que inclusive se permite que cuenten con fondos de parte de estas obras para poder realizar acciones ambientales.

Pongo dos ejemplos. El caso del mantenimiento de la Alameda en términos ambientales, fue gracias a los recursos que se establecieron a la Línea 3 del Metrobús, igualmente la ciclopista de Reforma tiene ese origen; en el caso de la Supervía da recursos para el fondo de mantenimiento de las barrancas de la ciudad y en el caso de los segundos pisos, seguramente habrá un requerimiento de mayor cantidad de ciclovías que hará la Secretaría del Medio Ambiente, yo creo que esa sería interesante cuando ella asista a esta honorable Asamblea, hacerle la pregunta porque ella es la que define estos proyectos. Lo que nos ha podido adelantar es que seguramente nos va a requerir mayor cantidad de ciclopistas que se construyan dentro del programa que ella tiene establecido

También comentar, coincido con usted en el tema del ahorro del alumbrado, tomamos todas las sugerencias que hay en este sentido y con muy buenos ojos y seguramente incentivaremos a las delegaciones para que lo hagan así.

En el primer planteamiento que nosotros hicimos de prestación de servicios, vale la pena decir que tiene un ahorro superior al 20 por ciento de la energía, y

las nuevas tecnologías nos van a poder permitir tener ahorros mucho mayores a esta cantidad.

Aquí es importante resaltar que necesitamos la buena disposición del Gobierno Federal para que el incentivo positivo que tengan las delegaciones, sea disminuir los costos del alumbrado. Una de las principales preocupaciones es que si se sustituye el sistema actual de medición de los puntos de luz, se podría incrementar hasta en un 30 por ciento del costo a las delegaciones. Entonces tienen un incentivo perverso a no querer modernizar sus redes de alumbrado porque en el momento que la CFE les cambie la forma de medir, en una de esas acaban pagando más dinero. Entonces sería muy interesante tener un acuerdo con el Gobierno Federal para que el incentivo se volviera positivo y las delegaciones inviertan en vez de no querer cambiar la tecnología por temor a que les vayan a cobrar más dinero de la cuenta de luz.

En la parte que tiene qué ver con los residuos sólidos, yo creo que la noticia más importante que tenemos que darle a esta Asamblea Legislativa con respecto al año anterior, es que hay un acuerdo con el Gobierno Federal para cerrar el Bordo, o sea ese es un hecho que ya no nos vamos a echar para atrás, es una realidad que en diciembre del 2011 vamos a dejar de enviar residuos sólidos al Bordo.

Ahora, esto nos lleva a una responsabilidad muy grande. Primero, cómo vamos a hacer estas reducciones, el primero compromiso que tiene qué ver hacia diciembre de este año es que las reducciones se hagan primero del Estado de México, los volúmenes de basura que ellos ingresan, y nosotros, hacer una reducción aproximada a las 1 mil 200 toneladas de basura. Ésta fundamentalmente debe de ser basura orgánica, es decir, que la convirtamos en composta, en la Planta del Bordo en vez de enviarla al Estado de México.

La realidad es que hemos logrado incrementar de 70 a 250 toneladas aproximadamente, diariamente la división de la basura, pero no hemos conseguido gran apoyo por parte de las delegaciones en ese sentido.

Ha habido diálogo con el Sindicato de Trabajadores de la Sección 1 del Gobierno del Distrito Federal y percibimos que hay un apoyo de ellos bastante sólido para que los 14 mil trabajadores de limpia del Gobierno del Distrito

Federal vayan a ser los principales promotores de la división y la recolección de basura terciada, es decir, que un día se pueda recoger la basura orgánica y un día la basura inorgánica.

Creemos que esto nos va a permitir incrementar de aquí al mes de diciembre, porque esto se echará a andar en el mes de noviembre, nos permitirá incrementar susceptiblemente la cantidad de residuos orgánicos que recibiremos en nuestra planta de composta, que ya esta lista, y así evitar el destino final en otro lugar, que obviamente no será el Distrito Federal, de esta basura, lo cual por los tiempos de traslado y las distancias, combustibles y pagos de derechos, le va a generar a la Ciudad de México un costo adicional en el manejo de su basura.

Para que nos hagamos una idea, cualquier punto de disposición cercano está a más de 30 kilómetros de distancia del actual. Entonces el costo de oportunidad de invertir estos recursos en traslados en vez de poderlos invertir en hospitales, en escuelas o en otras obras de infraestructura, pues sí es muy alto.

Las segundas etapas empezarán hacia el mes de abril, donde tendremos que empezar a hacer una reducción gradual hasta llegar al mes de diciembre, donde se termine de disponer basura en el Bordo. La intención es que las instalaciones sigan operando, pues será nuestra planta de composta y se iniciará el proceso de explotación del biogas, cuyo objetivo es que los bonos de carbono que pueda generar sean invertidos en el cierre gradual del bordo, el cual se hará de manera coordinada con el Gobierno Federal. Evidentemente pues el cierre del Bordo sabemos que es un proceso que puede llevar unos 20 años, no es un hecho de corto plazo. Así iniciaremos la etapa de revisión y cierre del Bordo.

Esos serían como los pasos fundamentales y me parece que será muy importante que esta Asamblea participe directamente, porque de inicio requeriremos más recursos que habrá que debatir en el presupuesto del año que entra, para poder garantizar que honremos el acuerdo con el Gobierno Federal de disminuir en un 50 por ciento la disposición de basura al Bordo el año que entra. Quiere decir que ese 50 por ciento de basura lo vamos a tener qué mandar a otro lugar.

Entonces eso por lo menos implica 700 millones de pesos adicionales al manejo de la basura en la Ciudad de México. Entonces sí es un tema que no es menor y que seguramente será objeto de los debates de esta honorable Asamblea.

Sería cuanto, señor.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Con la finalidad de emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado José Alberto Couttolenc Güemez.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- *(Desde su curul)* Señor Secretario, esperamos que también se tome en cuenta la generación de energías de la basura, dado que se necesita en esta ciudad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- *(Desde su curul)* Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario: ¿En relación a la supervía surponiente, se tiene una idea de cómo impactará al suelo de conservación colindante con relación a los asentamientos irregulares que ahí existen?

Por el otro lado, el suelo urbano: ¿Se tiene calculado el impacto al valor de la tierra y el mercado inmobiliario de los pueblos por donde cruza, como son: San Mateo, Santa Rosa Xochiac, San Bernabé y otros?

Otra pregunta más es: ¿Qué monto en recursos se invertirán en las autopistas urbanas y en qué porcentaje participará el gobierno? Esta pregunta, señor Secretario, es de interés de su servidora precisamente porque yo estoy, como están todos los compañeros legisladores, en espera de saber a cuánto asciende el presupuesto que se asignará al sector de la vivienda. Entonces de ahí mi interés de saber cuánto es el recurso que se va a invertir en estas obras, en estas autopistas urbanas.

Otra pregunta más, señor Secretario: Si ya hay algún lugar para seguir tirando las miles de toneladas de basura que genera la ciudad, y pregunto si está en planes del gobierno invertir en el reciclamiento de esos residuos sólidos en términos industriales, lo cual podría generar empleo para miles de ciudadanos.

Una más, señor Secretario: ¿Cuánto dinero se va a invertir en el drenaje profundo para evitar las inundaciones de Chalco?

También esta pregunta va ligada a otra preocupación, que es hay un presupuesto de 10 millones de pesos que es lo que vale la propuesta del proyecto de la UAM Iztapalapa para el manejo del acuífero Chalco-Amecameca, que resolvería la sobreexplotación de los mantos acuíferos que la fecha han generado hundimientos, sequía y grietas en Iztapalapa, además la carencia de dicho líquido para miles de familia. ¿Se tiene pensado invertir en este proyecto?

Por último, señor Secretario, aquí revisando grosso modo el informe que usted amablemente nos acaba de hacer llegar, nuevamente habla de una vialidad elevada hacia Anillo Periférico Sur, pero nuevamente ésta no va a llegar sino hasta Muyuguarda. ¿Se tiene idea de que después de Muyuguarda, que empieza la delegación de Iztapalapa, en ese tramo justamente donde se inserta la calle de Canal de Chalco hacia Periférico la cantidad de horas-hombre que se ocupan y se pierden todos los días, porque es un tramo terriblemente saturado en las mañanas y en la noche? Yo sí quisiera saber como habitante de la delegación Iztapalapa y como diputada de esa delegación si ustedes tienen contemplado continuar esa vialidad que llegue no nada más a Muyuguarda sino también a Canal de Chalco.

Muchas gracias por las respuestas que usted gentilmente me hará.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. JOSÉ FERNANDO ABOITIZ SARO.- Con su venia, señor Presidente.

Primero, diputada, me parece que la crítica sana es bien recibida, y no hay cosa que le haga más bien a un gobierno que hablarse con la verdad y con sinceridad, yo creo que eso inclusive yo se lo agradezco personalmente.

El objeto y de ninguna manera mi interés de venir a este lugar, más allá de cumplir con la ley que es una obligación, es el venir a oír vanaglorias o autocomplacencias, no. Yo creo que a lo que venimos aquí es a hacer un debate serio por el bien de la ciudad, y en este caso me toca a mí representar a una Secretaría y exponer los puntos que nosotros creemos que son correctos, escuchar lo que el pueblo de nuestra ciudad nos dice a través de sus representantes.

Primero comentarle que sí efectivamente las obras tienen un impacto, yo creo que ahí va habiendo un cambio de cultura en la Secretaría del impacto que esto genera. Antes la verdad es que inclusive en los cierres que se hacían, se hacían cierres que yo le puedo decir que a veces eran hasta innecesarios, se tomaba más espacio del debido, estaban mal señalizados, de pronto uno pasada y la obra se tardaba más de tiempo, y los ciudadanos no sólo sufrían, perdían sus negocios, hacían más tiempo para llegar, todo esto era un fenómeno muy común, así como el espíritu de que las obras no tuvieran un impacto ambiental, que cuidaran dónde se tira el cascajo de las obras, era una cultura que teníamos de mucho tiempo, y esto yo percibo que sí ha ido cambiando. Si vemos ahora las señalizaciones de las obras se cuidan más, los cierres en la medida de lo posible se tratan de informar, sí está habiendo un cambio en el paradigma de nuestros ingenieros con respecto a las obras.

Creo que la parte económica sigue teniendo un problema en la afectación a los ciudadanos porque el gobierno no ha tenido aún la capacidad económica de prever un monto mayor en las obras para poder atenuar los impactos que éstas tienen en la economía de las personas donde se hacen las obras.

La estrategia que hemos tratado de hacer es terminar las obras antes. Yo a veces tengo que tomar esa decisión y es algo que tengo que hacer, de generar un poco más de impacto en el corto plazo con tal de liberar tiempo antes a la gente de la molestia de las obras, y ha sido el caso del Circuito Interior, que terminamos tiempo atrás, la Línea 3 del Metrobús ahora, y queremos hacer,

como antes la cultura de la Secretaría de Obras era entregar las obras a destiempo, ahora la intención de la Secretaría es que se caracterice por entregar las obras antes de tiempo, ese es el espíritu que queremos generar.

Vamos a tomar mucho la consideración que usted nos hace para que los nuevos inicios de obras busquemos a los representantes populares de esas zonas y que tengamos una sensibilidad mayor de la problemática que podemos enfrentar. Siempre dos cabezas piensan más que una y seguramente eso nos permitirá prever para que hagamos el menor daño. Las obras, su espíritu y objetivo no es lastimar o herir a la gente, es ayudarle y servirla. Entonces si en su construcción podemos hacer menor daño, seguramente y estamos en la mejor disposición de hacerlo así, y tomamos su consideración.

En la parte de la priorización del automóvil, tenemos un entramado que es complejo de explicar y tiene qué ver con el tiempo, la visión de la Ciudad y el tiempo. La visión de la Ciudad y de este gobierno sí es promover el uso de la bicicleta, sí es el transporte público y el beneficio de los peatones, esas son sus grandes iniciativas establecidas en un Plan Verde, pero existe un problema de temporalidad, voy a tratar de explicarlo de esta manera.

La Ciudad de México para que tuviera una buena operación de transporte público y, sobre todo, lográramos que el 28% de la población que utiliza un automóvil tuviera un incentivo positivo a dejarlo, tendríamos que tener una red de por lo menos 20 metrobuses, con una serie de transportes adicionales y Metro que permitieran la accesibilidad a corta distancia del lugar donde uno vive al lugar donde uno trabaja, o sea, es decir, que no tuviera qué ver distinta utilización de muchos transportes, que los tiempos de recorrido no fueran largos y que la seguridad de nuestro transporte fuera óptima.

En esa estrategia es en la que el gobierno de la Ciudad de México está invirtiendo sus dineros, o sea está invirtiendo en la Línea 12, ahora se está construyendo la Línea 3, viene el año que entra la Línea 4 y la Línea 5 del metrobús, es decir seguimos con esta intención de mejorar nuestro transporte público.

El problema es que para tener 20 líneas de Metrobús, para que nuestra Ciudad tuviera un transporte que permitiera dar un incentivo positivo a la gente de dejar

el vehículo, la realidad es que van a pasar aproximadamente 20 años, esa es la verdad; o sea, si estamos construyendo en promedio una línea de Metrobús al año, tardaremos 20 años en poder lograr esto.

En ese tiempo, si nosotros dejamos las vialidades en el estado que se encuentran actuales, la realidad es que en que logramos llegar a un incentivo positivo para que la gente deje el vehículo o para que sí deje de comprando vehículos a cambio de un transporte público que pueda cubrir todas las necesidades de la Ciudad, se nos va a colapsar la vialidad, esa es la realidad.

Los proyectos de la autopista urbana, que vale la pena decirlo porque es una de sus preguntas, no requieren un centavo de inversión pública, eso sí sería una incongruencia de nosotros, estaríamos invirtiendo a favor del vehículo, no vamos a poner un solo centavo, todo lo pone la iniciativa privada. No podríamos garantizar la vialidad de la Ciudad, o sea si no se hacen estas autopistas y damos aproximadamente otros 40 kilómetros de vialidad a la Ciudad, aparte de una estrategia que vamos a hacer muy intensiva de reversibilidad de vialidades para maximizar la infraestructura que ya tenemos, difícilmente yo podría garantizar que la movilidad de la Ciudad se tuviera.

Este esfuerzo que estamos haciendo nosotros, le agrego algunos datos que a mí en lo personal me preocupan mucho y ya no sólo como capitalino, sino como habitante del Valle de México. Yo percibo que el gobierno del Estado de México tiene perfectamente su visión clara de que puede poner por lo menos 10 millones de habitantes más en el Valle de México y están generando infraestructura y una serie de cosas para que eso suceda, fundamentalmente en la zona norte y oriente del Valle de México.

A mí me preocupa mucho que aquí tenemos grandes debates por la Loma de Tarango y no estamos considerando las 17 mil hectáreas que el Estado de México va a volver vivienda en los próximos años, con el concebido cuidado del agua, la pérdida de áreas verdes, y va a haber otros 10 millones de habitantes que habrá que mover, y aunque el DF no sea el responsable directo, la verdad es que nosotros acabamos teniendo que darles empleo, nosotros tenemos que acabar dándoles servicios de salud, escuela y una serie de cosas que en el Estado de México no les dan.

Entonces creo que sí importante que también tengamos una reflexión en la parte de la reforma política del Distrito Federal que considere que no sólo si bien esta reforma es de esta entidad, que también tenemos que ver qué va a pasar con la coordinación metropolitana del Valle de México. Me preocupa mucho qué sucede no sólo con los habitantes de aquí, sino qué va a suceder con los de allá, que finalmente acaban siendo nuestros hermanos, parientes, amigos, compañeros de trabajo.

En la parte que comentan del segundo piso sí hay un proyecto para continuar no sólo hasta Muyuguarda, sino para continuar hasta la Ignacio Zaragoza. La realidad es que tenemos que cuidar algo en estos años y tiene que ver con el primer comentario que nos hizo en su posicionamiento, que es evitar que por un exceso de obra colapsemos de más la viabilidad.

En el caso de los habitantes de Tláhuac, tienen ya problemas por la obra que se está haciendo del Metro, que es natural. Si yo empiezo a hacer un segundo piso en estos momentos en esa zona, la pobre gente de Tláhuac no va a hacer dos horas, va a hacer cuatro o cinco horas para llegar a su trabajo. Entonces estamos coordinados con el Proyecto Metro para que conforme ellos avancen en sus trabajos nosotros podamos irnos acercando a la zona y eso tiene que ver más con un planteamiento de flujos y de estabilidad tanto económica como social de la zona que la capacidad de obra.

Si yo lanzara ahorita una convocatoria, seguramente podríamos llegar rápidamente a otros lugares, pero tendremos que cuidar mucho esto y yo lo que le ofrezco es que en el momento en que tengamos una iniciativa así le haremos un planteamiento muy serio de cómo vamos a cuidar no afectar la viabilidad de las personas, ahí hay un derecho de vía ya establecido en una gran parte del tramo, sobre todo de Cuemanco hacia el oriente, habría que cuidar mucho eso y habría que ver como las instalaciones que hay ahí sociales, garantizar que se puedan resarcir o no afectar. Eso sería lo que le podría comentar.

Del drenaje profundo yo le pido una disculpa, le voy a transmitir a la Secretaria del Medio Ambiente este comentario, porque el Sistema de Aguas depende de

esa Secretaría, no de la Secretaría de Obras, pero yo con mucho gusto trasmito su solicitud.

En el caso de dónde vamos a tirar la basura. El primer tema es tenemos que dividir más y de veras es un problema muy grave porque yo no percibo una conciencia generalizada de esto, yo creo que no hemos logrado transmitir lo delicado y grave que es no tener el Bordo, o sea no estamos logrando dividir los volúmenes de basura, que podríamos, podríamos ahorrar 4 mil toneladas de mandar a otro lugar. Entonces los costos que esto tiene de veras son el dejar de mandar dos millones de toneladas a otros lugar son de veras cientos de millones de pesos menos que habría que gastar.

El segundo es que se está en diálogo con el Estado de México para ver la posibilidad de lugares, pero siempre la posición del Gobierno de la Ciudad es que debemos de tener un control y una cierta soberanía sobre el lugar donde podamos tirar. A mí no me parece que los dineros de los ciudadanos deban de ir a acabar en las manos de un privado. Yo creo que deben de acabar en que tengamos un predio y una posibilidad de nosotros tener soberanía sobre eso y poder reciclar como lo había comentado el diputado del Verde y para eso tenemos una instalación en San Juan de Aragón, donde podríamos tener un centro de reciclaje y poder generar recursos de muchos de los bienes que hoy en día no se reciclan, sólo reciclamos el 8 por ciento de nuestra basura cuando debería ser el 25 por ciento.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- *(Desde su curul)* Le agradezco todas sus respuestas señor Secretario, pero me quedó a deber una, el que si usted como Secretario de Obras está contemplando el invertir 10 millones de pesos para el manejo del Acuífero Chalco-Amecameca y beneficiar a la Delegación de Iztapalapa también.

Gracias señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- (*Desde su curul*) Muchas gracias Presidente.

Señor Secretario, aunque usted no es un personaje de telenovela, porque si lo fuera sería de la novela *Infiernos en el Paraíso*, ya que como el PRD lo tiene, así tiene a la Ciudad.

Le vamos a hacer una serie de preguntas y cuestionamientos, pero antes de pasar a eso sí quiero comentar si alguien quiere el autógrafo del Gobernador del Estado de México, con gusto se lo conseguimos.

Secretario, la Supervía Poniente es una obra que ha causado controversia por su construcción, ¿díganos cuáles son los avances que se tienen en esta obra?

También nos preocupamos por los espacios de esparcimiento, pregunto ¿qué obras se han realizado para recuperar el espacio público y convertirlos en áreas verdes, deportivas y culturales?

Mencionó hace tiempo la implementación del *Servicio 072* para atender la solicitud de tapar los baches, pregunto ¿cómo va a operar el *Servicio 072*. La adquisición de la nueva maquinaria podría solucionar todas las llamadas de la población? ¿Hasta el día de hoy cuántos reportes han recibido y cuántas se han atendido y cuáles son las acciones que se están instrumentando para pavimentar?

Hablando de las vialidades, ¿cuándo iniciará la construcción de los segundos pisos y cuáles son las obras de mitigación para los segundos pisos? ¿Cuáles serán los cierres del Periférico y se tomará la prevención para dar alternativas viales a los ciudadanos?

Por último, en lo referente a la construcción de la Línea 3 del Metrobús, le pregunto: ¿Toma en cuenta las necesidades de la población para gente discapacitada?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. FERNANDO ABOITIZ SARO.- Con su venia, señor.

Primero, comentar el tema del 072. Hemos recibido hasta el corte de las 18:00 horas aproximadamente, o sea este servicio empezó a funcionar el día de ayer, alrededor de 1 mil 038 demandas ciudadanas.

Hay un punto aquí que es relevante de comentar, hay dos datos que son muy interesantes. El primero es que hay una cantidad importante de llamadas, que lo que la población nos está solicitando de estas 1 mil 038, 224 apoyo vial, es decir, que la ciudadanía nos está solicitando servicios que son para avisarles de manifestaciones, cierres de obra o tráfico, o sea digamos casi el 20 por ciento del servicio se está yendo a una solicitud de cómo le hago para llegar más rápido a mi casa.

El segundo tema que es importante resaltar es que el 66 por ciento de las demandas que estamos recibiendo, son concernientes a trabajos delegacionales, o sea es decir, que la gente lo que nos está pidiendo en gran medida es que las delegaciones hagan su trabajo y el restante número tiene qué ver con las vialidades primarias.

De esto yo le podría comentar que de estos números, la demanda fundamental tiene que ver con alumbrado en básicamente dos vialidades, el Segundo Piso en el Periférico de la Ciudad y en Calzada de Tlalpan, y en el caso del bacheo aproximadamente nos han pedido alrededor de tapar 100 baches en distintas vialidades de la ciudad, fundamentalmente en Periférico como usted bien hizo comentarios en su intervención. Eso es como están funcionando hasta ahorita las llamadas.

¿Qué hay detrás de este sistema? Yo creo que vale la pena decirlo, hay 50 operadores capacitados para recibir las llamadas de la gente, atrás de eso hay 60 supervisores, es decir, que cuando una persona hace la llamada, un supervisor va al lugar donde nos hicieron la queja y ve de qué se trata.

¿Por qué hacemos esto? Porque van a decir, *mira, qué burocráticos, por qué mandan un cuate antes que atiendan la demanda.* Es para saber qué tipo de

equipo llevar y no mandar una cuadrilla excesiva o de menor tamaño. Entonces retrasar los trabajos e imposibilitar o inhabilitar equipos propios para atender mayor cantidad de demandas.

Cuando tenemos esa información, se registra en un sistema de atención ciudadana que le reporta al funcionario público que tiene que encargarse de atender esa emergencia, que prende su computadora el funcionario, le aparece su agenda del día y le dice, el día de hoy tienes que cambiar 15 luminarias en estos lugares. Si el funcionario no lo hace, el sistema le reporta a su superior jerárquico que no lo está haciendo, y si el superior jerárquico le vale gorro y no hace nada, llega hasta mi persona o al Jefe de Gobierno.

Entonces este sistema nos sirve de dos cosas. Primero, que sabemos qué funcionario trae la cultura de no atender y por otro lado en dónde están faltando recursos que se tiene que dar para que las áreas puedan atenderlo.

Le pongo un caso y que seguramente en el presupuesto del año entrante se lo vamos a solicitar, hay 1 mil 400 demandas ciudadanas de arreglos de banquetas que no podemos atender porque no tenemos recursos, necesitamos 70 millones de pesos para hacer eso. Entonces va a ser una de las demandas de solicitudes que hará la Secretaría del presupuesto ha esta Soberanía, para que podamos atender el requerimiento de estos ciudadanos.

Entonces esto nos cambia un poquito la lógica de cómo pedimos el presupuesto, porque en vez de pedirlo por ocurrencias de un funcionario, una buena idea, una acción política, la vamos a pedir porque tenemos claro con nombre y apellido que los ciudadanos nos lo están pidiendo y en dónde. Entonces de alguna forma estamos democratizando el presupuesto y estamos atendiendo a nuestros verdaderos patrones que son la gente.

Entonces esto nos ayuda mucho, permite también este sistema estandarizar la operación de la Secretaría, porque vamos haciendo procedimientos, entonces todo se va atendiendo de la misma forma, entonces con esto podemos certificar calidad.

Finalmente el equipo que invertimos, sí ayuda mucho, le pongo algunos ejemplos. En el caso de pavimentos, podemos repavimentar 1 millón de metros cuadrados con los otros, cosa que en años anteriores no podemos

repavimentar ni un metro cuadrado, todo teníamos que recurrir a empresas, tenemos un 33 por ciento más de barredores en la ciudad; tenemos un ciento por ciento más de capacidad de llevar agua para camellones, es decir, la Secretaría sí incrementó su capacidad, pero el año que entra seguramente vamos a hacer una inversión de la misma magnitud, porque Servicios Urbanos necesita mucha mayor cantidad de recursos para poder estar no sólo al día, sino también apoyar a las delegaciones en sus requerimientos de atención de demanda ciudadana.

Aquí hago un comentario. Sí tenemos claro qué está sucediendo con los pavimentos de la ciudad. De los 17 millones de metros cuadrados que le tocan a la Secretaría atender, le puedo decir que hay 3 millones de metros que están en condiciones deplorables, que tienen urgente tratamiento de repavimentación; que hay otros 3 millones de metros cuadrados que requieren un tratamiento superficial, es decir, un mantenimiento, porque están al 30 por ciento ó 40 por ciento aproximadamente del deterioro, y el resto de las vialidades necesitan mantenimientos menores el año entrante y bacheo.

El presupuesto que vamos a solicitar por parte de la Secretaría en esto es muy serio. Con pesos y centavos dice lo que se requiere para poner al día nuestras vialidades, y son 1 mil 454 millones de pesos, eso es lo que vamos a solicitar.

Si ustedes me autorizan ese recurso, yo me comprometo que las vialidades primarias estén en óptimas condiciones. Yo hago ese compromiso enfrente de esta Soberanía. Si no es así, pues tendremos que seguir atendiendo las eventualidades y las emergencias y los baches como lo hacemos hasta el día de hoy, y lo trataremos de hacer de la mejor manera posible para poder servir a la ciudadanía.

Del caso de la Supervía, la Supervía lleva un avance del 3 por ciento en su obra, señor. Es importante comentar que en el caso de la CONAGUA, como lo decía hace unos momentos, ya están las primeras validaciones, hay diálogo con la SEMARNAT también, algunas inquietudes que ha habido en términos si hay facultades o no federales para intervenir, se está trabajando con ellos conjuntamente.

También comentar que en el caso de la Secretaría, queremos echar a andar un proyecto muy importante el año que entra para rescate de espacios públicos en coordinación con las 16 delegaciones. La intención es poder hacer áreas muy similares a las que tenemos en el Circuito Interior, para niños fundamentalmente, con áreas temáticas que puedan hacer que una mayor cantidad de población, sobre todo infantil, tenga espacios dignos y con un mantenimiento permanente, como es el caso del Circuito Interior.

Finalmente, comentar también, diputado, que de lo módulos de seguridad tomamos su comentario. En próximos días se da el fallo de la licitación de mantenimiento y será muy interesante escuchar los comentarios que ustedes tienen para que esos recursos sean bien utilizados y se les dé el trato que deben de tener con dignidad.

Yo comento a la Secretaria de Ambiente sus inquietudes sobre la Ciclopista del Periférico para ver qué vamos a hacer con ella.

Finalmente, los segundos pisos tendrán que proporcionar una cantidad de recursos importantes como obras de mitigación. Vale la pena decir que la más importante es hacia transporte público.

El arco sur del Periférico financiará la Línea 4 del Metrobús, del Río de los Remedios a San Lázaro, es decir una obra de un valor superior a los 600 millones de pesos será pagada con la contraprestación que dará el Periférico Sur, es decir que los habitantes de la zona nororiente de la ciudad van a recibir un beneficio por una obra que se está haciendo al sur, que al Gobierno de la Ciudad no le cuesta ni un centavo.

Sería cuanto, señor. Si le debo alguna respuesta, con mucho gusto se la emito por escrito.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Israel Betanzos Cortes.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- *(Desde su curul)* Nada más una duda, señor Secretario, y ojalá después pudiera contestarla: Comentaba con el servicio 072 que si algún funcionario no cumplía y llegaba hasta con usted o con el Secretario de Gobierno, perdón, con el Jefe de Gobierno.

Entonces yo espero que al llegar con usted, si no cumplen su trabajo, ojalá y los corra.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- *(Desde su curul)* Con la venia de la Presidencia.

Señor Secretario Fernando Aboitiz Saro, sea bienvenido a esta Asamblea, Secretario de Obras, Vialidades y Servicios del Distrito Federal.

Esto lo digo porque en días pasados le comentaba al Secretario de Transporte si había olvidado la parte que le compete sobre las vialidades o alguien se la quitó.

A través de la lectura del informe que recibimos nos damos cuenta que usted es ahora el responsable de las vialidades, por lo que no estaría de más que si usted goza de toda la confianza del Jefe de Gobierno para ello se hicieran de manera correcta las cosas y no que se anden peloteando a su conveniencia las carteras de las demás Secretarías.

En este sentido, y a pesar de saber que la Secretaría de Finanzas interviene en los proyectos de vialidades, entendemos que la movilidad de la ciudad se ha convertido en un gran negocio del gobierno capitalino donde, de miles de millones de pesos y hasta de centavos, donde las distintas secretarías que intervienen se disputan el gran botín metiéndose el pie unas a otras y provocando un rezago sensible en los trabajos que cada una desempeña.

Sin embargo, señor Secretario, su desventaja es que la Secretaría que usted encabeza es la responsable de hacer realidad maquetas y otras ocurrencias, y a ojos de toda la capital es usted el culpable de lo que se haga o se deje de hacer desde los grandes embotellamientos en Tláhuac, Iztapalapa, Benito Juárez hasta por la ponchadura de una llanta originada por un bache.

Vayamos a las preguntas sobre infraestructura y luego a los negocios, Secretario. ¿Por qué en su informe no da cuenta de los costos de cada una de

las obras viales que reporta, así como las constructoras que intervinieron en cada uno de los proyectos?

Explíquenos por qué para la vialidad del Gran Canal el Jefe de Gobierno señaló que la inversión para esa vialidad fue de 72.5 millones de pesos, cuando el contrato de licitación 30001120-003-09 indica que el monto estipulado era de 36 millones 460 mil pesos, es decir la mitad de lo reportado, eso sin mencionar si la obra nos va a garantizar que no se inunde dicha vialidad, como ha sucedido en años anteriores.

¿Cuáles fueron las razones técnicas y financieras para adjudicar directamente la Vía Sur-Poniente a la empresa formada por COPRIO-OHL?

¿Cuáles serán las obras de mitigación de esta vía tomando en cuenta que la empresa tendrá ganancias a lo largo de los 30 años por arriba de los 6 mil millones de pesos? Ya nos comentaba usted algunas mitigaciones sobre todo en la parte de las barrancas, pero si sumamos todo lo que necesitan las barrancas para recuperación, yo creo que todavía las ganancias de la empresa superan por mucho toda esta cuantía que necesitan las barrancas.

De los segundos pisos ¿Quién y con qué bases se hizo el estudio de demanda que señalan 309 mil vehículos para el tramo Toreo-San Antonio y 285 mil para el San Jerónimo-Muyuguarda?

¿Qué porcentaje de la recaudación se destinará para impulsar el transporte público y qué mecanismo financiero va a garantizar dicho fondo? Ya mencionaba usted que se va a impulsar con las vialidades el transporte en la ciudad, pero qué mecanismo financiero o a través de qué forma va a estar garantizado esto en los próximos años y sobre todo una vez que esta administración termine.

¿De la Línea 12 debido a los retrasos de la obra civil, cuánto se ha incrementado la obra respecto del costo inicial de 17,589 millones de pesos, en consecuencia de todas estas vicisitudes?

¿De Metrobús Línea 3, qué medidas correctivas aplicó la Secretaría en el incidente del Metro Balderas tanto para la constructora como para el personal encargado de supervisar la obra? Porque sabemos que hay un personal que supervisa dicha obra, que tiene responsabilidad sobre todo de llevar la bitácora

de la obra y que no supimos nada al respecto, el Jefe de Gobierno solamente se refirió a la constructora y jamás a la Administración Pública.

¿Respecto de los baches, por qué hasta ahora después de cuatro años de gobierno se impulsa un programa de bacheo y servicios generales con servicio personalizado a año y medio de las elecciones y se dejó deteriorar el pavimento sobre todo en la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, que son unas de las tantas en las que existen más baches?

¿Cómo pretende operar el Programa Bachetel? Ya fue una pregunta de mi compañero del PRI, y sobre todo, lo más importante, darlo a conocer entre los ciudadanos. ¿Cómo pretende usted promocionarlo entre los ciudadanos para que los ciudadanos acudan a él?

Otra cosa muy importante: ¿Cómo va a custodiar los datos personales de todas esas personas que llaman por teléfono a dicho número telefónico sin que sus datos sean utilizados en un futuro con fines político-electorales?

¿Respecto del manejo de residuos sólidos, cómo y con qué recursos pretende echar a andar el recién publicado Programa General de Gestión Integral de Residuos Sólidos? ¿Por qué fue publicados dos años después de emitido el reglamento? No nos explicamos, sobre todo porque para la implementación de dicho programa se necesitan muchos, muchos recursos, demasiados, que no están programados por lo menos en el presupuesto.

¿Cómo se implementará el Programa de Separación de Residuos, con qué recursos, pero sobre todo cómo van a sustituir el parque de camiones recolectores y cómo lo piensan implementar? ¿Cómo piensa usted convenir con las delegaciones o cómo va a obligar a las delegaciones a separar la basura?

Con la maquinaria recientemente adquirida, ¿qué volumen de lixiviados va a alcanzar usted a tratar por lo que resta de la administración? También sabemos que la maquinaria que usted adquirió si bien es novedosa para el tratamiento de lixiviados, también es limitada respecto del gran volumen de estas cuestiones que hay en el Bordo Poniente.

Por último, mencionaba hace rato sobre las opciones de confinamientos y mi pregunta va ¿sobre qué opciones de confinamientos tiene la Secretaría ante el

inminente cierre del Bordo Poniente y el fallido proyecto de los centros integrales de reciclaje y energía, que sabemos que al ser bastante contaminantes por utilizar una tecnología de incineración, parece ser que está detenido o incluso no sabemos nada al respecto?

Por sus respuestas, muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL LIC. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con mucho gusto. Con su venia.

Tomando un poco el posicionamiento, después las preguntas del diputado Manzo, en el caso de la Supervía, de veras no es un tema de incongruencia, yo creo que ya lo expliqué con esta visión de la temporalidad de las cosas para llegar en 20 años a tener una Ciudad moderna.

Me parece interesante el planteamiento de decir que nosotros somos promotores de las vías, cuando hay una estrategia coordinada con el Gobierno Federal; el Arco Norte, por ejemplo, es un ejemplo de una nueva vialidad que lo que trata es de desahogar la Ciudad y se construyó una gran cantidad y se afectaron barrancas, lomas, una cantidad de lugares para poder llegar; el Arco Sur, no le quiero contar, diputado, de Santa Fe a Topilejo lo que va a ser para poderse hacer con el Gobierno Federal y de ahí a la zona de Puebla.

Entonces, yo creo que en el caso todos pecaríamos de la misma incongruencia, todos estamos construyendo nuevas vialidades y lo estamos haciendo porque queremos que la gente a la que representamos llegue más rápido, y todos estamos construyendo transporte público también, porque lo que queremos es que la gente deje el vehículo y finalmente todos tenemos la misma incongruencia, porque es un problema de temporalidad de gobiernos, y creo que si dejamos de hacer la Supervía, dejemos de hacer el Arco Sur y dejemos de hacer una serie de obras de infraestructura y destinemos al Distrito Federal y al Valle de México al colapso y a ver cómo le hacen los otros estados para contribuir con la gran cantidad de dineros que da el Distrito Federal, que por cierto no le devuelven en su presupuesto para atender a la Ciudad.

También comentarle que si bien hay algunos ordenamientos jurídicos en contra de la Supervía, no han sido dirigidos a la Secretaría a mi cargo, lo que sí le puedo decir es que no tenemos ninguna orden de suspensión de la obra para tal efecto, entonces si la hubiese obviamente nosotros vamos a atender los ordenamientos jurídicos, somos un gobierno que respeta la aplicación de la ley y seguramente lo haremos así.

La parte, y aquí tomo un poquito el tema del peloteo y el villano de la película, hemos hablado con el Sistema de Aguas, percibimos en el caso, con usted fuimos a avenida Universidad y vimos lo que sucede ahí en avenida Insurgentes, hay una gran cantidad de vialidades que el Sistema de Aguas está tratando de meter nueva infraestructura para poder servir a la gente, para que todos tengamos agua y para evitar inundaciones. La realidad es que ellos no son especialistas en poner pavimentos, esa es la verdad, entonces ya hicimos un acuerdo con el Director del Sistema de Aguas para que en obras subsecuentes nosotros seamos los que le repavimentemos.

Estamos tratando y en eso ustedes nos podrán ayudar mucho, de modificar la normatividad en el tema de las empresas que ponen infraestructura en la Ciudad, hay gaseras, empresas de fibra óptica, todo mundo pide sus permisos en las delegaciones, se les autoriza y nos hacen zanjas por todos lados. La intención sería modificarlo de manera que la Ciudad sea la que proponga a las empresas qué vialidades puedan entrar, obviamente un poco con un estudio de cuáles son sus planes de negocio y decir si vamos a abrir una calle, que todos entren de una vez para que dejen de molestar a la gente cada año, que todo se repavimente, de una vez la calle completa, para que nos hagan zanjas y que no vuelvan a entrar a ella hasta un periodo determinado de tiempo, que puede ser, como en otras ciudades del mundo, 4 años. Si logramos hacer eso, de veras las condiciones de nuestros pavimentos empezarían, sobre todo en el caso de las delegaciones, a cambiar radicalmente, porque les estarían dando una contraprestación y les dejarían de destruir la infraestructura que con mucho trabajo los delegados tratan de mantener. Entonces ahí haremos algunas propuestas a esta honorable Asamblea para tratar de mitigar este asunto.

Siguiendo un poco con el tema, cruzando un poco posicionamiento y las preguntas, también el tema de la Supervía.

El tema de la asignación lo hemos explicado, yo percibo que no es un asunto poco transparente. La realidad es que después de un proceso de varios años de haber presentado el Jefe de Gobierno una propuesta de iniciativa cuando se presentó el Túnel de Santa Fe, el Circuito Bicentenario a la inversión privada, que después de una crisis económica, de una serie de cosas, la realidad es que los únicos interesados en participar en esta Vía y sobre todo por la preocupación que existía con el tema de las expropiaciones de tener las garantías de que a la gente se le pagara con justicia sus predios y que se pudiera realizar el proyecto, se tenía que hacer de esa manera.

De verdad estamos, aunque yo no personalmente hice este proyecto ni mi Secretaría ese proceso, tengo la tranquilidad de que fue bien hecho y finalmente están los órganos fiscalizadores que lo podrán revisar como la Contraloría y la Contaduría Mayor de Hacienda, seguramente revisará este proyecto y escucharemos de ellos que no es una opinión como la mía que estoy involucrado en el proyecto, nos podrán decir si hicimos bien nuestro trabajo o no fue así.

También comentar que en el caso del Gran Canal no se preocupe, no hubo mano calaca, el problema es que la diferencia entre el monto que el Jefe de Gobierno dijo y el contrato es que la obra se hizo en dos etapas, entonces la diferencia del contrato, pues está en el otro contrato, entonces ahí no se me preocupe, no hubo nada oscuro.

En el tema de la Línea 12 también el contrato pues es integral a precio alzado y por eso la ley no permite que haya movimientos, o sea el contrato que se estableció es a precio alzado, el tema pueden ser las obras inducidas, pero lo que sí no nos van a cobrar un peso más caro lo que se licitó y se adjudicó al consorcio ganador.

Esto no ha reducido tampoco los tiempos de realización de obra. Yo estoy realmente confiado y aquí está el Director del Proyecto, que de veras está en buenas manos y lo va a terminar en tiempo y forma como está establecido y como lo ha comprometido el Jefe de Gobierno, tenemos mucha tranquilidad de que así será y sabemos que está proyecto en buenas manos para su realización.

De la Línea 3, comentarle que sí se sancionó a la empresa, el Metro fue el que estableció el costo del daño que se estableció a los ciudadanos y no había un funcionario involucrado en el tema porque fue una negligencia del operador, al operador de le dijo que no tocara esa caja, o sea estaba demoliendo y se le dijo con mucha claridad *esto no lo puedes tocar* y él de manera inaudita no hizo caso y lo atacó.

Cuando se le dijo *oye, hiciste un gran daño*. Dijo, *bueno, es que se me ocurrió, me estaba estorbando la caja y la quité*. De verdad, así de inverosímil suena, pero esa fue la realidad. Por eso es que no hubo un funcionario sancionado porque el supervisor hizo el trabajo, pero no podía subirse en el equipo a tratar de bajar al operador en el momento en el que perdió la razón y le dio por destruir la caja de la corriente eléctrica.

Del tema de las llamadas telefónicas, más allá de darle garantías, yo creo que es importante que usted conozca el sistema para que podamos garantizar todos que la seguridad de la información de los ciudadanos que nos dan sus datos para poder devolver la llamada y decirle como se atiende, esté segura y que no se utilice de otra forma. Yo le ofrezco que con mucho gusto conozca el sistema para que nos haga sus comentarios de cómo podemos evitar que esto pueda suceder.

No es un programa nuevo. En otros años era *cazabaches*. Lo que queremos hacer es que no sea un simple programa, sino que sea una nueva forma de trabajar de la Secretaría, que no sólo involucre a los baches, sino todo el trabajo que nosotros hacemos con una visión de calidad, con procedimientos establecidos y sistematizados. Yo creo que tiene un alcance superior y que de veras va a servir y en eso tiene que ver la visión del malo de la película, qué bueno que soy yo. De veras prefiero ser yo que cualquiera otro de mis compañeros el que cargue con la culpa de tener a la ciudad en esta angustia y que de veras se lo digo de corazón, no es por perjudicarlo, sino de veras por un gran cariño de quererla ver mejor.

Hay veces que a alguien le toca cargar con eso y con mucho gusto y de veras es un honor hacerlo.

Finalmente el tema de los camiones, está en nuestras manos poder cambiar las cajas de camiones que transportan la basura. No está en nuestras manos el que los Delegados sustituyan esos camiones, algunos lo están haciendo, el presupuesto que ustedes etiquetaron para imagen urbana, etiquetaron mil millones de pesos, nosotros sugerimos que una gran cantidad de ese dinero aproximadamente un 30 por ciento de los Delegados lo invirtieran en nuevos camiones de basura. Nosotros creíamos que sí. Durante varios años eso se hace, pues en un periodo normal de tiempo digamos aceptable se podría tener una buena flotilla de camiones. Habrá qué preguntar en cada una de las comparecencias de nuestros Jefes Delegacionales si así lo hicieron, si no, por qué no siguieron el mandato que estableció la Asamblea y los criterios que la Secretaría les dictaminó y finalmente ahí será la sanción.

De los baches, nada más comentarle que con mucho gusto recibimos el Atlas. Quiero decirle que usted nos da aquí como 250, hay 1 mil 923 baches en vialidades primarias ahorita, los tenemos perfectamente georreferenciados, es parte del nuevos sistema que estamos haciendo, con mucho gusto vamos a atender estos. De veras, de corazón se los digo, es un problema de todos.

Yo le podría decir que si usted tuvo a bien darme 250 baches de su Atlas, yo tengo otro Atlas de le puedo dar de 443 baches de Polanco, de 256 baches en la Nápoles, de otros tantos de Vistahermosa, que son responsabilidad de nuestros Jefes Delegacionales y que también ellos tienen una gran problemática de atender.

Creo que más allá de echarnos la bolita, si yo soy el malo de la película o ellos son los malos, creo que volvemos al mismo tema de fondo, que es que requieren no sólo la Secretaría de Obras, sino los Jefes Delegacionales más recursos para cambiar la imagen de esta ciudad y es una responsabilidad de todos y de esta Soberanía otorgar esos recursos para que ellos puedan darle garantías a todos los representados de que cuando salgan de su calle pues vean una banqueta en donde no se tropiecen, un árbol que no cause problemas, una luminaria que prenda y pues un pavimento por el cual puedan transitar ya sea con sus coches o con su bicicleta.

Sería cuanto, señor.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Federico Manzo Sarquis.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- *(Desde su curul)* Agradezco las respuestas a los cuestionamientos. Sin embargo no hay respuestas completas sin información adecuada y en la materia de la cual es responsable y nos ocupa.

Sabemos que en la mayor parte de las irregularidades no están en la ejecución de las obras, sino en las licitaciones, adjudicaciones, donde los contratos son convenidos a modo y existen otros vicios que nos llevan a la corrupción.

Sin lugar a dudas la cuenta pública 2009 de su Secretaría nos muestra varios datos relevantes, y le voy a mencionar algunos.

Parece ser que hay un pago excesivo en el programa de mantenimiento a escuelas de infraestructura básica, ya que se pagó casi el doble, 181 millones de pesos por ejecución de 3 proyectos y sobre 94 millones de pesos estimados para el desarrollo de 11 proyectos, pero aún se reportó un gasto de 23 millones de pesos en infraestructura escolar de educación superior, pero resulta que el avance de proyectos fue de cero en el año.

En la cuenta pública que nos ocupa del Ejercicio Fiscal 2009, esos son algunos de los pequeños datos, ahora nos vamos al avance programático presupuestal al mes de junio, revelan que el primer semestre del año apenas erogaron recursos por 1 mil 239 millones de un total de 4 mil 299 millones, es decir, al primer semestre no había ejercido ni la mitad del presupuesto de la Secretaría, entonces no estaría mal que nos explicara después por qué, es decir, sólo el 28.8 por ciento del presupuesto anual autorizado.

Según el apartado de gasto por capítulo y partidas de los 1 mil 238 millones de pesos erogados al mes de junio de 2010, más del 60 por ciento correspondió a gasto corriente, es decir, en nómina hay todo eso de este funcionamiento y operación de la Secretaría con 754 millones de pesos, y en cambio ni siquiera la mitad de tales recursos fueron destinados a obra pública, es decir, se gastaron 357 en este rubro.

Para concluir, también tenemos otras cuestiones, el pago excesivo y claramente injustificado, una obra que fue de su completa responsabilidad, el

mantenimiento de la carpeta asfáltica, en el que se pagaron 180 millones de pesos, equivalentes al 52 por ciento del presupuesto, pero en la cuenta pública se reporta que solo se ejecutó el 5.6 por ciento de las metas comprometidas, lo cual evidentemente no corresponde ni puede tratarse un error cálculo.

Es tan o más grave es que en el informe de avance correspondiente al mes de junio de este año la Secretaría a su cargo reportó un gasto ejercido de 80 millones de pesos, y nuevamente en este caso resulta que el dinero simplemente desapareció, ya que no hay proyectos de mantenimiento reportados en materia de infraestructura de salud en este periodo.

También obras no ejecutadas y pagos con infraestructura escolar, 14.2 millones y en la construcción y ampliación de espacios culturales con un presupuesto de 28.2 millones de pesos.

Por último, usted decía que si nosotros le damos 3 mil 400 millones para el mantenimiento de la carpeta asfáltica, usted garantiza que tendrá las vialidades primarias en óptimas condiciones, ¿pero si no lo hace, usted renuncia a su cargo?

Por último también hablando de fiscalización, usted mencionaba que ahí están las entidades fiscalizadoras en caso de cualquier regularidad de obra pública, sin embargo, y eso se lo dejo de tarea, su dependencia es de la Administración Pública Centralizada la que más recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda tiene pendientes por resolver.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Finalmente, se le concede el uso de la palabra al diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- *(Desde su curul)* Con su permiso, diputado Presidente.

Nuevamente bienvenido, señor Secretario, a esta Asamblea Legislativa.

Después de revisar a detalle el informe que usted hizo llegar a esta Soberanía, en la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática consideramos que hay varios aspectos en los que es conveniente profundizar.

Un primer aspecto es relativo a la valoración que tiene la Secretaría a su cargo de los esquemas de financiamiento con que se vienen gestionando los distintos proyectos de obra. Sabemos que hay obras por concesión, como ocurre con la supervía poniente y los segundos pisos; otros que se realizan a través de figuras creadas ex profeso, como ocurre con la Línea 12 del Metro y obras que de manera directa lleva la Secretaría. Entendemos que algunos con cargo a los presupuestos de los ramos respectivos al destino final de la obra que se realiza.

En tal caso, le solicitaría que nos expusiera brevemente qué áreas de riesgo y oportunidad ven hacia adelante en materia de gestión financiera de cada uno de estos proyectos. Esto, pensando no sólo en el cierre de este ejercicio sino en los dos años que aún le quedan a esta administración.

En segundo lugar, al final del documento que usted nos presenta se señala el trabajo de la Secretaría en materia de protección civil, se habla de 789 revisiones estructurales a inmuebles, de la revisión de 13 mil edificaciones ubicadas en zonas estadísticamente vulnerables ante eventos sísmicos y la contratación de 24 estudios.

Sabemos que es un tema complejo en el que concurren muchas áreas y que requieren de esfuerzos simultáneos para hacer frente a los riesgos que enfrenta la ciudad, pero también sabemos que un aspecto central es la infraestructura. Por eso mismo le solicito que nos comente los resultados de dichos estudios dentro del panorama general que la ciudad tiene en materia de mitigación de riesgos y asimismo las áreas que usted considera se deban concentrar en una directriz única para ir mitigando estos riesgos que se tienen en las diferentes delegaciones.

Asimismo, qué impactos de política pública habría que considerar como consecuencia sobre todo de aquellos de carácter preventivo.

Una pregunta adicional es la relacionada con las actividades para el mantenimiento de vialidades primarias e infraestructura urbana. A partir del documento presentado, tenemos una idea clara de lo que se ha hecho pero no de lo que éste representa frente al estado general de la infraestructura urbana en la ciudad, tema estrechamente ligado con el de las actividades que la ciudad

requiere en materia de rescate, modernización y mantenimiento de espacios públicos.

En ambos casos nos interesa conocer en qué medida la Secretaría a su cargo está respondiendo a estas necesidades y sobre todo de qué manera puede contribuir este Organismo Legislativo para fortalecer estas líneas de trabajo.

Asimismo, señor Secretario, nos interesa conocer su opinión respecto de la posibilidad de que el mantenimiento de las vialidades primarias pudiera quedar a cargo de los gobiernos delegacionales, con la afectación presupuestal correspondiente. Lo anterior, dado que esta facultad está a cargo de la Secretaría que usted dirige, pero que operativamente muestra algunos traslapes con los trabajos que en las mismas áreas realizan los Gobiernos Delegacionales, y creemos que al trasladarlos ayudaría a evitar duplicaciones innecesarias y a lograr tal vez una mayor eficiencia.

Un tema final que por sus características no puede quedar al margen en esta comparecencia, es el relacionado con el impacto social de las obras públicas, en especial cuando estas implican figuras jurídicas que finalmente resultan controvertidas, como es la creación de vialidades concesionadas y esquemas de cuotas de recuperación, a lo que habría que agregar las expropiaciones y reubicación de vecinos, así como la relación que en los hechos establece con los Gobiernos Delegacionales, que finalmente son quienes enfrentan las críticas y objeciones de los vecinos pero no cuentan con ninguna facultad para incidir en los proyectos, que en ocasiones ni siquiera para plantear la problemática social que se presenta y hacerse escuchar ante las autoridades del Gobierno Central.

Por otro lado, señor Secretario, el Proyecto de la Línea 12, también llamada la Línea del Bicentenario, sin duda es la obra de mayor impacto en nuestro país en cuanto a movilidad se refiere. En el proyecto inicial se consideraron 23 estaciones, entre ellas se planeó construir la estación Axomulco, originalmente llamada Del Paso, ubicada en el Eje 3 y Ermita Iztapalapa, considerando, según la Encuesta Origen-Destino como un punto de movilidad significativo, sin embargo el proyecto original se ha modificado eliminando la estación en comento. La estación es una demanda constante y una necesidad de los

vecinos de la demarcación que hoy nos acompañan en este Recinto, y permitiría sobre todo a los habitantes circunvecinos, estudiantes y trabajadores que transitan en este cruce de alto impacto y potencial económico y comercial una mayor movilidad.

En este contexto, sabemos que técnicamente es viable, por lo que insistimos en la construcción de la estación Axomulco. La pregunta es, señor Secretario: ¿Se tiene contemplada esta inversión en el ejercicio presupuestal de esta obra en comento? Es una preocupación de los vecinos de la delegación Iztapalapa y específicamente una de las gestiones de la diputada Aleida Alavez.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. JOSÉ FERNANDO ABOITIZ SARO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Diputado, comentar en la parte que tiene que ver con la visión de la Secretaría y qué se va a hacer con los recursos en los dos años entrantes, primero comentarle, y es un poquito entre cruzamiento con los otros planteamientos, que realmente nosotros estamos esperando que queden sólo 50 millones de pesos del presupuesto que le asignaron a la Secretaría hacia final de año y esos 50 millones de pesos se van a utilizar para la contingencia del Bordo, el cierre y el honrar los compromisos con el Gobierno Federal.

Es decir, actualmente la Secretaría ya tiene comprometido y está ejerciendo los recursos, un poquito por las dudas de que no ejerceremos, que hay oscuridad y cosas de éstas. Que estén tranquilos que no hay ninguna oscuridad y el dinero se va a ejercer, que a veces con los órganos fiscalizadores se tarda mucho en las obras contestar las cosas porque son miles de conceptos, miles de fojas, pero finalmente todo se ha ido contestando y no hay líos. Seguramente el del 2009 saldrá igual, pero siempre hay que tener la oportunidad de lo que a uno le dicen uno lo pueda contestar y las cosas se aclaran.

¿Qué vamos a hacer los dos siguientes años? Me parece que hay que invertir en el mantenimiento a la ciudad, creo que eso es bien importante. Se ha

abierto un nicho de oportunidad con los nuevos mecanismos financieros donde yo creo que es importante incentivar también que las delegaciones los utilicen, esta posibilidad de traer dinero del futuro para hacer obras que tengan un alto impacto en el corto plazo me parece que puede ayudar muchísimo a resolver problemas que para los presupuestos delegacionales son superiores a su capacidad de maniobra económica.

En el caso de la Secretaría nuestro enfoque fundamental será hacia el Centro Histórico, espacio público, mantenimiento de la carpeta asfáltica y de las vialidades en general y finalmente el terminar estas grandes obras de infraestructura que se nos han encargado.

Entonces, yo espero que en estos dos años entreguemos dos líneas más de Metrobús, entreguemos el Metro, entreguemos la autopista urbana y podamos hacer un mejoramiento de la situación de la carpeta asfáltica.

Decirle que realmente estamos atendiendo un poco más del 33% de lo que requeriríamos. Yo comentaba que tenemos 6 millones de metros cuadrados que hay que darle un mantenimiento, 3 de ellos mayor y a otros 3 no mayor pues pero sí un tratamiento superficial importante, que realmente estamos atendiendo 2.3 millones, es decir traemos ahí un boquete de 3.7 millones de metros cuadrados, que es por lo que se está solicitando un presupuesto.

Le pongo ahí un ejemplo. En el caso de la Ciudad de Nueva York a ellos les dan 250 millones de dólares al año para mantener los 150 millones de metros cuadrados de carpeta asfáltica. Nosotros entre las delegaciones y la Secretaría no llegamos ni a los 40 millones de dólares, de broma pues, es decir tenemos casi seis veces menos de recursos para atender más o menos la misma o un poco menos de la misma cantidad de metros cuadrados de pavimentos, entonces sí es un tema delicado de veras, que más allá de darle a las delegaciones las vías o que las tenga el gobierno central, si unos u otros no tenemos dinero va a pasar lo mismo.

¿Qué opinión tengo yo de que las delegaciones den el mantenimiento a las vías? A ver, no sería honesto si yo soy de las personas que se promueve como municipalista, ¿pues no cree que hay que darle más facultades a las delegaciones? Yo creo que sí, yo creo que podría funcionar pero siempre y

cuando les den los recursos, porque si no, no sólo van a enfrentar el problema de no tener el dinero, sino que va a haber vías, por ejemplo como el Periférico o el Viaducto o las radiales que van a tener mantenimientos diferenciados según el interés que le pueda tener un jefe delegacional; igual el jefe delegacional de Álvaro Obregón le ponga mucho interés y su tramo esté muy bien, pero igual el otro Jefe Delegacional no le interese y de pronto lo tenga descuidado. Entonces yo creo que esta Soberanía tendría, en el caso de decidirlo así, tendría que etiquetar recursos para que los distintos jefes delegacionales los ejercieran, pero habría un problema ahí de coordinación, sobre todo en estas grandes vías. Hay otras que son avenidas principales o ejes viales que pasan fundamentalmente por una sola delegación, que quizá o que son tramos muy conocidos, por ejemplo Mariano Escobe en Miguel Hidalgo o Cuitláhuac en Azcapotzalco, que podrían manejarse de esa manera.

Finalmente comentar de la parte de riesgos. ¿Cuál ha sido el objetivo de estas verificaciones y tiene qué ver mucho con las previsiones de la posibilidad de un sismo? La Secretaría, el Jefe de Gobierno nos ha instruido a tomar todas las previsiones para evitar que hubiera un problema parecido al del 85 y que el gobierno tuviera una inmovilidad al respecto; por eso es que se han estado verificando estos 13 mil inmuebles en las zonas donde el 85 tuvimos, claro que había un gran problema.

Los resultados de esto, déjeme decirle que en la mayoría de los casos son tranquilizantes, no percibimos un riesgo, hay 534 inmuebles con los que tenemos que tener cuidado, no es que se vayan a colapsar, pero que debemos de ser más cuidadosos en hacer una revisión más a fondo de ellos, no sólo una visita ocular, sino hacer una revisión estructural más a detalle para poder garantizar que no tengan ningún problema o preverlo, y en el caso de los inmuebles que se han dictaminado han sido 288 el INVI, 367 dependencias de gobierno, 74 escuelas y 60 particulares, no ha habido mayores problemas.

En el caso de protección civil en general, creo que sí es importante que exista un fondo permanente de protección civil, sea para las delegaciones o el gobierno central, me parece que la Secretaría de Protección Civil debe ser la coordinadora de estos recursos o de las decisiones en términos de política

pública de cómo y qué problemas atender, realmente la Secretaría de Obras es un instrumento operativo de la Secretaría de Protección Civil en ese sentido.

En tema de la estación Axomulco, le ofrezco que va a hacer una revisión el área operativa, yo le ofrecería que tuviéramos una reunión con el Proyecto Metro para platicar de este tema, con mucho gusto lo revisamos, que obviamente tiene qué ver con los recursos económicos y la capacidad de poderlo hacer.

Finalmente en el caso de la Supervía y en general de la autopista urbana, hay un acuerdo para que las delegaciones participen sobre todo en el tema de las bajadas de la vía, es muy sensible en las partes donde se hagan distribuidores para bajar los vehículos que las delegaciones participen para medir los impactos que pudiéramos generar en los tránsitos locales, entonces ahí el acuerdo es que los jefes delegacionales van a validar todas las bajadas y subidas de estas vías para evitar que vayamos a hacerle un daño o una afectación en los tránsitos locales con el espíritu de lograr arreglar la gran movilidad, que no por hacer una vayamos a dañar la otra.

Finalmente comentar, diputado, yo creo que es importante que en estos dos años que siguen hagamos una estrategia coordinada con las delegaciones, de veras el espacio público más allá de que sea responsabilidad de unos u otros, sí requiere de una política mejor establecida, creo que el esfuerzo del fondo que se estableció el año pasado fue una buena intención, pero que requerimos establecer y acotarlo con más claridad y contundencia para que de veras se pueda ejercer en las cosas que son prioritarios para los ciudadanos de esta Capital.

Si le debo alguna respuesta, con mucho gusto se la voy a contestar por escrito.

Sería cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Leonel Luna Estrada.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- *(Desde su curul)* Muchas gracias, diputado Presidente.

Por supuesto, señor Secretario, que aceptamos la invitación para esta mesa de trabajo, solicitándole que pudiéramos abarcar tres temas fundamentalmente, el asunto de la Estación Axomulco, de la Delegación Iztapalapa; el que pudiéramos también revisar las afectaciones que se han tenido entorno a la construcción de la Supervía Poniente.

Quiero comentarle que está pendiente aún la sustitución de una cancha de fútbol, de un deportivo, en la Delegación Álvaro Obregón; que revisáramos conjuntamente también todo el proceso de expropiación que se ha dado entorno a la construcción de la Supervía Poniente; el que revisáramos este esquema de planeación conjunta que usted comenta de recuperación del espacio público que es fundamental no solamente en la imagen urbana de la Ciudad sino que también para garantizar una mayor seguridad.

Solicitarle esta reunión donde pudiéramos también revisar algunos puntos que tienen que ver con la construcción de las diferentes rutas del Metrobús y por supuesto las y los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática estamos dispuestos y sobre todo le solicitamos que esta reunión lo más urgente posible.

Por otro lado, señor Secretario, reconocemos que dentro de su dependencia se tienen logros que informar a esta Representación y por este conducto también lo haremos a la ciudadanía en general en cada uno de los Distritos que representamos.

Nos es grato reconocer la continuidad en obra pública de esta Ciudad a pesar del complejo panorama económico internacional y local.

Saludamos y quiero decirle los esfuerzos que han hecho posible que esta Ciudad haya emprendido la mayor inversión en obra pública del país. La sola Línea 12 del Metro es la obra pública más grande de México y la obra en su tipo en construcción más grande del mundo en este momento.

Tampoco podemos negar la continuidad en materia de mejoramiento y ampliación de la infraestructura, particularmente en aquellos aspectos en donde deben redoblar esfuerzos como el tema de la infraestructura para el transporte, la red para el abastecimiento de agua potable y el sistema de drenaje todos ellos temas insignes y de urgencia a atender por su repercusión

e impacto hacia la calidad de vida actual y futura de los habitantes de esta Ciudad.

Reconocemos pues el esfuerzo, la labor de usted al frente de la dependencia, por supuesto que hay una serie de temas que están pendientes. Mucho le agradeceríamos el que pudiéramos generar un contacto mucho más directo, sobre todo ahora que se viene la discusión del presupuesto.

Creo que es una Secretaría que requiere de muchos recursos, es una Secretaría que debe también coordinarse con muchas dependencias entre ellos los gobiernos delegacionales.

Muchas gracias señor Secretario por sus respuestas y felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. A continuación se concede el uso de la palabra al señor Secretario de Obras y Servicios con la finalidad de que emita un mensaje final, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. FERNANDO JOSE ABOITIZ SARO.- Con su venia señor Presidente.

Honorable Asamblea:

Me he presentado una vez más ante este Recinto Legislativo en estricto cumplimiento a lo que mandatan las leyes legítimamente emanadas de esta Soberanía Representante de la pluralidad política que hoy vive nuestra Ciudad y con absoluta convicción de que la rendición de cuentas de los servidores públicos es una práctica imprescindible e impostergable que denota el ejercicio de un gobierno con equidad social.

Ante ustedes, ciudadanas y ciudadanos legisladores, he refrendado mi compromiso de informar y transparentar de cara a la sociedad, las acciones y decisiones que en materia de obra pública y servicios urbanos hemos puesto en marcha en esta administración con el ánimo de darle a la gente que habita y transita por esta Metrópoli aquellos que todos los días espera a sus gobernantes.

Es la Ciudad de México la Ciudad de América Latina que más rápido invierte en transporte público y la Ciudad del País que más invierte en obra pública sustentable del país.

La visión y el compromiso del Gobierno del Distrito Federal es darle movilidad a la Ciudad con infraestructura vial y de transporte público masivo que conecten a las principales avenidas primarias entre sí, pero también que conecten a este Metrópoli centro y motor del país con los Estados de la República que nos rodean.

La movilidad de la Ciudad se tiene que dar de diferentes frentes: uno, es la expansión del Metro. Estamos construyendo la Línea 12 que son 26 kilómetros, es la inversión pública más grande de todo el país, conectará a Mixcoac con Tláhuac y será la más larga del Sistema de Transporte Colectivo, sirviendo a 377 mil pasajeros a partir de abril de 2012.

El objetivo se ha ido logrando conforme avanzan las obras de la Ciudad. Hoy por hoy hemos logrado ahorrar 2.4 horas diarias a 600 mil usuarios de los distintos transportes públicos que hemos construido.

Para finalizar el sexenio serán más de 1 millón de usuarios del transporte los que ganarán más de 2 horas diarias en beneficio directo a su calidad de vida, más y mejor tiempo para las familias.

Otro frente es el de la creación de nuevas vialidades en algunas zonas donde los ciudadanos están perdiendo más de 2 horas diarias en el traslado de su trabajo a su casa, situación que genera a los habitantes de las zonas.

La autopista urbana con conexiones a Querétaro, Cuernavaca y Toluca, permitirá que de manera armónica convivan vehículos particulares y transporte público masivo exprés, con un esquema que permita destinar todo el dinero público, el dinero de los ciudadanos a programas sociales y al transporte público masivo y que ofrece contraprestaciones que los beneficiarán, como la construcción de la Línea 4 del Metrobús y el mantenimiento constante por 30 años de las zonas protegidas y de valor ambiental, hecho sin precedente en nuestro país.

También acordamos también ya el cierre del sitio de disposición final Bordo Poniente que ocurrirá en diciembre del 2011 y que se realizará paulatinamente. Los recursos que se obtenga de la explotación del biogas del tiradero se utilizarán para financiar dicho cierre. Por sí sola esta acción es la más relevante

que se ha tomado a nivel mundial de reducción de gases de efecto invernadero en el año 2010.

Otro rubro vital para la ciudad es el del mantenimiento en la infraestructura urbana, por lo que en un esfuerzo por darle respuesta pronta a la ciudadanía y colocar al Distrito Federal a la vanguardia del país, a la altura de otras metrópolis internacionales, hemos puesto en marcha una red de maquinaria, herramienta y personal humano que esté disponible todos los días del año todas las horas del día, a través del número 072.

En pocas palabras hemos trabajado arduamente por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, estamos construyendo la Ciudad del Siglo XXI. En estos 4 años la inversión en infraestructura y movilidad es la más grande y amplia en los últimos años, la ciudad va a la vanguardia de América Latina y en primer lugar nacional en infraestructura urbana.

Les ofrezco un diálogo abierto, directo y sostenido, les reiteramos nuestra mejor disposición, esclarecer todas las dudas de aquellos planteamientos que no hubiesen sido satisfechos en su totalidad, así como también a que mantengamos una estrecha comunicación institucional entre quienes laboramos en esta dependencia y esta honorable Asamblea.

Para mantener a nuestra sociedad a la vanguardia, no sólo se necesitan laborar leyes, sino un gobierno eficiente que eleve la calidad de los ciudadanos del Distrito Federal, mejorando su conectividad y su movilidad, por lo que aprovecho para pedir encarecidamente que el próximo año se autoricen los recursos que se requieren para poder dar el mantenimiento del que hemos hablado y debatido en esta sesión, para poder hacer que la ciudad de México de verdad cuente con la mejor infraestructura de todas las ciudades de América Latina y sea ese orgullo que todos los capitalinos debemos tener, la gran Ciudad de México, la gran *ciudad de los palacios*, esa Tenochtitlan por la que todos los días ustedes legislan y nosotros servimos diariamente en el Gobierno de la Ciudad de México.

De verdad agradezco el tiempo de comparecer ante ustedes.

Que viva la Ciudad de México, que viva el Valle de México.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece también a los invitados su asistencia a esta sesión, y se solicita a la comisión designada, acompañar al licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal a su salida del Recinto, cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Se levanta la sesión y se cita para la sesión solemne que tendrá lugar el día de mañana miércoles 13 de octubre del presente año a las 10:00 horas.

Se les reitera a las 10:00 horas y se les ruega a todos su puntual asistencia.

(20:30 Horas)

